

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES



XVI Curso Superior de Seguridad Nacional
y Desarrollo

TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

EL ECUADOR Y EL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS
DR. FRANCISCO I. SUESCUM OTTATI.

1988-1989

INDICE

CONTENIDO

PAGINA

INTRODUCCION

El Ecuador y el Movimiento de los Países No Alineados

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS Y POLITICOS DEL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS

1.1. Aspectos Generales.....	1
1.2. Raíces históricas de la No Alineación.....	5
1.3. Características del Movimiento de los Países No Alineados.....	6
1.4. Fundamentos Filosóficos y Políticos del Movimiento de los Países No Alineados.....	7
1.5. La Reunión de Bandung.....	15
1.6. Los Principios de Bandung.....	15
1.7. El Documento de Brioni.....	16

CAPITULO II

FUNCIONES Y DIMENSIONES DE LA NO ALINEACION

2.1. Funciones y Dimensiones de la No Alineación....	19
--	----

CAPITULO III

CONFERENCIAS DE LOS JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE LOS PAISES NO ALINEADOS

3.1. Primera Conferencia de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados. Belgrado, Yugoslavia, del 1 al 5 de septiembre de 1961.....	28
3.2. Segunda Conferencia de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados. El Cairo, Egipto, del 5 al 10 de octubre	

de 1964.....	33
3.3. Tercera Conferencia de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados. Lusaka, Zambia, del 8 al 10 de septiembre de 1970.....	35
3.4. Cuarta Conferencia de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados. Argelia, Argel, del 5 al 9 de septiembre de 1973.....	40
3.5. Quinta Conferencia de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados. Colombo, Sri-Lanka, del 16 al 19 de agosto de 1976.....	45
3.6. Sexta Conferencia de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados. La Habana, Cuba, del 3 al 9 de septiembre de 1979.....	52
3.7. Séptima Conferencia de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados. Nueva Delhi, La India, del 7 al 11 de mayo de 1983.....	62
3.8. Octava Conferencia de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados. Harare, Zimbabue, del 1 al 6 de septiembre de 1986.....	67

CAPITULO IV

PARTICIPACION DEL ECUADOR EN EL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS

- Participacion del Ecuador en el Movimiento de los Países No Alineados -.....	76
4.1. Participacion del Ecuador en el Movimiento de los Países No Alineados en calidad de	

Observador.....	77
4.2. Participación del Ecuador en el Movimiento de los Países No Alineados en calidad de Miembro Activo.....	79

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.....	106
5.2. Recomendaciones.....	110
BIBLIOGRAFIA.....	118

INTRODUCCION

EL ECUADOR Y EL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALIGNEADOS

Una profunda vocación de paz, la plena convicción de que los los problemas internacionales por graves que sean deben y tienen que resolverse por el camino de las negociaciones pacíficas, por el camino de la cooperación y de la colaboración en las relaciones internacionales y no a través de la confrontación; la inaceptable imagen que nos presenta el mundo dividido en bloques de poder hegemónico, en donde por diversas razones, los otros países, los que conforman el denominado "Tercer Mundo" y el "Movimiento de los Países No Alineados", se ven afectados y sometidos a las denominadas esferas de influencia de las grandes potencias y, por lo mismo, si no sojuzgados, con su soberanía debilitada hasta el límite de perder su verdadero sentido; la existencia de graves amenazas que ponen a la humanidad en constante peligro y la existencia y persistencia de tantas desigualdades, injusticias e iniquidades a nivel internacional por una parte, y por otra, -lo que es más importante-, el convencimiento de que a nuestros pueblos les corresponde ser la vanguardia en la defensa de sus propios derechos e intereses y, al "Movimiento de los Países No Alineados", como lo decía uno de sus fundadores, "ser la conciencia y futuro de la humanidad": me han llevado nuevamente a continuar incursionando, a través del presente trabajo en un tema que, por lo apasionante que es, constituye la mejor arma de la paz y la mejor bandera de lucha de los pueblos que no se resignaran más a la pobreza ni a la sumisión a la que los han condenado.

Las condiciones modernas en medio de las cuales se opera la evolución de las relaciones internacionales, plantean continuamente nuevas exigencias a los Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados; tal caso se da también hoy en que, según parece, somos testigos oculares de una nueva apertura en el campo internacional, en la esfera de las relaciones entre las dos mayores potencias

del mundo, tras la firma del acuerdo por el cual ambas renunciaban a una determinada categoría de armas nucleares -identificándose el comienzo del desarme-, y la idea de la "Perestroika" sobre el desarrollo ulterior de una comunidad de Estados y Pueblos.

Así como los No Alineados encuentran motivos de optimismo, a nivel político, en los hechos ocurridos en los últimos meses en el escenario internacional; por el contrario, encuentran pocos motivos de regocijo frente a la situación económica mundial.

El Ecuador, como Miembro Activo del Movimiento de los Países No Alineados, en esta nueva etapa de su vida política, ha iniciado su participación en el seno del mismo buscando darle al país como parte integral de Latinoamérica y del Tercer Mundo la exacta dimensión en el concierto mundial; por ello, en la última Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de los Países No Alineados celebrada en Nicosia, definió con claridad la postura del Movimiento con la cual es coincidente, diciendo: " No es el enfrentamiento con los centros de poder mundial sino la independencia y afirmación de intereses propios, dentro del proceso de creación de un Nuevo Orden Económico Internacional, sustentado en el tripode de la paz, la democracia y la justicia".

En consecuencia con todo lo expuesto, es además la intención de este trabajo, presentar el capítulo que el Ecuador dentro del Movimiento de los Países No Alineados ha escrito siguiendo los principios de su política exterior, así como su proyección dentro del contexto latinoamericano y tercermundista que medularmente orienta al No Alineamiento; mas aun, cuando empiezan a aparecer en el mundo otros centros de poder político y económico, con intereses propios, que están desplazando al sistema bipolar mundial para abrir de este modo los nuevos caminos de acción internacional del Movimiento, caminos que

indudablemente contribuiran a extender y profundizar su influencia así como a aproximarse a la consecución de sus objetivos.

EL ECUADOR Y EL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS Y POLITICOS DEL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS

1.1. ASPECTOS GENERALES

El "Movimiento de los Países No Alineados", como expresión tangible de los pueblos sin voz, hizo su aparición al mundo durante la Primera Conferencia Cumbre celebrada en Belgrado, Capital de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, durante el lapso comprendido entre el 1 y 6 de septiembre de 1961; sin embargo, el núcleo primigenio de este o de la idea que lo proyecta hacia el futuro, se produjo anteriormente en Bandung, Indonesia, en la primera reunión de líderes de los países de Asia y África, celebrada entre el 18 y 24 de abril de 1955, con el patrocinio de Indonesia, India, Birmania, Ceilán - hoy Sri Lanka - y Paquistán. Fue en Bandung donde se colocó la piedra fundamental de lo que, con el transcurrir del tiempo, iba a recibir la denominación genérica de "No Alineamiento". Por ello, Bandung, continúa hasta hoy simbolizando el punto de partida de la categoría económico-política "Tercer Mundo" en la historia contemporánea.

Sin pretender entrar en un análisis histórico de los diversos hechos políticos de este siglo, sin mayor esfuerzo, se observa que es la segunda década del siglo veinte, en donde el llamado posteriormente "tercermundismo" y "no alineamiento", sienta sus verdaderas raíces.

Al mismo tiempo en que se efectuaban las discusiones de paz de Versalles, con las que se puso fin a la Primera Guerra Mundial, en el año 1919, se realizó el Primer Congreso Panafricano, que esbozaba los requerimientos primarios de autonomía y/o participación de algunas pocas naciones de

aquel Continente.

Entre los primeros antecedentes históricos conducentes a las tentativas de autonomismo, así como de liberación de los países sujetos a un "status" colonial, tenemos a la Conferencia de Nagasaki, Japon -1926-, en la cual se considera la abolición del Sultanato de Turquía, a consecuencia del movimiento de los jóvenes turcos liderados por Mustafa Kemal Ataturk. En la misma época, el jefe militar persa, Reza Khan, denuncia los tratados impuestos por Inglaterra en 1919 y se proclama mandatario independiente.

En 1927, se celebra en Bruselas, Bélgica, El Primer Congreso de los Pueblos Oprimidos - Coloniales -, en el que participan representantes de 136 organizaciones de países de Asia, África y, de América Latina, México; incluyendo, además, algunos delegados políticos e intelectuales de naciones europeas, tales como del Partido Laborista Británico, del Partido Comunista de la joven Unión Soviética, y a personalidades del nivel de Romain Rolland, Albert Einstein y Henry Barbusse.

A pesar de estas precursoras actitudes anticoloniales, la historia nos demuestra, en la década de 1930, nuevas aventuras de carácter colonial; tales como la invasión de Italia a Etiopía y la instalación de Japon en China. Es la década de la Guerra Civil en España y la del estallido de la Segunda Guerra Mundial.

En 1947, en Nueva Delhi, India, por iniciativa del Pandit Jawaharlal Nehru, se reunió un conclave de países afroasiáticos - los doce que habían participado en la Conferencia de San Francisco que crea la Organización de las Naciones Unidas, eran ahora veintiocho -, para considerar puntos específicos tales como: el reinicio de los intentos franceses de retener Indochina, las pretensiones de Países Bajos encaminadas a conservar porciones sustanciales de su antiguo imperio en Indonesia, en China no se había producido una definición militar

sustantiva entre los ejércitos de Chiang Kaishek y Mao Tse Tung y, en Europa, no se ocultaban los temores de una Tercera Guerra Mundial, cuyos protagonistas serían los hasta ayer aliados. Como resultado de estas consideraciones surgió por primera vez la necesidad de constituir un bloque afroasiático "neutralista".

Es importante observar que la condición de neutral -desde los inicios de la idea de la no alineación-, no implicaba desinteresarse de los asuntos que preocupaban al mundo de postguerra; por el contrario, debía procurarse un "neutralismo activo", con peso e incidencia sobre las decisiones de las grandes potencias, ante las cuales se presentaba un conjunto de naciones con problemas, inquietudes, intereses y objetivos propios, en la eventualidad de un conflicto del que no se sentían partícipes y, mucho menos aun, protagonistas consultados.

En el año 1949, igualmente en Nueva Delhi, en la Conferencia Gubernamental, donde participaron diecinueve Estados, incluidos los que tenían calidad de observadores, se insistió en las posiciones adoptadas en la anterior Conferencia.

En esta época, la llamada "Guerra Fría", hace su aparición definitiva, y es así como vemos que la Unión Soviética alcanza la paridad atómica con los Estados Unidos de Norteamérica; la creación del Estado de Israel introduce un factor conflictivo en el Medio Oriente, el Gobierno de Holanda seguía hostilizando al de Indonesia y, en China, próximos estaban a la instauración de la República Popular. Es importante recordar que en la Reunión de 1949, Nehru ya había propugnado la no adscripción a bloque alguno, "sin que ello supusiera una posición antieuropea, antinorteamericana o antioccidental".

Dentro de la etapa denominada de "guerra fría", en los Estados Unidos de Norteamérica, el candidato republicano Wendell Wilkie, derrotado por Roosevelt, decía a mediados

de la Segunda Guerra Mundial: "creemos que esta guerra debe significar el fin del imperio de unas naciones sobre otras"; y, el Subsecretario de Estado para los Asuntos Interamericanos, Summer Weels, en un discurso pronunciado el 30 de mayo de 1942, decía: "Nuestra victoria debe aportar la liberación de todos los pueblos. La era del imperialismo ha concluido". Sin embargo, como los hechos históricos nos lo demuestran, lo manifestado no paso de ser una expresión de buenos deseos.

La reconstrucción socioeconómica de postguerra, perfeccionó y ajustó un sistema internacional orientado a favorecer a los países desarrollados. Esta situación se vio favorecida por la circunstancia de que, excepción hecha de ciertos reajustes de fronteras políticas convenidas por los Aliados en Yalta, no se produjeron modificaciones sustanciales con respecto a las diversas formas de dominación colonial y de explotación que caracterizaban históricamente las relaciones entre el "centro y la periferia".

En nombre de la libertad, las potencias "occidentales" se valieron de la guerra fría para bloquear, intervenir y desestabilizar las acciones, políticas y programas de gobiernos progresistas; para sintetizarlo con palabras de un estudioso del fenómeno de la estructura transnacional de poder, debilitó o suplantó a tales gobierno o recurrió al apoyo y respaldo a regímenes basados en la represión sistemática de toda oposición y en la violación de los derechos humanos. Quedo santificada la estabilidad política entendida sin más como defensa del orden establecido y de los regímenes más conservadores en los países periféricos y se procuró controlar toda tentación de cambio del tipo del implantado en China, sofocando o retardando en lo posible las exigencias independentistas de las colonias de Asia y África. Y cuando ello no fue posible, consintiendo formas de recambio mínimas, que dejaran incólumes las bases de asentamiento tradicionales, o facilitando la generación de otras que permitieran la asunción de modelos neocolonialistas.¹

1. Juan Somavia. "Estructura Transnacional de Poder y la Información". Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, ILET. Mexico, 1977, pp. 32 - 33.

1.2. RAICES HISTORICAS DE LA NO ALINEACION

Según lo manifestado, el movimiento de no alineación, como fuerza de acción más o menos unificada, surgió en tiempos de la guerra fría. Apareció como resistencia a la división del mundo en bloques y a la alineación bloquista, debido a lo cual obtuvo su nombre. Y es a consecuencia de este nombre, con el cual no se expresa la totalidad de la importancia histórica ni el papel de este fenómeno, que este movimiento haya sido, muchas veces, interpretado como simple reacción a la división bloquista del mundo y al papel dominante de los bloques en el mundo.

El movimiento de los no alineados es, por supuesto, lo indicado: pero al mismo tiempo es la expresión de una tendencia histórico-social de alcance mucho mayor para la humanidad de nuestros días. Podría decirse que se trata de la más amplia presencia del anhelo de los pueblos y de su activa lucha por alcanzar la plena libertad nacional y asegurar el derecho de que, en esta libertad, ellos se desarrollen socialmente de acuerdo con su propia elección, para no ser o para dejar de ser, en lo económico y en lo político, apéndices de las grandes potencias mundiales, de los centros del poder político-militar y económico: para que en este proceso se aseguren contra la dominación exterior y la explotación, para que desde estas posiciones puedan ellos influir en el curso de las relaciones internacionales. En tal sentido, el movimiento de no alineación significa siempre más que una mera política de contraposición a la división bloquista del mundo, y de ninguna manera de neutralidad, es decir de búsqueda pragmática de una equidistancia entre los bloques: aunque entre algunos países no alineados tal política se puso de manifiesto en mayor o menor medida.

1.3. CARACTERISTICAS DEL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS

La característica esencial del movimiento de los países no alineados consiste, por cierto, en que ellos, con mayor o menor intensidad se oponen a la división bloquista del mundo y a las presiones para que ellos también se incluyan en los bloques. Sin embargo, esa actitud no se deriva de una confrontación "a priori" con los protagonistas de los bloques, o de su actitud totalmente coincidente con la ideología de uno u otro bloque, sino del conocimiento de que la división bloquista global del mundo no puede ser una salida para las contradicciones del mundo contemporáneo que abra una perspectiva hacia la democratización de las relaciones internacionales, por la cual luchan los países no alineados.

Por otro lado, la solución de la problemática relativa al desequilibrado desarrollo económico en el mundo, y sobre todo la problemática de los países insuficientemente desarrollados, es, por cierto, una de las principales metas del movimiento de los no alineados. Y ello, en primer término, porque los problemas de esta clase no se pueden resolver fuera del proceso de profundos cambios en la totalidad del sistema mundial de las relaciones económicas y políticas entre los pueblos, ni fuera de los hondos cambios económico-sociales que son necesarios en estas relaciones. Pero el movimiento de no alineación refleja no solo esos intereses y necesidades de los pueblos. Al contrario, con su lucha por la independencia y la igualdad en derechos de las naciones en los vínculos internacionales, en pro de su seguridad y de la paz, de la coexistencia pacífica entre los pueblos y de su activa colaboración mutua sobre las bases de la igualdad y del respeto a sus intereses, el movimiento de la no alineación se halla profundamente empeñado en todas las esferas de las

relaciones internacionales, y, en realidad de los que se encuentran fuera de los bloques y de los que pertenecen a los bloques. De ahí que nada tenga de casual el que, en los últimos años, también una serie de países desarrollados, se hayan adherido en alguna medida a la actividad de los países no alineados, o que en mayor o menor medida se identifiquen con los objetivos de esta actividad.

Para Edward Kardelj, cualquiera sea el nombre que se dé a este fenómeno histórico que llamamos movimiento o política de no alineación.....

su verdadera esencia, fuerza y duración, con las cuales ha aparecido en la escena económica, política y social contemporánea, la humanidad puede solo entenderlo si se tiene en cuenta la totalidad de las raíces histórico sociales y de las funciones de esta enorme fuerza mundial, así como la totalidad de sus anhelos, intereses y objetivos.

1.4. FUNDAMENTOS FILOSOFICOS Y POLITICOS DEL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS

Tan pronto concluyó la Segunda Guerra Mundial, la coalición antihitleriana, que al principio surgió con grandes dificultades, vacilaciones y especulaciones, con el tiempo se fue haciendo un organismo más estable, que iba edificándose sobre el conocimiento de los participantes en la coalición de que era imprescindible respetar mutuamente determinados intereses de cada uno de ellos, es decir llevar a la práctica una verdadera política de coexistencia pacífica. Testimonian lo manifestado, una

2. Edward Kardelj, "Yugoslavia en las Relaciones Internacionales y en el Movimiento de no Alineación", CAS, Cuestiones Actuales del Socialismo, Beograd, 1979. pp. 153.

serie de acuerdos firmados entre los que tomaron parte en la coalición, relativos a sus relaciones mutuas en el transcurso de la guerra y después de ella, y especialmente en la Carta de las Naciones Unidas. En consecuencia, sin exageración alguna se puede decir que todos estos acuerdos no solo fueron expresión de los intereses mutuos en la conducción de una guerra común, sino también el reflejo de la modificada correlación del poder de las fuerzas sociales y políticas en la sociedad global.

Los profundos cambios producidos en la correlación del poder de las fuerzas sociales mundiales, desempeñaron un papel muy importante en el desarrollo de las relaciones internacionales en la post-guerra, ya que no solo facilitaron la lucha de los pueblos por su liberación y por la independencia de su desarrollo interno, sino que realzaron las reivindicaciones y la lucha de esos pueblos en pro de cambios progresistas en el sistema mundial de las relaciones económicas y políticas entre las naciones.

En este sentido, el socialismo, como potente proceso mundial que cambió las relaciones entre las clases y las relaciones sociales, no obstante sus contradicciones internas y sus conflictos, se manifestó como el más poderoso apoyo a los anhelos progresistas de los pueblos en las relaciones internacionales.³

Sin embargo, algunos años después de la Guerra, fuimos testigos de un receso de la política de confrontación frontal de los dos sistemas, en forma de la llamada "guerra fría". Las contraposiciones entre los países capitalistas y los socialistas y la lucha contra el superpoder en la correlación de fuerzas, empezaron a manifestarse como

3. Edvard Kardelj, "Nueva Correlación del Poder de las Fuerzas Sociales en el Mundo". CAS. Cuestiones Actuales del Socialismo, Beograd, 1979. pp. 163.

confrontaciones entre aliados político-militares: los bloques. Es así que se llegó a una estructura mundial bipolar en las relaciones entre las grandes potencias y entre las agrupaciones político-militares formadas en torno a ellas, se engendró el clima de la guerra fría, un estado de confrontación de diferentes volúmenes e intensidades, que amenazó con hacer estallar un nuevo conflicto mundial. El sistema de las relaciones que impuso el mundo estructurado en bloques, limitó al máximo la libertad de acción de distintos países y, en las cuestiones de importancia para toda la comunidad internacional, significó el establecimiento del monopolio de las grandes potencias.

Los bloques no son únicamente organizaciones político-militares que por su estructura interna imponen una política dirigida desde las posiciones de la fuerza, sino que manifiestan también la tendencia⁴ de convertirse en sistemas económicos cerrados.

Sin embargo, la guerra fría no trajo a sus protagonistas ni la victoria ni un cambio esencial en la correlación del poder. Al contrario, confirmó que con la Segunda Guerra Mundial y con el desarrollo de las relaciones en el mundo después de aquella, se había establecido una correlación de fuerzas que hacía insostenible una política de confrontación abierta con orientación a una guerra inevitable y demostró que era imprescindible volver a la política de Yalta y Potsdam; demostró que era imprescindible la coexistencia pacífica, por más difícil que a algunos les resultara aceptarlo. En tal sentido podría decirse que los vínculos y acuerdos establecidos por la coalición antihitleriana fueron, en realidad, el principio de aquel fenómeno histórico llamado "detente".

4. Op cit. pp. 164.

Esta situación engendro a su vez las premisas para que en el denominado periodo de la guerra fria apareciera el "Movimiento de la No Alineacion" como forma de buscar una salida de tal situacion, que por si misma no presentaba alternativa alguna y como forma de union de los pueblos en la lucha por sus intereses comunes, contra la guerra fria, por la coexistencia pacifica, por la paz del mundo y por un nuevo sistema mundial de relaciones economicas y politicas entre los pueblos.

Por otro lado, es importante recordar que "la premisa esencial para dar forma organizada a este movimiento fue la aparicion de los paises que acababan de liberarse como resultado de la revolucion anticolonial y antirperialista"⁵.

Al respecto, desempeño un importante papel en la genesis del movimiento de no alineacion "la Conferencia de Bandung, de 1955" - a la cual me referire mas adelante -. como primera reunion de paises que pedian cambios radicales en las relaciones internacionales, sobre las bases de la coexistencia pacifica y de la igualdad en derechos. Es por esto que en la Conferencia que se celebro en Belgrado, en 1961, el movimiento de no alineacion introdujo nuevas dimensiones en su concepto y en su accion practica.

La "coexistencia activa y pacifica" por la cual estos paises se empeñaban tenazmente, no fue entendida por los paises no alineados como una especie de "modus vivendi" en los vinculos y relaciones entre los pueblos y, en especial, entre los paises con diferentes sistemas sociales. Ellos la formularon como una activa colaboracion mutua en todas las esferas donde fuera posible. La coexistencia pacifica,

5. Ibidem. pp. 165.

no podía ni puede ser un "statu quo" y, de ninguna manera, entre países subyugados y países oprimidos, entre explotadores y explotados, entre el hegemonismo y la equidad.

Por el contrario, la coexistencia pacífica solo puede existir entre pueblos verdaderamente independientes, y esto quiere decir que precisamente la lucha por la liberación y la independencia de los pueblos, por su derecho de determinar por sí mismos la forma de su sistema social y político, por abolir todas las modalidades de dependencia económica y política de las naciones y todas las formas de intromisión exterior en sus asuntos internos, es el primer requisito para la afirmación y la estabilidad de la coexistencia pacífica y activa.⁶

Es así que la lucha antiimperialista mundial adquirió en tiempos de la guerra fría una nueva magnitud -la de la no alineación-. Al oponerse a la división bloquista del mundo, ella, en realidad no hizo otra cosa que prolongar su misión histórica y progresista, encarnada en la lucha por la liberación, la independencia y la igualdad de los pueblos. Y es por esto que este movimiento nada tiene de casual, ya que en su conferencia de Belgrado de 1961, invitara a las fuerzas conductoras de los dos bloques a sentarse junto a la mesa de negociaciones para empezar a hablar, a abandonar la política de confrontación bloquista, a partir por el camino de las concertaciones y de los acuerdos constructivos, junto con todos los demás pueblos del mundo.

Los países no Alineados no aceptaron ser divididos entre los bloques, pero insistieron en que junto con los países bloquistas, pudieran participar en la solución de problemas mundiales, como factores con los mismos derechos.⁷

A partir de la Segunda Guerra Mundial, en razón de los

6 y 7 Edvard Kardelj. "Nuevas correlaciones del poder de las Fuerzas Sociales en el Mundo". CAS. Cuestiones Actuales del Socialismo, Beograd, 1979, pp.166.

cambios en la correlacion de fuerzas en el mundo, hay que tener en cuenta los cambios operados en la conciencia de la humanidad, sobre todo en los países más desarrollados del mundo capitalista. Dentro de este marco, también el derecho de los pueblos a la autodeterminacion alcanzo "derecho de ciudadanía" en la conciencia democrática del hombre moderno, lo cual, por supuesto, no deajo de tener influencia en la practica de las cumbres politicas gobernantes. Cualesquiera fueran las contradicciones en estas tendencias democráticas, la politica de no alineacion obtuvo en ellas un estimulo: pero también obtuvo, en mayor o menor medida, el apoyo de las fuerzas progresistas y democraticas de los países incluidos en los bloques, lo cual paso a ser una fuente suplementaria de la fuerza del movimiento de no alineacion y de su capacidad para oponerse a la guerra fria y a la division bloquista del mundo. Y es así, que mientras por un lado estaban los pueblos estimulados en su lucha por la libertad, la independencia y la igualdad en las relaciones internacionales, por otro, las fuerzas de los países desarrollados del mundo capitalista empezaron a comprender que la salida de sus problemas economicos y politicos y la de sus intereses no estaba en la obstinada defensa de los imperios coloniales y de las relaciones coloniales, sino en la busqueda de nuevas formas y de nuevas relaciones y, principalmente, en el establecimiento de "diferentes modalidades de hegemonia economica y politica, respaldandose en la politica manejada desde las posiciones de la fuerza, en lugar de los vinculos de antes, basados en la imposicion directa de un poder ajeno"⁸.

Es aqui donde hay que buscar la razon de que el derecho

8. Op. Cit. pp 167.

de los pueblos a la autodeterminación fuera aceptado formal y legalmente y fuera reconocido y confirmado no sólo en las partes democráticas y progresistas de los países capitalistas, sino también entre partes considerables de la clase gobernante y de las estructuras políticas de estos países. Es así que es posible comprender el hecho de que un número relativamente grande de países coloniales alcanzan la independencia estatal sin revolución armada, es decir, primordialmente mediante la lucha política.

Y es precisamente por esto que el colapso del sistema colonial y el logro de la independencia formal y legal de la mayoría de las colonias, no significa el fin definitivo del sistema de las relaciones internacionales construidas durante la época del imperialismo. Ya que si bien se reconoce, el derecho a la autodeterminación es en la práctica comúnmente interpretado como derecho a la independencia jurídico-estatal formal, al mismo tiempo que se busca la manera de introducir nuevos caminos para establecer y mantener nuevas formas de dependencia, dominación y hegemonía. A pesar de todo, el mundo ha experimentado en estos últimos decenios y, particularmente en la segunda mitad de la década de los noventa, transformaciones progresistas, decisivas e históricas. Sin embargo, la política de subyugación imperialista de los pueblos y el conocido volumen del arsenal de los recursos de los cuales dispone esta política, se encuentran aun fuertemente presentes. Así es como abunda en el mundo el fenómeno de la dependencia económica y el logro de ventajas económicas y de otra índole en lo referente al desarrollo del capital y de la tecnología, lo cual coadyuva fácilmente al ahondamiento del abismo existente entre los países desarrollados y los no desarrollados, a las presiones económicas y políticas, a las presiones por medio de las amenazas militares y hasta las intervenciones militares directas.

Es en estas relaciones sociales, económica y políticas del mundo contemporáneo, donde se encuentran las causas principales y las fuentes del poder de aquellas fuerzas sociales que todavía siguen imponiendo a los pueblos su dominación económica y política en forma de neocolonialismo, monopolismo económico, hegemonía política, y que establecen otras modalidades de dependencia económica y política unilateral de los pueblos. Con ello, la política imperialista de nuestros días ha rechazado en general las formas clásicas, jurídico-formales, coloniales y otras parecidas de dependencia de los pueblos, características de los llamados sistemas imperialistas de las metrópolis. Aquí no se trata ya más de un poder directo sobre los pueblos, ya que este poder directo no es necesario habida cuenta de la adecuada sustitución del mismo por nuevos instrumentos, medios y relaciones.

Todo esto conduce a una resistencia de los pueblos de todos los continentes que defienden su derecho a la independencia política y económica, así como a la equidad en las relaciones internacionales, la misma que en la política de no alineación encuentra el más claro apoyo.

Es por lo tanto, el Movimiento de los Países no Alineados, el más amplio e importante factor de resistencia a las fuerzas económicas y políticas dominantes, existentes todavía en la comunidad internacional, en donde más de cien Estados se agrupan alrededor de intereses y propósitos comunes, no obstante existir entre ellos diferentes sistemas sociopolíticos y económicos: "sociedades tribales, sociedades precapitalistas, capitalistas, pueblos que avanzan hacia el socialismo; con diferentes tradiciones, razas y culturas e idioma; con un desigual desarrollo económico, ideologías distintas y

orientaciones diferentes".⁹

1.5. LA REUNION DE BANDUNG

En la ciudad de Bandung, Republica de Indonesia, durante el lapso comprendido entre el 18 y 24 de abril de 1955, se realizó la primera reunión de líderes de los países de Asia y Africa, a la que se unieron mas países, para considerar problemas específicos relacionados con sus respectivos Continentes. Estos países con diferencias ideológicas y políticas significativas entre si, y que representaban 1.350 millones de habitantes, suscribieron diez principios comunes, denominados "Los Principios de Bandung".

1.6. LOS PRINCIPIOS DE BANDUNG

1- El respeto de los derechos humanos fundamentales y de los objetivos y principios contenidos en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas;

2- El respeto de la soberanía y la integridad territorial de todas las naciones;

3- El reconocimiento de la igualdad de todas las razas y la igualdad en derechos de todas las naciones grandes y pequeñas;

4- La no intervención y la no injerencia;

5- El respeto del derecho que toda nación tiene para defenderse individual y colectivamente, en concordancia con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas;

6- Los acuerdos de defensa colectiva no serán utilizados para beneficiar los intereses específicos de las grandes potencias;

7- No se cometerán actos de agresión ni amenazas de agresión que apunten contra la integridad territorial o la independencia política de los Estados;

8- La solución negociada de controversias internacionales -negociaciones, reconciliaciones, arbitrajes, decisiones de los tribunales- y también otros procedimientos pacíficos escogidos por las partes interesadas en concordancia con la Carta de las Naciones Unidas;

9- Fomento de los intereses y la cooperación de los países; y,

10- El reconocimiento de los derechos y de los

9. Leonardo Barriga Lopez, "Tercer Mundo, Monologo Norte-Sur y Deuda Externa". Banco Central del Ecuador 1987. pp.191.

deberes internacionales.¹⁰

Bandung esta considerada como la piedra fundamental, tanto para el "tercer mundismo" cuanto para el "no alineamiento". No estando representados, ni siquiera como observadores en esta Reunion, los paises de America Latina; "los paises afroasiaticos accederian asi a la escena mundial con lideres de primera magnitud, que eran representativos de luchas y objetivos que no siempre encontraban eco en las reuniones de las Naciones Unidas".¹¹

Merece la pena destacarse el hecho de que en Bandung, en los denominados "principios de Bandung", anteriormente transcritos, en los numerales 6,7 y 8, se plantean definiciones pacifistas y, en los restantes, principios, que en concordancia con los de las Naciones Unidas, buscan entre los pueblos el respeto de los derechos fundamentales y el "reconocimiento de la igualdad de todas las razas y de todas las naciones, grandes y pequeñas".

1.7. EL DOCUMENTO DE BRIONI

Durante la estancia del Presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser y del Presidente del Gobierno de la India, Jawaharlal Nehru, en la isla de Brioni, de la Republica Socialista Federativa de Yugoslavia, durante los dias 18 y 19 de julio de 1956, se reunieron con el Presidente Josip Broz Tito, para intercambiar opiniones acerca de distintas cuestiones de interes comun. Es en esta reunion y en los analisis que efectuaron, donde expusieron la semejanza de

10. LOS 10 PRINCIPIOS DE BANDUNG. Guia del Tercer Mundo, 1979, Mexico. pp 237.

11. "Politica y Movimiento de No Alineacion. Participantes y Actividades", 1961-1979. Jugoslovenska Stvarnost Medjunarodna Politika. pp.79.

sus enfoques acerca de la situación internacional, llegando a consolidar los principios y los objetivos que distinguirán a la "tercera posición" de las otras dos existentes.

En la referida reunión, los citados Jefes de Estado, recalcaron la importancia de la afirmación de los principios de coexistencia pacífica y activa y ratificaron, asimismo, "Los Diez Principios de Bandung".

Entienden que los conflictos y controversias existentes en el mundo actual causan temores tanto respecto al tiempo presente como también en cuanto al futuro. Mientras esos temores dominen en el mundo no será posible crear unas bases firmes de la paz.

Al mismo tiempo estos temores no podrán ser eliminados rápidamente, de modo que será preciso dar pasos sucesivos para eliminarlos. Cada paso que se de contribuirá para el relajamiento de la tensión.¹² por ello precisamente habrá que apoyarlo.

Coincidieron los Jefes de Estado reunidos en la isla yugoslava de Brioni, en que:

La división del mundo de hoy en poderosos bloques de potencias acusa la tendencia de perpetuar estos temores. La paz no podrá ser alcanzada a través de las divisiones sino aspirando a la seguridad colectiva a nivel mundial y ampliando las áreas de libertad y poniendo fin a la dominación que unos países ejercen sobre otros.¹³

Del mismo modo señalaron que el progreso en materia desarme es indispensable para que disminuya el peligro de un conflicto, extendiéndolo tanto al armamento atómico como al convencional, así como también, entre otros puntos

12. "Política y Movimiento de No Alineación", Estudios sobre el "Documento de Brioni". Jugoslavenska Stvarnost, Beograd, 1979, pp. 80-81.

13. Ibidem. parrafo 5, Política y Movimiento de No Alineación. Jugoslavenska Stvarnost, 1979.

importantes, destacaron el aumento de los esfuerzos con el fin de acelerar el desarrollo de las regiones subdesarrolladas del mundo, como una de las tareas más importantes en lo tocante a la consolidación de una paz permanente y firme entre los pueblos.

Podría decir, entonces, que a partir de las Reuniones celebradas en Bandung y en Brioni, el no alineamiento como idea y acción que la historia de los pueblos proyecta al futuro, toma mayor consistencia; para "nacer" definitivamente en la "Primera Conferencia Cumbre de Países No Alineados", realizada en Belgrado, Capital de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, entre el 1 y 6 de septiembre de 1961.

CAPITULO II

FUNCIONES Y DIMENSIONES DE LA NO ALINEACION

En la VII Conferencia Cumbre de los Países No Alineados, celebrada en Nueva Delhi, la India, del 7 al 11 de marzo de 1983, se expidió un documento que tiene por título el del epígrafe de este capítulo, el mismo que contiene los objetivos básicos y la filosofía del Movimiento de los Países No Alineados, en el cual se resumen los planteamientos y aspiraciones de los pueblos que pertenecen al denominado "Tercer Mundo": por lo tanto, siguiendo la metodología expuesta en el libro "Tercer Mundo, Monólogo Norte-Sur", de Leonardo Barriga Lopez, considero importante destacar los aspectos sustanciales del mismo, de la manera que transcribo a continuación:

El Movimiento de los Países No Alineados fue concebido dentro del marco de la lucha anticolonialista y de la progresiva polarización de las relaciones internacionales provocada por los bloques y por las alianzas militares existentes -OTAN y Pacto de Varsovia-, así como por la guerra fría. Por ello, el Movimiento de los Países No Alineados ha luchado consecuentemente en favor de la total emancipación de los pueblos de Asia, África, América Latina, el Caribe y otras latitudes del mundo. Por lo tanto, el movimiento y la política de no alineación han alcanzado éxitos importantes y han seguido desempeñando un papel decisivo en los propósitos de fomentar un nuevo orden mundial basado en la igualdad, la justicia y la paz.

La evolución de la situación internacional de los últimos tiempos amerita plenamente la existencia de la política de la No Alineación, de sus principios y de sus objetivos, como factor positivo, ajeno a los bloques e independiente de las relaciones internacionales. Esta política continúa contribuyendo a los esfuerzos para fomentar la paz, el desarme, el alivio de las tensiones internacionales, la solución justa y pacífica de los

problemas internacionales y el desarrollo económico.

La mayoría de los pueblos de la humanidad se encuentran hoy representados en el Movimiento de los Países No Alineados, unidos por una perspectiva y visión mundial, por una visión común que trasciende las diferencias de sus sistemas sociales y económicos. Su común dedicación a la paz, la justicia y la cooperación internacionales, a la eliminación del imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, a la erradicación del "apartheid", el racismo, incluido el sionismo y todas las formas de dominación, agresión, intervención, ocupación y presiones extranjeras, a la aceleración del proceso de libre determinación de los pueblos bajo dominio colonial y foráneo y a la consolidación de la independencia nacional, a la soberanía y a la integridad territorial de los Estados y al desarrollo social y económico de sus pueblos que constituye un factor irreversible de la historia mundial.

Los países No Alineados, a lo largo de los años, han plasmado los derechos y aspiraciones legítimos de sus pueblos de liberarse de relaciones de subordinación y de dependencia y modelar sus propios destinos de conformidad con sus metas y objetivos nacionales. Se han empeñado por eliminar todas las formas de dominación, discriminación, explotación y desigualdad y por establecer un nuevo orden mundial basado en el respeto a la independencia, la igualdad y la cooperación y el logro de las aspiraciones de justicia, seguridad, desarrollo y prosperidad de todos los pueblos, en sustitución del orden actual en que la riqueza continúa concentrada en manos de unas cuantas potencias, en detrimento de los pueblos de Asia, África, América Latina y otras regiones del mundo.

Los países No Alineados entre sus importantes iniciativas han luchado por el establecimiento de un "Nuevo Orden" Económico Internacional" y han promovido la adhesión

universal a la política de coexistencia pacífica y activa.

Los miembros de los países No Alineados rechazan toda forma de subyugación, dependencia, ingerencia o intervención directa o indirecta, abierta o encubierta y todas las presiones políticas, diplomáticas económicas, militares y culturales en las relaciones internacionales, reafirmando, asimismo, el derecho de todos los Estados a realizar su propio desarrollo económico sin intimidación, entorpecimiento ni presión.

Los países No Alineados han reiterado el compromiso emanado de sus principios, el de no ser partes en el enfrentamiento y la rivalidad entre las grandes potencias, ni tomar medida alguna que facilite o refuerce las alianzas militares existentes y los arreglos de interconexión que de ellas se desprenden, especialmente mediante la participación en arreglos militares o la provisión de bases o instalaciones para la presencia militar de las grandes potencias concebida en el marco de los conflictos entre dichas potencias. Asimismo, reafirman su identificación perdurable con la estricta observancia de los principios y objetivos de la política de No Alineación y del Movimiento, definidos en sus Conferencias Cumbre de Belgrado, El Cairo, Lusaka, Argel, Colombo y La Habana. Se expresa que la violación de estos principios por cualquier país, es totalmente inaceptable y no se justifican en ninguna circunstancia.

A lo largo de su activa participación en la problemática existente en el mundo internacional, los países No Alineados, han desplegado de manera constante y consecuente toda clases de esfuerzos para lograr el alivio de las tensiones y para reforzar el entendimiento entre las partes involucradas. En este contexto, han expresado su determinación de mantenerse alejados de los bloques y

grupos de potencias que se enfrentan entre si y cuya existencia amenaza al mundo con una gran catastrofe. Sin embargo, las tendencias que se observan actualmente en la situacion internacional son motivo de seria inquietud. Se recurre con mayor frecuencia al uso o amenaza del uso de la fuerza, a la intervencion militar y a la ingerencia en violacion de los principios y propositos de la Carta de las Naciones Unidas.

Fuerzas hostiles a la emancipacion de los pueblos siguen violando la independencia, soberania e integridad territorial de los paises y trabando el derecho de los pueblos bajo dominacion colonial y extranjera a la libre determinacion e independencia.

El recrudecimiento de los enfrentamientos entre las grandes potencias y la reactivacion de la guerra fria se han visto acompañados de la rivalidad por lograr esferas de influencia, dominio y explotacion en más y más partes del mundo, todo lo cual plantea una grave amenaza para la paz y la seguridad mundiales. La carrera armamentista, especialmente de armas nucleares y otras armas de destruccion en masa, han alcanzado nuevos niveles de irracionalidad y en algunos casos predomina una politica para negociar desde una posicion de fuerza. Se presentan nuevas doctrinas para justificar el incremento y despliegue de armamentos nucleares en diversas partes del mundo. Los enormes recursos tecnologicos y la amplia capacidad de investigacion de algunos paises desarrollados se destinan a aumentar la ya aterradora capacidad destructiva de los sistemas de armas existentes y a concebir otros.

La actitud reticente de algunos paises desarrollados a emprender negociaciones serias y significativas para lograr soluciones adecuadas a la crisis economica mundial, ha agravado aun mas las desigualdades e injusticias existentes en las relaciones economicas internacionales.

Grupos de presión poderosos e intereses creados de la industria de armamentos han generado una "cultura" de violencia y de armamentos, especialmente en su manifestación nuclear. La influencia nociva de esa "cultura" perpetúa los antiguos conflictos y origina otros nuevos que impiden la evolución de sociedades nacionales sanas en un ambiente internacional pacífico.

En un mundo en donde los recursos son limitados, los cuantiosos desembolsos de dinero para la fabricación y preparación de armas constituyen un ofensivo contraste con la pobreza, privación y miseria en la que viven aproximadamente los dos tercios de la población mundial. La carrera armamentista de las grandes potencias conspira directamente contra la materialización del Nuevo Orden Económico Internacional.

Para garantizar el logro de una paz, seguridad y prosperidad duradera para todos los pueblos del mundo, se requiere de una total reestructuración del orden internacional existente. Las doctrinas del equilibrio y de la disuasión estratégica, el concepto de la guerra nuclear limitada, la acumulación de armas nucleares y las políticas de ingerencia, intervención, presiones, desestabilización y ocupación dirigidas primordialmente contra los países no alineados deben abandonarse en favor de políticas de coexistencia pacífica y de cooperación sobre la base de la igualdad.

La adopción de decisiones sobre temas de interés capital para todos los países del mundo, ya no puede ser prerrogativa de un grupo pequeño de países, por poderosos que estos sean. La democratización de las relaciones internacionales es una necesidad imperiosa de nuestra era, que llevará a la realización del desarrollo libre y a la genuina independencia de todos los Estados. Los pueblos del mundo reconocen cada vez más la inutilidad de basar la

seguridad nacional en teorías y en doctrinas que, de aplicarse, llevarían al aniquilamiento de la humanidad. Hoy día, la solidaridad mundial es la cuestión vital de la supervivencia humana no es solo un ideal sublime, es una necesidad imperiosa.

En el mundo industrializado, los países desarrollados, que son responsables de más de las tres cuartas partes de los gastos mundiales en armamentos, se hallan comprometidos en una carrera armamentista que continúa absorbiendo enormes recursos humanos, materiales y tecnológicos. El extraordinario incremento de dichos gastos producido en los últimos años, ha acelerado la inflación, ocasionando elevados déficit presupuestarios y una considerable reducción de las ayudas económicas destinadas a los países en desarrollo. La recesión que afrontan los países desarrollados ha propiciado un proteccionismo cada vez mayor, repercutiendo en una reducción del comercio con los países en desarrollo y agravando la carga de la deuda, la balanza de pagos y ocasionando otros problemas económicos y sociales de dichos países.

Una política de coexistencia pacífica, distensión y cooperación entre los Estados, independientemente de sus sistemas económicos y sociales, tamaño y ubicación geográfica, es una necesidad indiscutible que no puede ser sustituida en el mundo contemporáneo. De la misma forma que en el terreno político, en el económico tampoco podrá lograrse la revitalización de la economía mundial sobre la base de la autarquía a expensa de los países en desarrollo o sobre la base de una perpetuación de las presentes relaciones desiguales entre el Norte y el Sur. Por lo tanto, la actual crisis económica mundial, sólo podrá resolverse con medidas encaminadas a lograr el Nuevo Orden Económico Internacional.

Los grandes adelantos de la investigación y el desarrollo científico y técnico han abierto perspectivas de

progreso practicamente ilimitadas: sin embargo, los frutos de estas conquistas se siguen negando a un gran porcentaje de la poblacion mundial que vive en condiciones de suma privacion y atraso. La brecha economica existente entre los paises desarrollados y los subdesarrollados se ensancha y, a estos ultimos, se les niega una participacion eficaz y equitativa en los beneficios del desarrollo internacional.

Las fuerzas internacionales que tratan de perpetuar las relaciones desiguales y los privilegios, se oponen a las aspiraciones de los pueblos y de los paises que aspiran lograr su plena independencia politica, social y economica, asi como verdadera igualdad en las relaciones internacionales. Los esfuerzos de los paises no alineados para promover la paz y la seguridad internacional para todos, basados en la justicia, el desarme, la aplicacion universal de los principios de la coexistencia pacifica, la terminacion del proceso de descolonizacion, la democratizacion de las relaciones y la cooperacion internacionales en pie de igualdad, se intensifican en los esfuerzos de los paises no alineados. La politica de no alineacion y los esfuerzos de los paises no alineados para hallar soluciones justas a estos problemas adquieren cada vez mayor importancia. Los paises no alineados y otros paises en desarrollo, los movimientos de liberacion nacional y las fuerzas democraticas y amantes de la paz y de la libertad en todo el mundo, desempeñan un papel activo en la lucha por la paz, la distension universal y el progreso general del mundo.

Se destaca la importancia de prestar atencion especial y perseverar en los esfuerzos destinados a hallar soluciones pacificas a las diferencias y controversias surgidas entre Estados miembros del Movimiento. Muchas de estas diferencias y controversias eran agravadas por antiguas potencias coloniales o eran el resultado de condiciones de

desequilibrio impuestas desde el exterior, mas bien que de un proposito deliberado por parte de Estados fraternos del Movimiento de encender animosidades entre si. El empeño por eliminar tales condiciones y establecer relaciones internacionales equitativas entre los Estados ha sido una de las motivaciones principales para la creacion del Movimiento de los Paises No Alineados

En materia de informacion y de comunicacion social, se observo con satisfaccion que la cooperacion entre los paises no alineados contribuye con exito a reducir la dependencia respecto a las agencias de informacion transnacionales, a pesar de los obstaculos y de la oposicion con que tropieza el establecimiento de un nuevo orden mundial de informacion y de comunicaciones.

En las esferas de la educacion y la cultura, se otorgo una especial importancia a la cooperacion entre los paises no alineados y otros paises en desarrollo, considerando que contribuye en forma decisiva al desarrollo y al progreso social en general, a la consolidación de la independencia y la igualdad politica, asi como al fortalecimiento de la paz mundial y la comprension internacional entre las naciones. Subrayaron la necesidad de la cooperacion internacional bilateral y multilateral entre los paises No Alineados, en las esferas de la educacion y la cultura.

Reiteraron el compromiso de garantizar el respeto y la promocion de los derechos humanos individuales, asi como los derechos de los pueblos, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, que es esencial para asegurar la paz y la seguridad en el mundo.

Es parte integrante de la lucha por la transformación y democratizacion de las relaciones internacionales, el logro de las libertades fundamentales y los derechos

humanos basicos. Los derechos civiles y politicos y los derechos economicos, sociales y culturales, son inseparables.

Se destaca la importancia del derecho al desarrollo como un derecho humano y se manifiesta que la igualdad de oportunidades para el desarrollo constituye una prerrogativa, tanto de las naciones como de los individuos que las integran. Deben respetarse escrupulosamente el derecho de los pueblos, bajo dominacion y ocupacion colonial y extranjera, a la libre determinacion y a la independencia y a la libertad de todos los pueblos de elegir sus propios sistemas politicos, economicos y sociales, asi como su derecho a la soberania permanente sobre sus recursos naturales. La Conferencia insto a las Naciones Unidas a continuar trabajando por el logro de los derechos humanos de los individuos y de los pueblos, por el respeto de los derechos de las minorias nacionales, etnicas y religiosas, asi como de las personas que emigran en busca de trabajo.*¹⁴

14*. El contenido de este capítulo es el resultado de una síntesis del texto del documento titulado "Funcion de la No Alineación", aprobado en la VII Conferencia Cumbre de los Países No Alineados, celebrada en Nueva Delhi, India, del 7 al 12 de marzo de 1983, obtenido del libro "Tercer Mundo, Monologo Norte-Sur y Deuda Externa", pag. 192-201, de Leonardo Barriga Lopez, edicion del Banco Central del Ecuador; y del "ECDC HANDBOOK", "Documents of the Movement of Non-aligned Countries and the Group of 77", Non Aligned Summit, New Delhi, 1983.

CAPITULO III

CONFERENCIAS DE LOS JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE LOS PAISES NO ALINEADOS

3.1. PRIMERA CONFERENCIA DE LOS JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE LOS PAISES NO ALINEADOS. BELGRADO, YUGOSLAVIA, DEL 1 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961.

La Primera Conferencia Cumbre de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, se realizó en Belgrado, Capital de la Republica Socialista Federativa de Yugoslavia, durante el lapso comprendido entre el 1 y 6 de septiembre de 1961; sin embargo es importante recordar que en El Cairo, Egipto, del 5 al 12 de junio de 1961, se efectuó la "Reunion Preparatoria de la Conferencia de Belgrado", en la que participaron 21 naciones, apreciandose en esta ultima, por Latinoamerica, la presencia de Cuba como miembro pleno y la de Brasil como observador.

En la Primera Conferencia Cumbre de Países No Alineados participaron: "25 miembros plenos, observadores de 3 países latinoamericanos -Bolivia, Brasil y Ecuador representado por su Embajador en Bonn, Dr. José Joaquín Silva"¹⁵; Cuba como país miembro, y representantes de 35 movimientos de liberación nacional, de partidos y otras entidades afines.

Lista de los documentos aprobados: 1- Comunicado oficial;
2- Declaración de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados;
3- Peligro de guerra y llamado en favor de la paz;
4- Cartas enviadas por la Conferencia a Khrushchev y Kennedy.¹⁶

-
15. Documentos de las Conferencias y Reuniones de los Países No Alineados, 1961-1978. pp. 4. Jugoslovenska Stvarnost, Medjunarodna Politika. Beograd, 1978.
16. Politica y Movimiento de No Alineación. Participantes y Actividades. pp. 26. Jugoslovenska Stvarnost, 1979, Beograd.

En la "Declaración de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados" y en el "Peligro de Guerra y llamado a Favor de la Paz", se reafirman los siguientes postulados:

- 1- Apoyo a la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, adoptada por la Asamblea General de la ONU en el XV Período de Sesiones;
- 2- Que se ponga fin, inmediatamente, a la acción bélica y a las medidas represivas de cualquier clase dirigidas contra los países no independientes;
- 3- Que es justa y necesaria la lucha del pueblo de Argelia por su libertad, autodeterminación e independencia, así como por la integridad de su territorio nacional, comprendido el Sahara;
- 4- Condena de los acontecimientos en Angola y "de las intolerables medidas represivas que las autoridades coloniales portuguesas han adoptado contra aquel país" y reclamo de que se "constituya, sin mayor dilación, en Estado libre e independiente";
- 5- Cese inmediato de toda ocupación de carácter colonial y la restitución de la integridad territorial a los legítimos pueblos en Asia, África y América Latina en que aquella haya sido violada, así como la retirada de fuerzas extranjeras de su suelo nacional;
- 6- Evacuación inmediata, por las fuerzas armadas francesas, de todo el territorio tunecino;
- 7- Exigencias de que "no se repitan los trágicos sucesos acaecidos en el Congo" y de que se impida "cualquier intervención extranjera en este joven Estado africano";
- 8- Condena de la política del "apartheid" aplicada por Sudafrica y reafirmación de que la política de discriminación racial, en cualquier parte del mundo, constituye una grave violación de la Carta de la ONU y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos;
- 9- Respeto absoluto de los derechos de las minorías étnicas o religiosas;
- 10- Condena de las "políticas imperialistas aplicadas en

Medio Oriente" y "apoyo a los plenos derechos del pueblo de Palestina":

11- Pleno apoyo a los países que desean liberarse de bases militares extranjeras y llamamiento a los países que mantienen tales bases para que procedan a su supresión como una contribución a la paz mundial;

12- Reconocimiento de que la Base de Guantánamo, "a cuya permanencia el Gobierno y el pueblo de Cuba han manifestado su oposición, menoscaba la soberanía y la integridad territorial de ese país;

13- Derecho de todos los pueblos a la autodeterminación y al logro de sus propios fines, a la libre disposición de sus riquezas y recursos naturales, y a modelar sus instituciones sociales y políticas propias y a "practicar una política activa e independiente";

14- Respeto al derecho de Cuba y de todos los pueblos a elegir libremente el sistema político y social que mejor convenga a sus peculiares condiciones, necesidades y posibilidades;

15- Necesidad de un desarme general, total y estricto, internacionalmente controlado, "que incluya la desaparición de las fuerzas armadas, así como de instalaciones e instituciones destinadas a la formación de personal militar, con excepción de las que tengan como razón de ser la seguridad internacional";

16- Prohibición absoluta de la producción, posesión y utilización de armas nucleares y termonucleares y armas bacteriológicas y químicas; además, la exploración del cosmos debe realizarse exclusivamente con fines pacíficos y constitución de un organismo internacional;

17- Reanudación inmediata de las negociaciones entabladas separadamente o como parte de las negociaciones sobre el desarme general; suspender nuevamente las pruebas nucleares y convocatoria a una reunión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, consagrada al estudio del

desarme y a la iniciación del proceso del desarme general.
17.

En lo referente a aspectos económicos, la Primera Conferencia Cumbre de los Países No Alineados postuló lo siguiente:

- 1- Necesidad de eliminar el desequilibrio económico heredado del colonialismo y del imperialismo, y de suprimir mediante un desarrollo económico, industrial y agrícola acelerado, "el constante aumento de la diferencia entre el nivel de vida de los pocos países económicamente avanzados y los numerosos países menos desarrollados económicamente;
- 2- Creación y funcionamiento de un Fondo de Formación de Capital de las Naciones Unidas; concesión a los países menos desarrollados, de condiciones comerciales justas y eliminación de las fluctuaciones excesivas de los precios de las materias primas y las medidas y prácticas de carácter restrictivo que influyen perjudicialmente en el comercio y en los ingresos de los países en vías de desarrollo;
- 3- Contrarrestar las presiones políticas en la esfera económica, así como las consecuencias perjudiciales que puedan provocar los bloques económicos de los países industriales. Convocatoria de una conferencia internacional para eliminar todos los obstáculos que se opongan al desarrollo económico y social; y,
- 4- Libre utilización de la asistencia económica y técnica, libre elaboración de planes propios y fijación de prioridades según las necesidades de cada país en vías de desarrollo.¹⁸

17. Documentos de las Conferencias y Reuniones de los Países No Alineados, 1961-1978^o, extracto de las págs. 5-9. Jugoslovenska Svartnost, Belgrado, 1979.

18. Documentos de las Conferencias y Reuniones de los Países No Alineados, 1961-1978^o, extracto de las pp. 5-9, Jugoslovenska Stvarnost, Belgrado 1979.

Como podría apreciarse, la preocupación de los Países No Alineados en el campo económico, se presenta con caracteres de mayor pragmatismo, con propuestas más viables y coherentes que las aspiraciones utópicas del tipo de las contenidas en los numerales 15 y 16, de los Postulados Políticos, sobre "desarme general y desaparición de las fuerzas armadas".

Durante el lapso comprendido entre el 9 y 18 de julio de 1962, en El Cairo, bajo el nombre de "Conferencia sobre los Problemas del Desarrollo Económico", se realizó una reunión a nivel de Ministros y/o expertos, donde comenzaron a cubrirse ausentes requerimientos y planteos económicos como lo indican sus recomendaciones y fórmulas de deseos relativos a problemas de desarrollo económico, cooperación entre países en vías de desarrollo, problemas de comercio internacional, agrupaciones económicas regionales, ayuda económica para el desarrollo, asistencia técnica internacional y colaboración de las Naciones Unidas en el campo del desarrollo.¹⁹

A esta Conferencia sobre los Problemas del Desarrollo Económico, surgida a consecuencia de la Primera Conferencia Cumbre de los Países No Alineados, de Belgrado, asistieron como países participantes y jefes de delegación, 31 países, observándose la presencia de cuatro latinoamericanos: Bolivia, Brasil, Cuba y México y, entre los cinco observadores que concurrieron, cuatro fueron latinoamericanos: Chile, Ecuador - representado por el Encargado de Negocios del Ecuador en El Cairo, Juan Chiriboga Terán, Uruguay y Venezuela.²⁰

19. Declaración de la Conferencia sobre los Problemas del Desarrollo Económico, extracto de las pp. 13-16.

20. Documentos de las Conferencias y Reuniones de los Países No Alineados, 1971-1978, pp.11. Jugoslovenska Stvarnost, Belgrado 1979.

3.2. SEGUNDA CONFERENCIA DE LOS JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE LOS PAISES NO ALINEADOS, EL CAIRO, EGIPTO, DEL 5 AL 10 DE OCTUBRE DE 1964.

Previamente a la realización de la Segunda Conferencia Cumbre de los Países No Alineados se efectuaron dos reuniones de preparación:

- a) En Colombo, Sri Lanka, del 23 al 28 de marzo de 1964, a nivel de Embajadores; y,
- b) En El Cairo, del 1 al 4 de octubre de 1964, a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores.

En esta Segunda Conferencia Cumbre de los Países No Alineados es considerable el crecimiento del Movimiento ya que participan:

47 países como miembros y 10 como observadores -29 de África, 15 de Asia, 9 de América Latina que son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Jamaica, México, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, -Cuba como país miembro desde la 21.ª Primera Conferencia de Belgrado- y 3 de Europa.

Los documentos que se aprobaron en esta reunion son los siguientes: 1- Programa por la Paz y la Colaboracion Internacional; 2- Resolucion Especial I; y, 3- Resolucion Especial II.

Es digno de destacar en esta Segunda Cumbre, la actitud militante y polemica adoptada, especialmente, en torno a la aceptacion como miembro pleno de un delegado de los movimientos de Liberacion de Angola y del Movimiento Pro independencia de Puerto Rico.

En el Programa por la Paz y la Colaboración Internacional, los Jefes de Estado y de Gobierno, expresaron su acuerdo sobre:

- 1- Acción concertada para la liberacion de los países todavía dependientes, la eliminación del colonialismo, del neocolonialismo y del imperialismo.

- 2- Respeto al derecho de los pueblos a la autodeterminación y condena del uso de la fuerza contra el ejercicio de este derecho.
- 3- Discriminación racial y la práctica del "apartheid", -sanciones contra la República Sudafricana-.
- 4- Coexistencia pacífica y su codificación por la Organización de las Naciones Unidas;
- 5- Respeto de la soberanía de los Estados y de su integridad territorial; el problema de las naciones divididas;
- 6- Solución de las diferencias sin recurrir a la amenaza ni al uso de la fuerza, de conformidad con los Principios de la Carta de las Naciones Unidas;
- 7- Desarme general y completo, utilización de la energía atómica con fines pacíficos, prohibición de todos los ensayos de armas nucleares, creación de zonas desnuclearizadas, prevención de la difusión de las armas nucleares y eliminación de todas ellas;
- 8- Pactos militares, tropas y bases extranjeras;
- 9- Las Naciones Unidas: su cometido en los asuntos internacionales; aplicación de sus resoluciones y enmienda de su carta;
- 10- Desarrollo económico, cooperación; y,
- 11- Cooperación en materia de educación, ciencia y cultura, y afianzamiento de las organizaciones internacionales y regionales que trabajan para lograr tal fin.²².

En cuanto a las Resoluciones Especiales, tenemos que la primera es referente a la Institución de la Organización de la Unidad Africana; y, la segunda, de felicitación y reconocimiento al Presidente de la República Árabe Unida, Gamal Abdel Nasser, por la "perfecta organización en todo

22. Documentos de las Conferencias y Reuniones de los Países No Alineados, 1961-1978, extracto de las pp. 18-27. Belgrado 1979.

sentido de la Conferencia y por la calurosa y cordial hospitalidad ofrecida a todas las delegaciones".²³.

Entre esta Segunda Conferencia Cumbre - de El Cairo - y la Tercera, de Lusaka, Zambia, en 1970, se efectuaron las siguientes reuniones:

1- "Conferencia Tripartita", en Nueva Delhi, India, del 21 al 24 de octubre de 1966, entre los Presidentes de la República Árabe Unida, Gamal Abdel Nasser; de Yugoslavia, Josip Broz Tito; y, la Primer Ministro de la India, Indira Gandhi.

2- "Reunion Consultiva de Representantes Especiales de Gobierno de los Países No Alineados", en Belgrado, Yugoslavia, del 8 al 12 de julio de 1969, en la que participan 44 países miembros, entre los cuales aparece Jamaica y 7 países observadores pertenecientes a América Latina que son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

3- En Nueva York, en septiembre de 1969, con motivo de la Asamblea General de las Naciones Unidas, participaron 53 países miembros y 6 como observadores;

4- "Reunion Preparatoria para la Tercera Conferencia Cumbre de los Países No Alineados, en Dar-es Salaam, Tanzania, del 13 al 17 de abril, en la que participan 50 países miembros, entre los cuales constan: Cuba, Guayana y Jamaica y 8 países observadores pertenecientes al Continente Americano que son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela.²⁴

3.3. TERCERA CONFERENCIA DE JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE LOS PAISES NO ALINEADOS, LUSAKA, ZAMBIA, DEL 8 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1970.

23. Documentos de las Conferencias y Reuniones de los Países No Alineados, 1961-1978, pp.28. Belgrado, 1979.

24. Documentos de las Conferencias y Reuniones de los Países No Alineados, 1961-1978, extracto de las pp.29-36, Jugoslovenska Stvarnost, Beograd, 1979.

A esta Tercera Cumbre de los Países No Alineados asistieron 54 miembros plenos y 9 observadores, perteneciendo al Continente Americano 8, que son: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Perú, Colombia y Venezuela.

Los Documentos aprobados en esta Tercera Conferencia Cumbre son los siguientes:

1- Declaración de Lusaka sobre la paz, la independencia, el desarrollo, la cooperación y la democratización de las relaciones internacionales;

2- Declaración de Lusaka sobre la No Alineación y el Progreso Económico;

3-Resoluciones sobre: el Medio Oriente, Indochina, la descolonización, el "apartheid" y la discriminación racial, sobre las colonias portuguesas (Ángola, Mozambique y Guinea Bissao), sobre Namibia, Zimbabwe, sobre el fortalecimiento del cometido de los países no alineados, sobre Chipre, sobre la agresión de Israel contra El Líbano, sobre el asunto del arresto y detención ilegal de dos ciudadanos argelinos por parte de autoridades israelíes; Declaraciones sobre la Organización de las Naciones Unidas sobre el Desarme y sobre los Fondos Marinos.²⁵

Es de observarse que en esta Conferencia Cumbre asume especial relevancia la consideración de los temas económicos, estableciéndose por primera vez una diferencia sustancial respecto a anteriores reuniones; como si con la iniciación de la nueva década surgiera la conciencia del fracaso de las expectativas sustentadas durante la década de los años 60.

"En Lusaka se estatuye para lo sucesivo y en forma, diríamos, natural, la convivencia de lo político y lo

25. Política y Movimiento de No Alineación, 1961-1979, Participantes y actividades, extracto de la pp.32. Jugoslovenska Stvarnost. Beograd, 1979.

economico en las agendas y programas de trabajo".²⁶.

Desde que la Conferencia de Lusaka habia llegado a la conclusion Política de que el peligro inmediato de un conflicto entre las superpotencias habia decaído en virtud de que su tendencia a la negociacion se habia acrecentado, no resultaba gratuita la mencion, entre otras consecuentes, de aquella de que "la brecha economica entre países desarrollados y subdesarrollados se ha ampliado vastamente", y que "deben intensificarse los esfuerzos para concretar urgentemente cambios estructurales en la economia mundial".²⁷

Por lo tanto, la Declaración sobre No Alineación y Progreso Economico, aparece como el primer reconocimiento formal por parte de los Jefes de Estado o de Gobierno, de la importancia del factor económico, en relacion con los objetivos economicos y aspiraciones de los Países No Alineados y con el espíritu del "self reliance".

En esta Tercera Cumbre se adoptaron medidas vinculadas a una estrategia de desarrollo internacional que trasciende aspectos de mera enunciacion, tales como: - acciones especificas sobre materias primas, incluyendo la maximizacion de su consumo, el libre y equitativo ingreso de los beneficios para los productores; - la promocion del procesamiento de materias primas y la provision del libre acceso a mercados consumidores; - la implementacion del esquema de no discriminacion y de no reciprocas preferencias; - el flujo neto de transferencias financieras hasta alcanzar el mínimo del 1% sobre el PNB, en cada país desarrollado; - apoyo a la expansion de las marinas mercantes de los países subdesarrollados; - ajuste de las

26. Guia del Tercer Mundo, 1979, México, pp. 242.

27. Oscar Pino-Santos, "Problemas Economicos del Tercer Mundo y Estrategia de los Países No Alineados", Mexico, 1976, pp. 10.

estructuras de producción en países desarrollados, para aumentar el comercio con los países subdesarrollados: - vínculo entre los Derechos Especiales de Giro "DEG" y la fianza desarrollada; - facilitación de la transferencia de tecnología, libre de restricciones ilegítimas y puesta en marcha de la correspondiente estructura internacional; y, - medidas especiales para mejorar las capacidades productivas y la infraestructura de los países menos desarrollados y de aquellos que por su ubicación geográfica carecen de salida al mar.

Con motivo de la celebración del XXVI Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, durante los días 16, 17, 18, 20 y 30 de septiembre de 1971, se realizó una "Reunión Ministerial Consultiva de los Países No Alineados", en la que participaron 54 países miembros, entre los cuales por el Continente Americano constan: Chile, Cuba y Trinidad y Tobago, y 6 países observadores que son: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia y Perú.

En esta Reunión se expidió un Comunicado de 32 puntos que, en términos generales constituye una reafirmación de la necesidad de prestar apoyo irrestricto a la Organización de las Naciones Unidas y de luchar por la más amplia participación de los países miembros, sobre la base de la igualdad, así como de insistir en una más vasta representación geográfica en la toma de decisiones, para que se hagan efectivas las metas comunes y las aspiraciones de las Naciones Unidas.

En el año 1972, se realizan dos reuniones preparatorias de la IV Conferencia Cumbre, que son: 1) La Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados, celebrada en Georgetown, Guyana, del 8 al 12 de agosto, a la que asisten 59 países miembros, entre los cuales, además de los anteriormente mencionados, se encuentran como miembros los siguientes países del Continente Americano: Chile y Trinidad y Tobago, -ambos ingresaron al Movimiento durante el año 1971-; como

observadores aparecen 10 paises, todos procedentes de Latinoamerica que son: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, ECUADOR, - representado por el Embajador Jose R. Martinez Cobo -, Mexico, Peru Uruguay y Venezuela.

El aspecto mas importante de esta "Conferencia Ministerial", podriamos decir que se encuentra en los planteamientos referentes a los cambios de las relaciones entre las grandes potencias y el sentido de la No Alineacion respecto de esos cambios.

Se suscriben: - La Declaracion de Georgetown;

- El Programa de Accion para la Cooperacion Economica Mutua entre los Países No Alineados; y,

- El Documento sobre el Respaldo a las Reivindicaciones del Grupo de los 77, en materia de desarrollo.

A manera de referencia es importante anotar que en el campo economico, esta "Conferencia de Georgetown" decidió:

a) Reuniones bianuales de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados;

b) Cooperacion Internacional para el Desarrollo Economico de los Países Subdesarrollados;

c) Responsabilidad de 4 paises coordinadores en la conduccion y desarrollo de un "Programa de Acción" para cubrir areas economicas; y

d) Conformación de un Comité de Expertos de Países No Alineados, abierto a otros paises, para que prepare un estatuto comun relativo a las inversiones privadas extranjeras.

La Segunda Conferencia que se realizo en este año fue: 2) La Conferencia Ministerial de Kuala Lumpur, Malasia, celebrada del 23 al 26 de mayo de 1972.

Durante la fase preparatoria de la IV Conferencia Cumbre de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, se llevo a cabo en Kabul, Afganistan, entre el 13 y 15 de mayo de 1973, la denominada "Reunion

Preparatoria de la Conferencia de Argel".

A esta Reunión Preparatoria asisten 16 países en calidad de participantes, 5 como observadores, entre los cuales se encuentran por Latinoamérica: Chile y Cuba, relievándose la presencia del "Presidente del Perú que tomó parte en la Reunión en calidad de huésped"²⁸.

3.4. CUARTA CONFERENCIA DE JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE LOS PAISES NO ALINEADOS, ARGELIA, ARGEL, DEL 5 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1973.

A la Cuarta Cumbre de los Países No Alineados asistieron como participantes: 75 países miembros de pleno derecho, destacándose entre éstos: Argentina y Perú por América Latina; en calidad de países observadores asisten, igualmente, Barbados, Bolivia, ECUADOR, México, Panamá, Uruguay y Venezuela.

"La Conferencia de Argel es considerada como la más significativa de todas las que se habían realizado anteriormente", no solo por el número de participantes, sino por la importancia de los temas tratados, especialmente, el debate ideológico en el que por primera vez se abordó el papel de los países socialistas en relación con los No Alineados y por las conclusiones adoptadas.

Los principales documentos que se aprobaron en la Conferencia de Argel son los siguientes:

-Declaración Política; Declaración Económica; Programa de Acción para la Cooperación Económica; Declaración sobre la Lucha por la Liberación Nacional; Declaración sobre el Cercano Oriente y la Cuestión Palestina; y las siguientes Resoluciones: Sobre Namibia, Vietnam, Camboya, Angola, Guinea Bissau, Islas del Cabo Verde, Mozambique,

28. Política y Movimiento de No Alineación, 1961-1979, pp.33. Jugoslovenska Stvarnost, Beograd.

Sao Tome y Príncipe; sobre la situación en el Medio Oriente y el Problema Palestino; sobre el "Apartheid" y la Discriminación Racial en Africa del Sur; sobre el Problema de Corea; Los Comores; sobre el llamado Sahara Español; sobre Puerto Rico; sobre la llamada Costa Francesa de los Somalies; sobre las consecuencias economicas de la agresión israelí contra los Estados Arabes; sobre el Derecho marítimo; y, el Documento Final.

Es interesante observar que en esta IV Conferencia Cumbre, además de establecerse el fomento del desarrollo de la cooperación científica y técnica con los países socialistas, en particular mediante la celebración de convenios intergubernamentales, el establecimiento de los necesarios organismos mixtos y el fomento de las relaciones entre las organizaciones e instituciones interesadas, el espíritu de la misma se tradujo en conclusiones económicas tales como: a) La participación de los países subdesarrollados en el establecimiento de un nuevo sistema monetario internacional;

b) Pleno ejercicio de la soberanía nacional sobre los recursos nacionales;

c) Establecimiento de asociaciones de productores;

d) Establecimiento de un "Nuevo Orden Economico Internacional";

e) Acción conjunta respecto a las corporaciones transnacionales;

f) Atención prioritaria a la "Carta de Derechos y Deberes Economicos de los Estados";

g) Negociaciones dentro del marco del GATT para promover el comercio intra-paises subdesarrollados;

h) Establecimiento de acuerdos de pago para países subdesarrollados y posible creación de una institución financiera conjunta para tal propósito;

i) Establecimiento y fortalecimiento de las asociaciones de productores;

j) Incremento efectivo de las instituciones financieras internacionales y reorientación de sus políticas de préstamos;

k) Uso de fondos restados al armamentismo, en favor del desarrollo;

l) Formulación de una nueva legislación internacional para la transferencia de tecnología a los países subdesarrollados, sobre una base preferencial y adopción de un código internacional de conducta;

m) Adopción de medidas para el cese del "drenaje de cerebros";

n) Cese de prácticas monopolísticas de las transnacionales y reducción de los costos de tecnología;

o) Formulación y aplicación de un Código de Conducta que obligue a las Conferencias de Fletes; y,

p) Cooperación con los países socialistas, con la incorporación, sobre bases preferenciales, de necesidades y posibilidades de exportación de los Países No Alineados en los Planes de Desarrollo de los países socialistas.

Es igualmente digno de mención especial, el hecho de que en esta IV Cumbre de Argel, se ratificara la decisión de "crear un Buró de Coordinación de los Países No Alineados", al que se le asignan funciones específicas que implican, también por primera vez, una decisión de permanencia orgánica que en lo sucesivo se alejará del espontaneismo coyuntural que enmarcaba las actuaciones del Movimiento de los Países No Alineados.

Finalmente, la Conferencia de Argel se destaca por su proyecto de "Lucha por la instauración de un nuevo orden económico internacional", llegando a plasmarse en la convocatoria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, -9 de abril al 2 de mayo de 1974-, en cuyo transcurso se aprueba con la solidaridad unánime del mundo

subdesarrollado y el apoyo de los países socialistas, la "Declaración sobre el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional".

El flamante "Buro de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados", realizó su primera reunión a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores, en Argel, del 19 al 21 de marzo de 1974.

Entre los acuerdos y decisiones importantes figuran: a) la constitución de un grupo intergubernamental de los Países No Alineados para los problemas de las materias primas;

b) un llamamiento especial a los países miembros de las Naciones Unidas para convertir la sesión en una etapa decisiva de la liberación económica, la colaboración internacional y la paz del mundo; y.

c) la aprobación de un "Documento Final", en el que se expresa la convicción de que la comunidad internacional debe proceder urgentemente a una transformación radical de las relaciones desiguales de intercambio entre los países subdesarrollados y los capitalistas industrializados.

En Kuwait, del 6 al 8 de mayo de 1974, se reunió un comité de expertos, encargado de estudiar la creación de un "Fondo de Solidaridad para el Desarrollo Económico y Social de los Países No Alineados": en Nueva York, el mismo año, se materializó el proyecto y en Kuwait, nuevamente el 14 y 15 de enero de 1975, se dispuso el sometimiento de todo lo actuado a la próxima Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados, la misma que se celebró en Lima, del 25 al 30 de agosto de 1975.

Previamente, en Dakar, Senegal, del 3 al 8 de febrero de 1975, se realizó la "Conferencia de Países en Vías de Desarrollo sobre Materias Primas"; luego, el mismo Buro de Coordinación se reúne por tercera vez en La Habana, Cuba, del 17 al 19 de marzo de 1975, con la finalidad de preparar la "Conferencia de Lima"; a esta Reunión Preparatoria de

Lima, asistió el ECUADOR en calidad de país observador. La Conferencia Ministerial de los Países No Alineados, de Lima, contó con la participación de 81 países miembros y 0 observadores procedentes de América Latina, que son: Bolivia, Brasil, Colombia, ECUADOR, El Salvador, México, Uruguay y Venezuela.

Los documentos políticos aprobados ratificaron las políticas seguidas por los Países No Alineados desde la Reunión de la Cuarta Cumbre de Argel; se definieron los Principios del Movimiento como de activa oposición a la política imperialista, colonialista y neocolonialista, aprobándose las siguientes resoluciones:

- 1- La llamada Somalia francesa;
- 2- Perú;
- 3- Océano Índico;
- 4- Actos de Guerra y/o agresión realizados por potencias colonialistas y racistas;
- 5- Coordinación y armonización de las actividades de los Países No Alineados;
- 6- Cooperación en materia de difusión de información y medios de comunicación masiva;
- 7- Sudafrica;
- 8- Oriente Medio y Territorios Árabes ocupados;
- 9- Palestina;
- 10- Creación de un Fondo de Solidaridad de Países No Alineados;
- 11- Creación de un Consejo de Asociaciones de Países Subdesarrollados Productores-Exportadores de materias Primas;
- 12- Creación de un Fondo Especial para el financiamiento de reservas reguladoras de las materias primas y productos básicos exportados por los países en desarrollo; y, creación de un Fondo de Solidaridad para la Reconstrucción de Camboya, Laos y Vietnam. 29.

Entre los documentos aprobados figuran:

- a) Declaración Política y Estratégica para el Fortalecimiento de la Paz y la Seguridad Internacionales y la Intensificación de la Solidaridad y Ayuda Mutua entre los Países No Alineados;
- b) Declaración Económica y Elementos de Estrategia para Fortalecer la Unidad y la Solidaridad de los Países No Alineados, y para el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional; y,

29. Guía del Tercer Mundo. México, pp.248. Documentos de las Conferencias y Reuniones de los Países No Alineados - resumen pp: 119-151.

c) Plan de Accion para Fortalecer la Cooperacion, la Solidaridad y la Capacidad de Accion de Paises No Alineados y otros Paises Subdesarrollados y para lograr el establecimiento de un Nuevo Orden Economico Internacional.³⁰

La siguiente "Reunion Ministerial del Buró de Coordinacion de los Paises No Alineados", se realizó en Argel, del 30 de mayo al 2 de junio de 1976. En esta Reunion se expidio un "Comunicado Final" en el que se considera la fase en que se encuentra la aplicacion de las resoluciones y decisiones de la Cuarta Conferencia Cumbre de los Paises No Alineados y de la Conferencia de Ministros de Lima; tambien confirmó la fase hasta la cual se habia llegado en los preparativos para la Quinta Conferencia Cumbre, a efectuarse en Colombo, del 16 al 19 de agosto.

3.5. QUINTA CONFERENCIA DE JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE LOS PAISES NO ALINEADOS, COLOMBO, SRI-LANKA, DEL 16 AL 19 DE AGOSTO DE 1976

Esta quinta Cumbre celebrada en Sri-Lanka, -ex-Ceilan-, conto con la participacion de 86 paises miembros y 10 observadores de America latina que son: Barbados, Bolivia, Brasil, ECUADOR, Grenada, Colombia, Mexico, Uruguay, El Salvador y Venezuela.

Tanto por la cuantia numerica, cuanto por la magnitud de la poblacion involucrada, podria decirse que Sri-Lanka bien podria considerarse como la segunda Asamblea Cimeras, a nivel mundial, despues de las Naciones Unidas.

En esta Quinta Cumbre siguieron subsistiendo los topicos generales que tuvo en cuenta la Conferencia de Bandung, 21 años atras, a saber: a) Cooperación Economica; b) Cooperacion Cultural; c) Derechos Humanos y Derecho de Autodeterminacion; d) Problemas de los Pueblos Dependientes y e) Problema de la Paz y Cooperacion

Mundial. Se incluyó la situación de Sudafrica y las cuestiones coloniales; la situación del Medio Oriente y la cuestión Palestina, Chipriota, de Corea, de los países Latinoamericanos, del Océano Indico como zona de paz; de las implicaciones internacionales de la distensión y las tensiones del Líbano; la ingerencia en los asuntos internos de los Estados por parte de otros países; y el desarme y la seguridad internacional. Igualmente, con el apoyo de Túnez y Yugoslavia; la India presentó el proyecto de Resolución por el que se aprobaba la "Constitución del Pool de Agencias Noticiosas de Países No Alineados".

La Reunión Cumbre de Sri-Lanka finalizó con la aprobación de 16 Resoluciones sobre cuestiones políticas y 12 relativas a asuntos económicos.

El documento ratificador de los Principios del Nuevo Orden Económico Internacional -NOEI-, declaró que "el crecimiento de la brecha entre países desarrollados y subdesarrollados es una de las más amenazadoras fuentes de tensiones y conflictos.³¹

En su sesión de clausura, la Quinta Conferencia de Sri-Lanka, adoptó también las recomendaciones sobre la composición y el mandato del Buro de Coordinación provenientes de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, celebrada en Colombo, en las cuales principalmente se dice:

- 1- En el período entre dos Conferencias de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, el Buro de Coordinación es el órgano de los No Alineados a quien se le confiere la tarea de coordinar sus actividades conjuntas encasuzadas a la aplicación de los programas adoptados en las Conferencias Cumbres, en las Conferencias Ministeriales, en las Reuniones de Grupos de Países No Alineados en las Naciones Unidas, y en otras Reuniones de los Países No Alineados.
- 2- El Buro de Coordinación estará integrado por representantes de los Países No Alineados -hasta

31. Guía del Tercer Mundo, México, pp.250-252.

25-, elegidos en las Conferencias de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, teniendo presente los principios de la distribución geográfica, la continuidad y la rotación.

3- El Buro de Coordinación se reunirá: a) a nivel de Ministros de Asuntos Exteriores o de representantes especiales de Gobierno una vez por año, o según la necesidad; y, b) a nivel de Representantes Permanentes de los países en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, de una manera continuada y, una vez por mes, por regla general.

4- Desempeñando las funciones conferidas por parte de la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno o de las Conferencias Ministeriales de los Países No Alineados, el Buró de Coordinación. Se reunirá para considerar los problemas internacionales, las situaciones de crisis especiales o las cuestiones de interés directo de los Países No Alineados. El Buró de Coordinación puede recomendar el emprendimiento de la pertinente acción, cuando ello sea necesario; también puede formar, según la necesidad, grupos laborales o de contacto de los países no alineados;

5- El Presidente del Buró de Coordinación será el representante del país anfitrión de la anterior Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados;

6- Todo miembro del Buró de Coordinación tiene derecho a demandar la convocatoria de una reunión del Buro de Coordinación;

7- Las decisiones del Buro de Coordinación se adoptarán por consenso en el espíritu y de conformidad con la práctica de las Conferencias de los Países No Alineados. - En este mismo numeral es interesante anotar que: - Las reuniones del Buro de Coordinación serán abiertas para todos los miembros del Movimiento de los No Alineados; ellos tendrán derecho a participar en su curso, pero no tomarán parte en la adopción de decisiones. Los 25 puestos que conforman la integración del Buró se dividieron entre las diferentes regiones de la siguiente manera:

a) África.....12,
 b) Asia..... 8,
 c) América Latina..... 4,
 d) Europa..... 1. 32

Finalmente, es importante tener en cuenta que si la IV Conferencia de Países No Alineados, celebrada en Argelia, en septiembre de 1973, pudo ser designada como el "Bandung Económico", la V Conferencia celebrada en Sri-Lanka, en 1976, debería ser mencionada como la "Reunión del Nuevo Orden Económico Internacional requerido por el Tercer Mundo".

En Nueva Delhi, del 7 al 11 de abril de 1977, se celebró

32. Política y Movimiento de No Alineación -1961/1979-.

Participantes y Actividades, Estudios, Beograd, 1979.
 pp. 69-73.

una reunion del Buro de Coordinacion de los Países No Alineados, siendo esta la primera sesion del Buro desde la Quinta Conferencia de Colombo. A esta reunion asistieron como países participantes por el Continente Americano: "Cuba, Guyana, Jamaica y Peru - miembros del Buro de Coordinacion - y en calidad de observadores, por el mismo Continente: Argentina y Trinidad y Tobago".³³.

Esta Reunion Ministerial expidió un "Comunicado Final" en el que se analizan la situacion económica y política despues de la Quinta Cumbre, así como también se señala la necesidad de que sean adoptadas medidas positivas para aplicar las decisiones contenidas en las declaraciones política y económica y en el Programa de Accion de la Cooperacion Económica, aprobado en dicha Conferencia.

En La Habana, del 15 al 20 de mayo de 1978, el Buro de Coordinación de los Países No Alineados, se reunió a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores con la finalidad de analizar la situación internacional, revisar el avance logrado en el cumplimiento de las decisiones de la Quinta Cumbre, así como también para comenzar los preparativos de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores a realizarse en Belgrado. Todas estas reuniones desempeñan un importante papel en lo referente a trazar el rumbo hacia la Sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de La Habana en 1979.

Esta reunión del Buro de Coordinación celebrada en La Habana en mayo de 1978, expidió un "Comunicado Final" en el que se manifiesta lo siguiente:

Que desde la última reunión en Nueva Delhi -abril de 1977-, ha habido poco o ningún progreso hacia una reestructuración de la economía mundial y que la brecha entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo continua profundizándose; que la situación económica internacional se caracteriza por tendencias

33. Política y Movimiento de No Alineación. 1961-1979.
pp. 66.

regresivas en las políticas de los países desarrollados concernientes al comercio y a la transferencia de recursos para el desarrollo; que no hay adelanto en las negociaciones comerciales multilaterales, las cuales están siendo llevadas a cabo en forma discriminatoria entre los países desarrollados sobre una base bilateral"; que mientras los productos manufacturados y semimanufacturados, exportados por los países en vías de desarrollo, afrontan barreras arancelarias y de otro tipo, las ganancias provenientes de las materias primas por ellos exportadas continúan siendo vulnerables a factores externos; y que esta situación, junto con el aumento de los precios de las importaciones de los países en vías de desarrollo, por una parte, y el relativo estancamiento de los precios de sus exportaciones por otra, ha llevado a un empeoramiento de los términos del comercio de los países en vías de desarrollo en su totalidad. ³⁴.

Por otra parte, en el citado documento, el Buro menciona "el nivel intolerable de endeudamiento" de los países subdesarrollados, la disminución de su poder adquisitivo, los obstáculos para la expansión y diversificación en la producción de bienes manufacturados en razón de las políticas proteccionistas y discriminatorias de los países desarrollados; los efectos adversos que les provoca la inflación, las pérdidas que les producen los movimientos desordenados del sistema monetario internacional y la falta de progreso en la ejecución del Programa Integrado para Productos Básicos en lo atinente a estos productos básicos individuales.

Estas puntualizaciones y otras que constan en el citado documento inducen a reflexiones positivas sobre el establecimiento y vigencia del Nuevo Orden Económico Internacional -NOEI-, que tantas expectativas genera a partir de la aprobación de sus postulados por las Naciones Unidas. De ahí es que el Buró reiterara la necesidad de que el Movimiento de los Países No Alineados "tome la iniciativa en la elaboración de una Estrategia para el Tercer Decenio de Desarrollo" -1980-1990-, cuyo esquema deberá basarse en dos pilares gemelos: a) La interdependencia global y, b) la autosustentación

34. Documentos de las Conferencias y Reuniones de los Países No Alineados, 1961-1978. pp. 231.

colectiva de los países en vías de desarrollo, con vistas a acelerar su desarrollo y la implantación del Nuevo Orden Económico Internacional.

Con el fin de realizar tales objetivos, el Buro decidió que la referida "Estrategia para el Tercer Decenio de Desarrollo" debe aspirar principalmente a garantizar el pronto establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, a cuyo efecto "todos los países desarrollados deberán realizar un esfuerzo decidido por mostrar el grado de flexibilidad en la reestructuración de las relaciones económicas existentes".

Finalmente, subraya el documento, que la mutua cooperación entre los países subdesarrollados para alcanzar la autosustentación colectiva no solo pondría fin a la dependencia económica de los países desarrollados, sino que reforzaría y fortalecería su poder de negociación colectivo en las negociaciones internacionales.

En Belgrado, del 25 al 30 de julio de 1978, para preparar la Sexta Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, a celebrarse en La Habana en 1979, se realizó una "Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados".

A esta Reunión Ministerial asistieron, en calidad de miembros activos de Movimiento, por el "Continente Americano", los siguientes países: Argentina, Guyana, Jamaica, Cuba, Panamá, Perú y Trinidad y Tobago y, en calidad de observadores: Barbados, Bolivia, Brasil, ECUADOR -representado por el Embajador Teodoro Bustamente Muñoz-, Granada, Colombia, México, Uruguay, El Salvador y Venezuela. 35.

En la "Declaración Final" de la Quinta Conferencia Cumbre se destacan, en la "Parte Política", los siguientes aspectos:

- a) Política y papel del Movimiento No Alineado en los asuntos internacionales;
- b) Actividades de los Países No Alineados desde la Quinta Conferencia: - examen y evaluación de la

situación internacional actual;

- la no injerencia en los asuntos internos de los Estados;
- fortalecimiento de la solidaridad y la unidad de acción de los Países No Alineados, y

c) Posiciones y acciones en torno a determinados problemas internacionales, tales como: Oriente Medio, la Cuestión Palestina, Chipre, África, Sudafrica, Namibia, Zimbabwe, Sahara Occidental, Asuntos Latinoamericanos, entre los que se destacan los siguientes:

- 1- La concertación y ratificación por Panamá y los Estados Unidos de los Tratados sobre el Canal de Panamá de 1977;
- 2- Denuncia de las agresiones, presiones y amenazas constantes contra Cuba por parte del Gobierno de los Estados Unidos;
- 3- Solidaridad hacia Cuba en su justa reclamación sobre las tierras en donde se encuentra la base naval de los Estados Unidos, en Guantánamo;
- 4- Apoyo incondicional al pueblo de Belice en su derecho inalienable de autodeterminación, independencia e integridad territorial;
- 5- En el caso particular y especial de las islas Malvinas, los Ministros apoyan firmemente las justas aspiraciones de la Argentina en pro de la reintegración de ese territorio a la soberanía argentina e instan a que se aclaren las negociaciones sobre el asunto;
- 6- Confirman su apoyo al derecho legítimo del pueblo de Puerto Rico a la autodeterminación y a la independencia y demandan la adopción urgente de medidas a tal efecto;
- 7- Apoyan la Resolución del XXXII Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la situación de Chile;
- 8- Los Ministros toman nota con satisfacción de que dos potencias nucleares han aceptado recientemente los protocolos del "Tratado de Proscripción de Armas Nucleares en América Latina" - "Tratado de Tlatelolco"-, comprometiéndose a facilitar la aplicación del mismo;
- 9- Se tomó nota con satisfacción de la Declaración firmada el 23 de junio de 1978, por los Cancilleres de 8 países Latinoamericanos, ampliando el alcance de la "Declaración de Ayacucho", firmada por dichos países en 1974; y 10- Se apreció grandemente el hecho de que la próxima Cumbre se celebre en América Latina, en La Habana, Cuba. 36.

En la "Declaración Final" de la Quinta Conferencia Cumbre se destacan, en la "Parte Económica", los siguientes aspectos:

- a) Examen y evaluación de la situación económica mundial, de las relaciones económicas internacionales y de la situación y perspectivas de los países en desarrollo;
- b) Principales problemas que plantea la cooperación y el desarrollo económico internacionales y el establecimiento del Nuevo

- Orden Economico Internacional;
 c) Formulacion de orientaciones preliminares para el establecimiento de una nueva estrategia internacional para el desarrollo;
 d) Cooperacion economica mutua entre los paises no alineados y otros paises en desarrollo; y
 e) Autonomia economica colectiva. 37.

3.6. SEXTA CONFERENCIA DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PISES NO ALINEADOS, LA HABANA, CUBA, DEL 3 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1979.

La Sexta Conferencia Cumbre de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Paises No Alineados, celebrada en La Habana, Cuba, durante el lapso comprendido entre el 3 y el 9 de septiembre de 1979, contó con la participación de 95 miembros de pleno derecho, entre los cuales se destacan 11 de América Latina y del Caribe y 10 en calidad de observadores.

Los paises que participaron con calidad de Miembros Activos del Movimiento de los Paises No Alineados, por el Continente Americano son: Argentina, Bolivia, Cuba, Granada, Guyana, Jamaica, Nicaragua, Panama, Perú, Surinam y Trinidad y Tobago. La Conferencia otorgo un régimen especial a Belice, incluido el derecho de voz. Entre los Observadores de la misma Región se encuentran: Barbados, Brasil, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, México, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela. 38.

Es interesante anotar que a la Sexta Conferencia de La Habana asistieron 131 delegaciones del mundo entero, entre miembros de pleno derecho, observadores e invitados.

Esta Sexta Conferencia, podría decir, ha confirmado definitivamente al Movimiento No Alineado en su dimension historica universal, estableciendo, en este sentido, las metas del mismo.

A diferencia de lo que sucedía en otros tiempos cuando los medios de difusion silenciaban o pasaban por alto estos

 37. Op Cit. pp. 284.

38. Documento Final de la Sexta Conferencia Cumbre de los No Alineados -parte introductoria del documento-.

acontecimientos, la Sexta Cumbre conto con mas de 1.100 periodistas del mundo entero y muy especialmente informadores de agencias mundiales. "El interes de los grandes sistemas de informacion por el desarrollo de esta Reunion, es una prueba del peso del factor No Alineado. 39.

La Conferencia de la Habana marco nuevos progresos en la politica de no alineacion en America Latina. Desde la contrarrevolucion fascista en Chile y el vil asesinato del Presidente Allende, que tuvieron lugar despues de la Cuarta Conferencia Cumbre de los Paises No Alineados, celebrada en Argel, en septiembre de 1973, que en aquel entonces marco el aumento de la influencia de la no alineacion en ese Continente que siempre ha sido el coto reservado de los Estados Unidos de Norteamérica, se habia producido un estancamiento y hasta un retroceso en la politica de no alineacion y sus acciones en America Latina.40.

A juzgar por muchos reconocimientos, la Conferencia de la Habana marcó el fin de ese estancamiento provisional. Entre los seis nuevos participantes de la Conferencia de la Habana, admitidos como miembros de pleno derecho del movimiento de no alineacion, cuatro son de América Latina y del Caribe, caso que se da tambien con la mayoría de los paises que acababan de ser admitidos como observadores.

La admision de Nicaragua, cuya opción a favor de la no alineacion se produjo despues de profundos cambios revolucionarios internos y del derrocamiento del regimen dictatorial de Somoza, tras una larga lucha de liberación del pueblo nicaraguense, y la adhesion de Costa Rica al movimiento de no alineacion en calidad de observador, muestran un cambio de posiciones en el área centroamericana;

marcan que un "nuevo coto exclusivo", la region centroamericana, cedio ante la gran ola del proceso de la emancipacion y del movimiento no

39. Op. Cit.

40. Dimensiones de la No Alineacion. Lazar Mojsov.
Medjunarodna Politika, Beograd. pp.25o.

alineado, y que esa reserva exclusiva de compañías multinacionales y de influencias extranjeras, experimenta efervescencias en medio de las luchas de liberación y por la independencia.⁴¹

Es de destacar, igualmente, la activa participación que desplegaron en esta Cumbre los países miembros del Grupo Andino, en lo que atañe a mantener la orientación genuina y los principios del movimiento de no alineación.

Por otra parte, hay que observar que la Sexta Conferencia de los No Alineados celebrada en la Habana, tuvo lugar en el contexto de una situación internacional muy compleja. Con anterioridad a la Conferencia de la Habana - y después de esta -, tuvo lugar una serie de crisis y enfrentamientos internacionales. En tal situación, aunque la voz cantante correspondía a las grandes potencias, ciertas actitudes y medidas que alteraron la distensión recíproca, afectaban, dada la amplitud del movimiento de no alineación, de un modo directo o indirecto a muchos países no alineados; así, por ejemplo, vemos que la crisis del Medio Oriente, después del Acuerdo de Campo de David y del Acuerdo de Paz, por separado, entre Israel y Egipto, dio lugar a una nueva polarización y al aumento recíproco de la tensión en las relaciones de los países árabes que, dado su número y su papel general en las relaciones internacionales, son uno de los segmentos esenciales del movimiento de no alineación.

En cuanto a los problemas referentes a las relaciones económicas internacionales y a los problemas generales del desarrollo, en esta Sexta Cumbre, existiendo unidad de pareceres, también al igual que en las Reuniones anteriores, se dio gran importancia al orden de prioridades de determinadas acciones en el marco de la actividad internacional de los No Alineados, siendo así que se pidió que la comunidad internacional adopte una larga serie de nuevas medidas para mejorar la situación de los

41 .Op. Cit. pp. 259.

países en vías de desarrollo. Por eso, el Presidente, a la fecha, del Movimiento de los Países No Alineados, Fidel Castro, al presentar a las Naciones Unidas, en el XXXIV Período de Sesiones de la Asamblea General, los resultados y decisiones de la Cumbre citada, centro su intervención en este aspecto "proponiendo la creación de un Fondo Común de Ayuda a los Países en Vías de Desarrollo, de 300 millones de dólares". 42.

Es importante recordar que entre los muchos problemas que figuraron en el orden del día de la Conferencia de la Habana, se hicieron ostensibles distintas discrepancias que debido a una conducta polémica y poco táctica de algunos países, adquirieron a veces tonos de confrontación, pero estas no repercutieron sobre el clima general, ni tampoco sobre la unidad de conceptos y de acción del movimiento no alineado. Para este movimiento, integrado por un creciente número de Estados diferentes y con características propias y específicas de cada uno de ellos, tratase de un fenómeno natural que revela precisamente la gran extensión y vigor de su actividad.

Los puntos de discrepancia manifestados en la Habana, superaron felizmente esos límites de diferencias inevitables y hasta necesarias, de enfoques y posturas, propias de un movimiento que jamás aspiró al monolitismo ni tampoco a la uniformidad. Adquirieron dimensiones de enfrentamientos dramáticos que, finalmente, fueron superados con éxito por el hecho de que a través de los mismos, por ser de naturaleza política, traían la influencia y la actividad premeditada de la política bloquista y los intentos de los bloques de socavarlo, desde dentro del movimiento de no alineación, para incapacitarlo y continuar así, "manejando" al mundo desde el conocido

42. Discurso de Fidel Castro R., en el XXXIV Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 12 de octubre de 1979. pp. 69.

eje bipolar.

En relación con lo manifestado, tuvo lugar en la Habana un debate particularmente decisivo en lo tocante a las bases, los objetivos y a la orientación del movimiento de no alineación. Se puede decir, sin lugar a dudas, que desde la Conferencia de Belgrado hasta la de la Habana, nunca fueron defendidos ni afirmados tan decididamente los principios y la orientación fundamental de la política del movimiento de no alineación, lo cual se puso en relieve en las Declaraciones Política y Económica de la Conferencia.

Se confirmó una vez más que la política de no alineación es el supuesto insustituible de la independencia y de la igualdad de derechos de los países, de la realización de sus aspiraciones, de un desarrollo más rápido en paz y libertad, y de su participación activa en el quehacer internacional más amplio. La política de no alineación es igualmente un firme apoyo a los movimientos de liberación.⁴³

Vale la pena hacer referencia al hecho de que los principios energicamente defendidos y poderosamente afirmados y la orientación básica de la política y del movimiento de no alineación, eran el terreno más importante del gran debate que tuvo lugar en los preparativos de la Conferencia de la Habana y durante la misma, no solamente en el seno del movimiento de no alineación, sino también en muchas reuniones y consultas realizadas entre representantes de los países no alineados y también en la opinión internacional en general. Este debate tuvo vastas proporciones internacionales precisamente por el interés que tenían ciertos "ideólogos" y "estrategas" de la política bloquista, protagonistas de un enfoque estrecho de las relaciones en el mundo actual, cuyo punto de partida siempre han sido unas posiciones esquemáticas y sus proyecciones propias

43. Política Internacional, Revista bimensual yugoslava, Nro. 707, pp. 1.

del desarrollo futuro del mundo por el movimiento de no alineación, debido a la presencia cada vez más poderosa del mismo en la escena internacional, a pesar de que hasta hace algún tiempo pasaban por alto su existencia y hasta lo anatematizaban diciendo que se trataba de un enfoque "que no era de clase" de la relación de fuerzas existentes y de la naturaleza de la estructura de las relaciones internacionales que se constituyeron a raíz de la Segunda Guerra Mundial.

Para los dogmáticos del "enfoque de clase", las relaciones del mundo han sido el producto de la acción de las fuerzas del llamado "socialismo real". Todos los cambios operados en el mundo y las necesidades profundas que estremecían a la estructura de las relaciones internacionales, los atribuían únicamente a la existencia de la Unión Soviética, a su triunfo en la Segunda Guerra Mundial y al aumento de sus fuerzas militares con miras a alcanzar el equilibrio nuclear. Todos los demás cambios: el desarrollo poderoso e incontrolable del proceso mundial de la emancipación de los pueblos del colonialismo, imperialismo y de las demás formas de dominación, los profundos estremecimientos revolucionarios y las evoluciones protagonizadas por las grandes masas a lo largo del mundo, los caminos específicos de la búsqueda de transformaciones internas, entre otros, eran para ellos tan solo el producto de la existencia de la Unión Soviética y de su acción en la escena mundial en calidad de superpotencia armada hasta los dientes con las más sofisticadas armas modernas; lo cual era para ellos el "poder real", el "socialismo real", siendo todo lo demás solo una dimensión adicional, complementaria, de la acción mundial y, en última instancia; la "reserva" de una acción aún más amplia y de la extensión del "socialismo real" en la escena mundial.

Tal aplicación esquemática de los conceptos de otros tiempos a la estructura "actual" - de esa época - de las relaciones internacionales, dio lugar también a la aceptación de la "teoría" sobre la aceptación de la

nueva ola mundial de la emancipación contra toda clase de subordinación, como "aliada", mejor dicho como reserva política de un bloque determinado, surgido en las nuevas condiciones caracterizadas por unos cambios profundos operados en las relaciones internacionales posteriores a la Segunda Guerra Mundial y que se dio en llamar "campo socialista" - o bien bloque socialista o comunidad socialista -, todo ello con el fin de lograr ventajas y superioridad sobre el otro bloque en un mundo bipolar que estos "teóricos" imaginan es un enfrentamiento entre las dos grandes potencias mundiales, entre las dos "potencias reales" que vienen rivalizando continuamente en todos los campos de actividad, en lo militar y en lo industrial, pasando por la ideología y la cultura.

Dado que el movimiento de no alineación se ha convertido ya en factor reconocido en la actual distribución de fuerzas en la escena internacional, a pesar del bipolarismo que ha tratado de constituirse y afianzarse en la conducta de las dos superpotencias mundiales y sus bloques, la reaparición de los antiguos conceptos sobre la "reserva" de la revolución proletaria mundial ha sido una receta salvadora para establecer vínculos con determinados países no alineados que en los violentos choques con las fuerzas imperialistas y colonialistas, se vieron obligados a pedir ayuda material y, ante todo asistencia militar y apoyo diplomático a la Unión Soviética, para llevar a cabo exitosamente sus procesos de liberación. A esta relación mutua, establecida en función de los enfrentamientos y conflictos internacionales reales con las fuerzas imperialistas, colonialistas y demás fuerzas reaccionarias, en la cual la Unión Soviética aparece en dos aspectos (como el primer país socialista y como zona de las superpotencias de las rivalidades bloquistas), y en cuyo contexto las dos partes hubieran tenido que ser interlocutoras equitativas, se le dio muy pronto, con el aumento de la importancia del movimiento no alineado, una base "teórica": el concepto de "alianza natural" entre el país no alineado en cuestión y la Unión Soviética, concepto que se transformó, más tarde, mediante un proceso de generalización, en "alianza natural" entre el movimiento de no alineación en su conjunto y las fuerzas del "socialismo real".⁴⁴

La situación descrita, indiscutiblemente que trajo

44. Dimensiones de la No Alineación, Lazar Mojssov, Medjunarodna Politika, Beograd, 1981. pp. 277.

problemas al interior y al exterior el movimiento de no alineación, ya que aunque sus principios filosoficos y politicos fueran otros y aun sus verdaderas intenciones otras, lo unico que estaban logrando era encontrar una forma aparentemente velada y nada sutil para demostrarse claramente influenciados y sometidos a la esfera de una de las superpotencias, la Unión Soviética.

Por lo tanto, la politica que se opone a la existencia de los bloques y que no pone el signo de igualdad entre ellos, no puede aceptar a un bloque determinado como "aliado natural" sin destruir su propia plataforma y echar por tierra la orientacion del movimiento de no alineacion. Si esto sucediera, quedaria anulada la idea rectora de la no alineacion, ya que la condicion no bloquista de la politica y del movimiento de no alineacion ha sido permanente de la continuidad, confirmada a lo largo de las diversas Conferencias celebradas anteriormente. Toda alianza formal o de hecho con uno u otro bloque anularia los criterios de no alineacion que vertebran las bases mismas de la politica y el movimiento de no alineacion: la politica de la independencia se transformaria en una linea politica de dependencia respecto a los intereses y objetivos del bloque aliado; la concesion del apoyo a los movimientos que luchan por la liberacion nacional de sus respectivos paises, se transformaria en el estar al servicio de la extension de las esferas de intereses de uno de los bloques; la no incorporacion a las alianzas multilaterales de las grandes potencias, la no participacion en alianzas militares y la no admision de las bases militares extranjeras en el contexto de los enfrentamientos entre las grandes potencias, se transformaria en una conducta absolutamente contraria a esta linea. Si se establecieran lazos de alianza con uno de los bloques, ello diluiria la verdadera identidad del movimiento, de modo que la no alineacion se transformaria en una linea de conducta marcadamente alineada.⁴⁵

En torno al proyecto de Declaración y su introducción, en el cual han sido expuestos los principios del movimiento de no alineación, surgio la "fórmula de La Habana" de la no alineacion, que determina de una manera clara, consecuente y sin ambigüedad, los principios basicos de este incontenible movimiento de no alineacion que ha resistido una vez mas todos los intentos de que se le impongan

45. Op. Cit. Ranko Petrovic, Análisis de los resultados de la Conferencia de la Habana, Beograd, Yugoslavia.

influencias y tutelajes desde fuera. Por ello, para comprender en su totalidad el verdadero alcance de esa reafirmación de los principios genuinos de la no alineación, conviene citar la introducción de la Declaración de La Habana.

Recordando estos objetivos y propósitos fundamentales del Movimiento que lo han venido orientando desde su fundación en 1961, los Jefes de Estado o de Gobierno reafirmaron su adhesión, en particular, a los principios siguientes:

- Independencia nacional, soberanía e integridad territorial, igualdad soberana y desarrollo social libre de todos los países;
- Independencia de los países no alineados de las influencias y rivalidades de las grandes potencias o bloques, y oposición a la participación en pactos y alianzas militares que sean consecuencia de aquellas;
- Lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo comprendiendo el sionismo y toda forma de expansionismo, ocupación y dominación extranjera y hegemonía;
- Coexistencia pacífica activa entre todos los Jefes de Estado;
- Invidisibilidad de la Paz y la seguridad;
- No injerencia y no intervención en los asuntos internos y externos de otros países;
- Libertad de todos los Estados para determinar sus sistemas políticos y realizar su desarrollo económico, social y cultural sin intimidaciones, obstáculos ni presiones;
- Establecimiento de un nuevo orden económico internacional y desarrollo de la cooperación internacional sobre la base de igualdad;
- Derecho de todos los pueblos sometidos a la dominación colonial y extranjera a la libre determinación y la independencia y apoyo constante a la lucha de los movimientos de liberación nacional;
- Respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales;
- Oposición a la división del mundo en alianzas y bloques políticamente antagónicos y rechazo de doctrinas anticuadas, tales como las de las esferas de influencia y equilibrio del terror;
- Soberanía permanente sobre los recursos naturales;
- Inviolabilidad de las fronteras internacionales legalmente establecidas;
- No utilización de la fuerza y de la amenaza del uso de la fuerza y no reconocimiento de las situaciones creadas por la amenaza o el uso de la fuerza; y
- El arreglo pacífico de las controversias.⁴⁶

La "Declaración de la Habana" formuló un panorama más sistemático de los objetivos del Movimiento de los No

46. Introducción de la Declaración de la Habana, Sexta Conferencia Cumbre.

Alineados, los mismos que, para demostrarlo, pueden resumirse en los siguientes puntos:

- 1- Conservación de la independencia, soberanía, integridad territorial y la seguridad nacionales de los países no alineados;
- 2- Eliminación de la injerencia y la intervención extranjeras en los asuntos internos y externos de los Estados y uso o amenaza de la fuerza;
- 3- Fortalecimiento de la no alineación como factor independiente, no bloquista, y mayor propagación de la no alineación por el mundo;
- 4- La eliminación del colonialismo, el neocolonialismo y el racismo, incluido el sionismo, y apoyo a los movimientos de liberación nacional que luchan contra la dominación colonial y extranjera y la ocupación extranjera;
- 5- Eliminación de las políticas imperialistas y hegemónicas y de todas las demás formas de expansionismo y dominación extranjera;
- 6- Salvaguardia de la Paz y la Seguridad Internacionales y universalización del relajamiento de la tensión internacional;
- 7- Fomento de la unidad, la solidaridad y la cooperación entre los países no alineados con vistas a alcanzar los objetivos de la no alineación;
- 8- Terminación de la carrera armamentista, especialmente de los armamentos nucleares y logro de un desarme general y completo bajo un control internacional eficaz;
- 9- El pronto establecimiento de un "Nuevo Orden Económico Internacional" con vistas a acelerar el desarrollo de los países menos avanzados, eliminando la desigualdad entre los países en desarrollo y los desarrollados, y erradicación de la pobreza, del hambre, de la enfermedad y el analfabetismo en los países en vías de desarrollo;
- 10- Participación, en pie de igualdad, en la solución de las cuestiones internacionales;
- 11- Establecimiento de un sistema democrático de relaciones internacionales basado en la igualdad de los Estados, el respeto y la preservación de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- 12- Fortalecimiento de las Naciones Unidas como instrumento eficaz para promover la paz y la seguridad internacionales, resolver los problemas internacionales y luchar contra el colonialismo, neo-colonialismo, el racismo, el sionismo, la discriminación racial y el "apartheid", y como factor importante del desarrollo de la cooperación internacional y del establecimiento de las relaciones equitativas entre los Estados;
- 13- Disolución de los pactos y de las alianzas militares de las grandes potencias y de los acuerdos, vinculados, derivados de ellos;
- 14- Retirada de las fuerzas militares extranjeras y desmantelamiento de las bases militares extranjeras;
- 15- Promoción de la cooperación económica entre los países no alineados y otros países en vías de desarrollo con vistas al logro de la autosuficiencia colectiva;
- 16- Establecimiento de un nuevo orden internacional en la esfera de la información y de los medios de comunicación de masas con el fin de crear nuevas relaciones internacionales en general; y,
- 17- Revitalización, preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural de los

pueblos de los países no alineados y la promoción de la cooperación cultural entre ellos.⁴⁷

Finalmente, es importante recordar que en la Sexta Cumbre de los No Alineados de la Habana, fue presentada una solicitud, por casi la totalidad de los países participantes en la misma, que pedían plena participación, en igualdad de derechos, en las actividades del Buro de Coordinación y también en lo tocante a la elección y composición del organismo; por ello, la Conferencia adoptó la decisión de ampliar el Buró de Coordinación de 25 a 36 miembros, teniendo en cuenta los principios de una representación geográfica equilibrada, la continuidad y la rotación. En consecuencia, en La Habana se efectuó la distribución regional de los puestos del Buro de Coordinación de la siguiente manera: "África, 17; Asia, 12; América Latina, 5; y Europa, 1. El puesto número 36 se dividió entre Europa y África, siendo la duración de dieciocho meses la de cada una de estas dos fracciones".⁴⁸

3.7. SEPTIMA CONFERENCIA DE LOS JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE LOS PAISES NO ALINEADOS, NUEVA DELHI, INDIA, DEL 7 AL 11 DE MARZO DE 1983.

La Séptima Cumbre de los No Alineados, como es usual, fue precedida por la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de dichos países, celebrada así mismo en Nueva Delhi, durante el lapso comprendido entre el 3 y el 5 de los citados mes y año.

En Nueva Delhi se congregaron 101 miembros activos de todos los países de todos los continentes, pertenecientes a diferentes sistemas sociales y filosofías políticas, pero unidos por sus esfuerzos decididos por la paz, las relaciones internacionales equitativas, el desarrollo y el

47. Texto de la "Declaración de la Habana", publicado en el número 707, del 20 de septiembre de 1979, de la revista bimensual yugoslava "Política Internacional".

48. Op, Cit.

progreso en general. En calidad de observadores, por "América Latina" asistieron representantes de: Brasil, El Salvador, México, Uruguay y Venezuela. - El Ecuador, en razón de haber sido admitido en calidad de Miembro Activo del Movimiento de los Países No Alineados, en septiembre de 1981, no aparece en la lista de los países observadores de América Latina; pero su participación, con su nueva calidad, destacará en el capítulo IV, titulado "Participación del Ecuador en el Movimiento de los Países No Alineados" -.

En la Inauguración de la Séptima Cumbre, intervino Indira Gandhi, Primera Ministra de la India, en su calidad de Presidenta de la Conferencia y el Jefe de Gobierno de Cuba, Comandante Fidel Castro R., en su calidad de Presidente de la anterior Conferencia de los No Alineados.

Los Jefes de Estado o de Gobierno acogieron con agrado la admisión de Bahamas, Barbados, Colombia y Vanuatu como miembros del Movimiento y de Antigua y Barbuda como observador y la asistencia de la República Dominicana como invitada. 49.

La Conferencia dedicó una atención especial a la crisis económica que vive hoy el mundo y muy especialmente a la peligrosa diferencia existente entre los países desarrollados y los en vías de desarrollo, crisis que se ahonda cada día más. En el debate multilateral se evidenció de una manera clara y convincente que el actual sistema de relaciones económicas internacionales debe ser cambiado desde sus mismas raíces.

En lo referente a la paz, la independencia, el desarme y el desarrollo, la Séptima Conferencia Cumbre dirigió el denominado "Mensaje de Nueva Delhi", en el que se expresa inquietud por la confrontación global y se hace un llamado a las grandes potencias para frenar la carrera armamentista

49. Declaración Final de la Séptima Conferencia Cumbre de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados.-Parte Política, Introducción-, pp. 7.

y para emprender el desarme nuclear como primer paso hacia el desarme general y completo.

Así mismo, la Conferencia invito a todos los miembros de la comunidad internacional a trabajar conjuntamente para fortalecer la paz y la seguridad en el mundo "y para resolver por la via pacifica y justa los peligrosos focos de la crisis". En relacion con esto, la Conferencia concedio un lugar primordial a las cuestiones del Cercano Oriente, del Sur del Africa y de la Guerra irako-irani, así como también a la crisis de Afganistán, Kampuchea y de América Central. Se expresó en la Conferencia que la solución justa y duradera de estas crisis se puede asegurar unicamente mediante el pleno respeto del derecho de los pueblos a decidir por si solos acerca de su destino, sin intervenciones ni injerencias foráneas. La Conferencia condeno toda forma de uso de la fuerza y la imposición de toda forma de dominacion extranjera, así mismo se dio un fuerte apoyo a todos los movimientos de liberacion y a todos los pueblos que luchan por su liberacion.

La Conferencia respaldó los esfuerzos de los países no alineados y de los países neutrales europeos por el relajamiento de las tensiones en Europa en el espíritu de Helsinki y por la transformacion del Mediterraneo en una zona de paz y cooperacion.

Con respecto a America Latina, esta Conferencia Cumbre de los no alineados dio pleno apoyo al "Grupo de Contadora" y a los países de América del Sur para su arreglo favorable de las relaciones entre Nicaragua y Estados Unidos y la pacificación de America Central y del Caribe. Igualmente otorgó amplio apoyo a la demanda argentina respecto de su soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

En el "Mensaje de Nueva Delhi" merecen destacarse los siguientes aspectos:

- 1- La caracterización de las relaciones económicas internacionales por la dominación y la explotación, todo lo cual se refleja en la intensificación de la carrera armamentista, la

resistencia de los fuertes a las iniciativas de cambio a favor de los debiles, la participación de las grandes potencias en conflictos regionales y la amenaza de una catástrofe nuclear mundial;

2- La paz y la coexistencia pacífica son los problemas cruciales de nuestro tiempo. Pero la paz debe basarse en la justicia y la igualdad, porque la intolerable desigualdad y explotación creadas por el colonialismo e imperialismo siguen siendo las causas principales de tensión, conflicto y violencia en el mundo;

3- Se hizo un llamamiento a las grandes potencias para que detengan la carrera de armamentos y para que utilicen los recursos desperdiciados en ella para revitalizar y reestructurar la economía mundial;

4- Abogaron por el desarme nuclear bajo supervisión internacional, así mismo por el desarme convencional;

5- Sobre la crisis económica mundial se destacó su alcance universal, incluyendo a algunos países industrializados y desarrollados, se advierten los peligros del renacimiento del bilateralismo en lugar del multilateralismo, como ocurrió en el periodo de los años veinte-treinta, y se recalca como única solución la negociación global;

6- Los países no alineados se comprometen a luchar por el establecimiento del nuevo orden económico internacional basado en la justicia y la equidad;

7- Se propone la adopción de medidas para iniciar un proceso de recuperación y para que la economía mundial vuelva a encontrar el camino de un crecimiento sostenido;

8- Ser propone la convocatoria de una conferencia internacional sobre recursos monetarios y financieros para el desarrollo y que se reestructure ampliamente el sistema monetario y financiero internacional;

9- Entre las cuestiones políticas de carácter urgente se señalan: a) La necesidad de restituir al pueblo palestino su derecho inalienable a establecer su propio Estado Nacional, soberano, de conformidad con las Resoluciones de las Naciones Unidas, b) De la retirada de Israel de Jerusalén, de los territorios palestinos y árabes ocupados y de el Líbano, c) La independencia de Namibia - aplicación de la Resolución 435 del Consejo de Seguridad-, d) La necesidad de lograr la paz en América Central mediante las negociaciones políticas entre las partes interesadas, así como los problemas de Asia suroriental, suroccidental, el Océano Índico, el Mediterráneo y otras regiones del mundo, e) La solidaridad con el pueblo sudafricano que lucha contra el "apartheid" y racismo;

10- El compromiso de los no alineados a plantear estas cuestiones en el XXXVIII periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.⁵⁰

En lo referente a la "Declaración Final", es importante para nuestra región lo expuesto en el acápite XXI,

50. Mensaje de Nueva Delhi, Documentos de la Séptima Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, 1983.

"Asuntos Latinoamericanos y del Caribe" ⁵¹, y para el Ecuador, en particular, lo puntualizado en el acápite XXIII, "Arreglo Pacífico de Controversias" ⁵², perteneciente a la parte política del citado documento.

En lo referente a la "situación económica mundial", en la parte económica de la "Declaración Final de la VII Cumbre de Nueva Delhi" se precisan los siguientes puntos:

1- Se destaca el agudizamiento de la crisis económica desde la VI Cumbre y de la necesidad urgente de promover nuevas medidas y estrategias;
 2- Se identificaron como factores principalmente responsables de la crisis y de las dificultades económicas de los países en desarrollo: a) el derroche de vastos recursos humanos y materiales resultante de una carrera de armamentos improductiva y ruinoso, b) las políticas introvertidas de los principales países desarrollados, c) la crisis financiera y monetaria caracterizada por: - la disminución de la liquidez mundial junto con la disminución de las reservas, - el aumento de la deuda cuyo servicio se ha hecho crecientemente oneroso por las altas tasas de interés, - la importante disminución de las corrientes de financiación para el desarrollo en condiciones favorables, - el endurecimiento del carácter condicional de la asistencia financiera, - los obstáculos cada vez mayores impuestos por los países desarrollados al acceso a los mercados internacionales del capital; d) las malas condiciones comerciales caracterizadas por: las barreras proteccionistas de los países en desarrollo, el empeoramiento de la relación de intercambio de los países en desarrollo, la contracción de los mercados de productos básicos, el hundimiento de los precios de estos productos y la manipulación organizada de los precios en las materias primas; e) otros factores de efecto adverso tales como: 1- obstáculos y limitaciones impuestos a los países en desarrollo para el acceso a la tecnología y las condiciones rígidas y desfavorables para su transferencia y, 2- los efectos acumulativos del continuo exodo de cerebros.
 Como resultado del injusto sistema económico actual la interdependencia es asimétrica. El fracaso de la comunidad internacional, debido en gran medida a la actitud negativa de algunos países desarrollados que no han permitido la adopción de un enfoque integral a la solución de problemas económicos interrelacionados, ni la han facilitado tampoco, ha acentuado aún más los

51. Declaración Final de la VII Conferencia Cumbre de Nueva Delhi.

52. Ibidem.

efectos de la crisis sobre los países en desarrollo.⁵³

A manera de síntesis final de los acontecimientos de Nueva Delhi, debo resaltar el hecho de que la Séptima Conferencia Cumbre arrojó luz sobre el momento de las relaciones internacionales que se presentaban, no solo desde el punto de vista de sus manifestaciones externas, sino también en cuanto a una visión más profunda del sistema dentro del cual se agudizan cada vez más los conflictos entre las relaciones antiguas y las necesidades nuevas. Podría decir que se trataba de un momento de viraje de la situación en la cual el mundo aparece como resultado de la crisis estructural que ha abarcado a todas las esferas de la vida internacional. Claro está que dentro de toda esa compleja problemática de crisis, prevalecían las tensiones y el conflicto entre las grandes potencias en su lucha por la supremacía armada y por el desplazamiento de las fronteras de las esferas de intereses mediante el uso de la fuerza, de los monopolios y a través de la proyección de las propias relaciones de crisis a los países en vías de desarrollo.

3.8. OCTAVA CONFERENCIA DE LOS JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE LOS PAISES NO ALINEADOS, HARARE, ZIMBABWE, DEL 1 AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1986.

De igual manera que las anteriores Conferencias Cumbres de los No Alineados, La Octava Conferencia, de Harare, Capital de Zimbabwe, fue precedida de una Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados, realizada los días 28 y 29 de agosto de 1986. En la ceremonia inaugural de la Conferencia Cumbre de Zimbabwe, el discurso de apertura fue pronunciado por el Primer Ministro de la República de Zimbabwe, Robert G.

53. Declaración Final de la VII Conferencia de Nueva Del
-patre económica -, párrafo 10, pp. 43-44.

Mugabe, designado nuevo Presidente de la misma.

En la Octava Conferencia Cumbre de los Países No Alineados, por América Latina asistieron en calidad de Miembros activos los siguientes países: " Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Granada, Guyana, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Perú, Suriname y Trinidad y Tobago"; y en calidad de países observadores los que se enumeran a continuación: "Antigua y Barbuda, Brasil, Costa Rica, Dominica, El Salvador, México, Uruguay y Venezuela". 54.

El transcurso de las deliberaciones y los documentos finales de la Octava Conferencia Cumbre de los Países No Alineados confirman claramente la línea trazada por el Movimiento en su fundación, la cual volvió a propugnarse, muy especialmente en las Cumbres de La Habana y de Nueva Delhi.

Se trata de "la línea de la paz y de la lucha por el mantenimiento de la seguridad internacional como premisa fundamental para el desarrollo social y económico del mundo". Esto que lo subrayo en la clausura el nuevo Presidente de los No Alineados, el Primer Ministro de Zimbabwe, Robert G. Mugabe, también lo consignan los documentos finales de la Conferencia, a través de los cuales el Movimiento mostro su unidad, a pesar de que no fue una tarea fácil de superar por las diferencias que se presentaron, algunas veces entre las posiciones y puntos de vista sobre la solución de algunas cuestiones.

La Declaración Política y Económica de la Octava Conferencia Cumbre parte de la premisa fundamental de la necesidad de luchar por la paz mundial. Por primera vez en

54. Política Internacional, número 875, de 20 de septiembre de 1986, Jugoslovenska Stvarnost, Octava Conferencia de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados -datos principales sobre los países participantes-.

la historia del Movimiento, en la "Declaración Final", aparece un capítulo especial dedicado al desarme y a la seguridad internacional que llama la atención sobre el peligro que se desprende de la existencia de las armas nucleares. Debido al hecho de que son precisamente las armas nucleares las que amenazan la supervivencia de la Humanidad, los Estados Miembros del Movimiento dedican una atención primordial a la cuestión de su liquidación. En relación a ello, el documento critica con fuerza la política del Gobierno norteamericano que intenta violar los compromisos adoptados en el acuerdo SALT y que prepara el traslado de la carrera armamentista al cosmos.

Por otra parte, el Movimiento de los No Alineados, aprecia altamente el vasto programa de desarme nuclear presentado por la Unión Soviética y acoge la prórroga de la moratoria soviética de los ensayos nucleares. Así mismo exhorta a los Estados Unidos a sumarse a las propuestas soviéticas y demanda la conclusión de un acuerdo internacional sobre la prohibición de la amenaza o el uso de las armas nucleares hasta que se consiga el desarme nuclear.

La Declaración Política recoge otras cuestiones relevantes, en primer lugar la liquidación del "apartheid" y la lucha por la liberación nacional del pueblo de Namibia. Los países miembros del Movimiento se pronunciaron decididamente por la aplicación de sanciones a Sudafrica, comprometiendo con ellas. A la vez solicitan que se de una ayuda material y moral mas extensa todavía al movimiento de liberación nacional del Sur de Africa y a los países de la línea del Frente.

En el texto definitivo de la Declaración Política se le imprimió mayor fuerza a algunas partes. Es el caso de Africa del Sur, América Latina y Libia; en el último caso no sólo se condena enérgicamente el bárbaro ataque aéreo, terrorista, dirigido por las fuerzas de aviación norteamericanas contra ciudades libias en abril de 1986, sino que los países Miembros del Movimiento reclaman que Estados Unidos indemnice los daños causados.

En lo referente a América Latina se consideró que los actos de presión política y económica a Nicaragua, se enmarcaban en un plan más amplio para desestabilizar y derrocar al Gobierno de Managua y que dichos actos aumentaban el riesgo de guerra en la región, obstaculizando el diálogo necesario promovido por el Grupo de Contadora, que tenía como objetivo lograr una solución negociada y política para los problemas de la región.

Al respecto, la Conferencia manifestó su indignación ante el hecho de que: "el Gobierno de los Estados Unidos hubiera autorizado la asignación de nuevos fondos, por un total de 100 millones de dólares, al ejército mercenario de los "Contras", autorizando la abierta participación de la Central de Inteligencia Norteamericana - CIA- en su dirección y control, así como de asesores militares pertenecientes a las fuerzas especiales de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en el entrenamiento de las fuerzas mercenarias, con la finalidad de derrocar al Gobierno legítimamente constituido de Nicaragua".

Se condenó enérgicamente este acto inmoral e ilegal que violaba las normas de conducta y de derecho internacional reconocidos, no sólo en lo atinente a la violación de la soberanía de Nicaragua, sino también en lo que constituía un ultraje a los principios y objetivos del Movimiento de los Países No Alineados y de la Carta de las Naciones Unidas.

Con respecto a los demás países de América Latina, en la "Declaración Final" de la Octava Conferencia Cumbre de los Países No Alineados se mencionan los siguientes puntos:

- Su profunda inquietud por el refuerzo de la intervención imperialista en El Salvador que intensificó el conflicto armado en todo el país, además de que se deploraron graves violaciones de los derechos humanos;
- Se observó con satisfacción la realización de elecciones en Guatemala, pero expresó su preocupación ante la violencia continua que afecta a ese país;
- La Conferencia demandó que sea inmediatamente levantado el bloqueo económico y todas las formas de presión ejercidas por Estados Unidos en contra de Cuba, país al que reafirmó su solidaridad y apoyo en su reclamo sobre la base naval de Guantánamo;
- Reafirmó su solidaridad con el pueblo de Granada

- y exhorto a todos los Estados a respetar su derecho a la independencia; al mismo tiempo solicito el retiro de tropas extranjeras;
- Los Jefes de Estado expresaron su preocupación por ciertas políticas estadounidenses en la gestión de la Comisión del Canal de Panamá y condenaron las campañas de difamación contra Panamá por parte de los medios ultraconservadores de los Estados Unidos;
 - Apoyo total a la justa y legítima reivindicación de Bolivia de recuperar un acceso directo y soberano al Océano Pacífico;
 - Solidaridad con las luchas del pueblo chileno por sus derechos políticos, civiles y sociales, exigiendo que la Junta Militar ponga fin a todas las infracciones a los derechos humanos, a las represiones y a los crímenes que fueron condenados en todo el mundo;
 - Se reiteró el apoyo incondicional a la independencia e integridad territorial de Belice, señalando que toda amenaza de recurrir a la fuerza contra ese país es inaceptable;
 - Se exhortó a todas las potencias a respetar las disposiciones del Tratado de Tlatelolco y condeno energicamente la introducción de armas nucleares en la región;
 - La Conferencia se congratuló por la caída de dictaduras militares en la región y manifestó que la defensa de los derechos humanos y el ejercicio del pluralismo político e ideológico constituyen factores importantes para el progreso de los pueblos de América Latina.⁵⁵

La Declaración Económica de la Octava Conferencia Cumbre de los Países No Alineados señala la existencia de una desigualdad estructural cada vez más profunda y del desequilibrio existente en el sistema económico internacional. Como causa principal de esa realidad se reporta la política económica de los países capitalistas desarrollados y las consecuencias del dominio colonial.

Se manifestó que el diálogo Norte-Sur se halla paralizado y que la cooperación internacional para el desarrollo económico y social mediante el proceso multilateral del Sistema de las Naciones Unidas se ve amenazado. El sistema económico mundial, el creciente proteccionismo, el deterioro de las relaciones de intercambio, elevados tipos de interés y agravamiento de la crisis de la deuda externa, que ha cobrado dimensiones políticas sin

55. Leonardo Barriga López, "Tercer Mundo, Monólogo Norte-Sur y Deuda Externa". Banco Central del Ecuador, Quito, 1987. pp. 271-272.

precedentes, son factores que ponen en peligro la independencia, la soberanía y la integridad territorial, así como el desarrollo económico de los Países No Alineados y de otras Naciones en desarrollo.

Con relación al establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional se otorgó pleno apoyo a las iniciativas anteriores, reiterando la plena validez de la "Declaración y el Programa de Acción sobre el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional", expresado en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Se examinó la aplicación de la "Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados" y se expresó consternación por los lentos procesos alcanzados en su aplicación.

En lo referente a las cuestiones monetarias, financieras y de transferencias de recursos, se reafirmó la urgente necesidad de reestructurar el Sistema Monetario y Financiero Internacional vigente y la de crear un mecanismo que respondiera plenamente a las exigencias diversas, en constante evolución de la economía mundial y en particular a las necesidades de los países en desarrollo. Se elogió los esfuerzos desplegados a este fin por el "Grupo de los 77", en Nueva York, en el Cuadragésimo Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Se reafirmó la necesidad de adoptar medidas en las siguientes esferas:

- Creación de un Nuevo Sistema Monetario Internacional;
- Supervisión Multilateral Eficaz para garantizar un reajuste internacional simétrico;
- Medidas concertadas para el suministro de suficiente liquidez internacional, en consonancia con las exigencias de crecimiento de la economía mundial;
- Efectuar cambios fundamentales en los criterios de condicionalidad del Fondo Monetario Internacional, de modo que de la deflación de la demanda se pasara a reajustes estructurales orientados hacia el ofrecimiento, que requiriesen períodos pragmáticos más largos y mayores niveles de financiación, además de otros puntos

de interes en el tema. 56.

Se observo que la disminucion de los precios de los productos basicos, incluido el petroleo, habia producido para los paises desarrollados ganancias sustanciales calculadas en mas de 100.000 millones de dolares. Los intereses netos que pagaron los paises en desarrollo por concepto de la deuda externa ascendieron a 54.000 millones de dolares en 1985 y la salida de ingresos netos, derivados de las inversiones extranjeras directas, se incremento en 13.000 millones de dolares; 14.000 millones de dolares en asistencia oficial para el desarrollo y 9.000 millones de dolares en inversiones directas, con un saldo en perjuicio de los paises en desarrollo.

Como ya se expreso anteriormente, con relacion al tema de la Deuda Externa y Desarrollo, luego de efectuar varias consideraciones sobre sus graves dimensiones politicas, sociales y el severo impacto de los desequilibrios del Sistema Monetario, Financiero y Mercantil Internacional; se manifesto nuevamente que es necesario adoptar un enfoque politico y de alcance mundial en el que participen los paises en desarrollo y los paises acredores, ademas de las instituciones financieras y bancarias internacionales que compartian la responsabilidad de resolver el problema del endeudamiento de los paises en desarrollo; disminuir los tipos de interes reales, establecer con recursos adicionales una nueva linea de credito en el Fondo Monetario Internacional para la ampliacion del servicio de financiamiento compensatorio; limitar los pagos, en concepto del servicio de la deuda, a un porcentaje de los ingresos de exportacion compatible con las necesidades de desarrollo y las exigencias economicas y sociales de cada

56. Declaración Económica de la Octava Conferencia Cumbre de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados.

país; establecer nuevos mecanismos para prestar asistencia a los países en desarrollo deudores, que por diferentes factores no han podido cumplir con sus obligaciones y reanudar las corrientes financieras para el desarrollo.

El Derecho del Mar fue tema en el cual la Conferencia expresó su satisfacción por el apoyo creciente y abrumador proporcionado a la Convención de las Naciones Unidas sobre dicha materia - 1982 -, que hasta la fecha de la Reunión registraba 159 firmas y 26 ratificaciones. Se exhortó a los demás países que aún no lo habían hecho para que se considerara la aprobación de la Convención para permitir su plena vigencia.

Observó la Conferencia su punto de vista negativo por las continuas dificultades para una pronta conclusión de un Código de Conducta para reglamentar las actividades de las Empresas Transnacionales, las cuales debían actuar en consonancia con las prioridades nacionales y los planes de desarrollo de los países del Tercer Mundo.

La Octava Conferencia expresó su satisfacción por los avances realizados en cuanto al fomento de la cooperación económica entre países en desarrollo, desde la aprobación de la Declaración sobre la "Autosuficiencia Colectiva de los Países No Alineados y otras Naciones en Desarrollo". Se destacó, igualmente con beneplácito, que la cooperación bilateral, subregional y regional entre los países en desarrollo se hubiera fortalecido apreciablemente en Asia, África, América Latina y el Mediterráneo. Se subrayó la necesidad de incrementar los programas al respecto, especialmente que las Naciones Unidas adoptaran medidas más eficaces y concretas sobre el particular e igualmente fortalecer la ejecución del Programa de Acción para la Cooperación Económica del Movimiento de los Países No Alineados y reconocer los esfuerzos desplegados por el Grupo de los 77 con el Programa de Acción en Caracas.

Finalmente, la Octava Conferencia Cumbre, igual que los dos documentos básicos mencionados demuestran: que el sentido y el objetivo fundamental del Movimiento de los No Alineados

siguen siendo la preservacion de la paz y el apoyo al desarrollo economico y social de los paises en vias de desarrollo. La premisa de la eficiencia de esa lucha es la marcha unida de los paises miembros del Movimiento y su cooperacion pacifica con otros paises que se proponen identico objetivo principal: "la preservación de la paz en el mundo, la eliminación de la amenaza nuclear y el desarrollo de los paises de Asia, Africa y de América Latina". 57.

57. Op. Cit.

CAPITULO IV

PARTICIPACION DEL ECUADOR EN EL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS

Podria decir, sin lugar a dudas, que el Ecuador ha participado en el Movimiento de los Países No Alineados desde su origen o nacimiento mismo, habida cuenta de los principios filosóficos y políticos que guían su política exterior, de su identificación con los de aquellos pueblos que luchan por la consecución y reivindicación de sus legítimos derechos dentro de la comunidad internacional de naciones y, por su aspiración de que el Movimiento de los Países No Alineados, compuesto por países de los más variados regímenes políticos, orientaciones, tendencias, niveles de desarrollo, etc., ubicados política y hasta geográficamente hablando bajo las esferas de poder e influencia de una de las dos superpotencias -Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Soviética-, llegue verdaderamente a identificar a los países que lo conforman con "auténticos" principios y acciones de no alineación. Sin lugar a dudas, lo manifestado anteriormente podría hacernos pensar que estoy afirmando que el Ecuador ha tenido, desde que empezó a participar en el Movimiento de los Países No Alineados una conciencia o vocación clara de país no alineado y de lo que significa llevar adelante una política de no alineamiento, lo cual, indiscutiblemente no es cierto; y no lo es, habida cuenta de que, por un lado, el Ecuador inició su participación en el Movimiento en el año 1961, en el de su fundación como tal, en calidad de "país observador"; que recién, veinte años después, a finales de 1981 ingreso al Movimiento de los Países No Alineados en calidad de Miembro Activo y que, particularmente por las variadas tendencias políticas que durante este lapso han identificado a los gobiernos que han regido sus destinos, la aplicación ortodoxa de una política no alineada, además de "no haber sido posible ejercerla", no ha sido llevada a la práctica por falta de voluntad política, por "convicción" de que no es necesaria y hasta

por presiones -mas indirectas que directas- de la potencia mundial bajo cuya esfera de accion e influencia nos encontramos. Por lo tanto, la mejor manera de apreciar cual ha sido la participación del Ecuador dentro del Movimiento de los Países No Alineados y cual ha sido su desarrollo y evolucion durante el lapso mencionado, es precisando su accionar en las dos calidades ostentadas, esto es, en primer lugar, como "País Observador" y, luego como "Miembro Activo".

4.1. PARTICIPACION DEL ECUADOR EN EL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS EN CALIDAD DE OBSERVADOR

Al hacer una visión retrospectiva de la participacion del Ecuador dentro del Movimiento de los Países No Alineados, necesariamente tengo que destacar el hecho precisado en el párrafo precedente, este es el que señala al Ecuador como un país "fundador", con calidad de país observador, dentro del Movimiento de los países No Alineados. Fue alla, en el Primera Conferencia Cumbre de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado, Yugoslavia, entre el 1 y 6 de septiembre de 1961, cuando el Ecuador, por intermedio de su representante el doctor Jose Joaquin Silva, hizo ostensible su participacion.

Durante el periodo comprendido entre el 9 y 10 de julio de 1962, en El Cairo, Egipto, bajo el nombre de "Conferencia sobre los Problemas del Desarrollo Económico" -realizada con los auspicios del Movimiento de los Países No Alineados-, se realizó una reunion a nivel de Ministros y/o expertos, donde comenzaron a tratarse situaciones económicas existentes, tales como: las referidas a los problemas del desarrollo economico, la cooperacion entre países en vías de desarrollo, los problemas del comercio internacional, las agrupaciones economicas regionales, la ayuda economica para el desarrollo, la asistencia técnica internacional y la colaboracion de las Naciones Unidas en el campo del desarrollo.

A esta Conferencia surgida a consecuencia de la Primera

Conferencia Cumbre de los No Alineados, asistió el País, en calidad de observador, representado por el Encargado de Negocios del Ecuador en El Cairo, Juan Chiriboga Teran.

En la revisión de las participaciones de los países de nuestro Continente en las Reuniones y Conferencias celebradas por los No Alineados, el Ecuador en la Segunda Conferencia Cumbre realizada en El Cairo, Egipto, entre el 5 y 10 de octubre de 1964, no participa; ocurriendo una situación analoga en la Tercera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, llevada a cabo en Lusaka, Zambia, entre el 8 y 10 de septiembre de 1970.

En el año 1972, encontrándose los Países No Alineados en los preparativos de la Cuarta Conferencia Cumbre, del 8 al 12 de agosto, en Georgetown, Guyana, se realizó la "Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados", a la que Ecuador, con calidad de observador acude representado por el Embajador Jose Ricardo Martinez Cobo.

En la Cuarta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, realizada en Argelia, Argel, del 5 al 9 de septiembre de 1973, que bien podría ser designada como el "Bandung Económico", considerada como la mas significativa de todas las que se habian realizado anteriormente, no solo por el número de participantes sino por la importancia de los temas tratados, el debate ideológico en el que por primera vez se abordó el papel de los países socialistas en relación con los No Alineados y por las conclusiones adoptadas, participo el Ecuador con su calidad de país observador.

Habiendose adoptado en esta Cuarta Cumbre la decisión de crear el "Buro de Coordinación de los Países No Alineados", al que se le asignan funciones específicas que implican, también por primera vez, una decisión de permanencia organica que en lo sucesivo se alejara del espontaneismo coyuntural que enmarcaban las actuaciones del Movimiento de los Países No Alineados; en su tercera reunion realizada

en La Habana, Cuba, del 17 al 19 de marzo de 1975, con la finalidad de preparar la "Conferencia de Lima", se hace ostensible la presencia del Ecuador en calidad de país observador; ocurriendo lo propio en la citada "Conferencia Ministerial de los Países No Alineados" celebrada en Lima entre el 25 y 30 de agosto de 1975.

A la Quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, llevada a cabo en Colombo, Sri Lanka, del 16 al 19 de agosto de 1976, considerada la "Segunda Asamblea Cimerá" a nivel mundial, después de las Naciones Unidas, tanto por la cuantía numérica de los países y organizaciones participantes, cuanto por la magnitud de la población involucrada y que debería ser mencionada como la "Reunión del Nuevo Orden Económico Internacional" -NOEI-, asiste el Ecuador ostentando, igualmente, la calidad de país observador.

En Belgrado, Capital de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, del 25 al 30 de julio de 1978, para preparar la Sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, a celebrarse en La Habana, Cuba, en 1979, se realizó una "Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados", a la que asistió el Ecuador, en calidad de país observador, representado por el Embajador Teodoro Bustamante Muñoz, quien a la fecha ejercía las funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de nuestro país en Yugoslavia.

La Sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en La Habana, Cuba, del 3 al 9 de septiembre de 1979, que podría decir, confirma definitivamente al Movimiento de los Países No Alineados en su dimensión histórica universal, estableciendo, en este sentido, las metas del mismo, cuenta, igualmente, con la presencia del Ecuador en su calidad de país observador.

4.2. PARTICIPACION DEL ECUADOR EN EL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS EN CALIDAD DE MIEMBRO ACTIVO.

En el avance del desarrollo de actividades y

reuniones del Movimiento de los Países No Alineados, para el Ecuador - que había retornado a la vida constitucional despues de algunos años de regimenes "de facto"-, el mes de septiembre de 1981 constituye una fecha de importancia histórica, en razón de producirse su ingreso al Movimiento de los Países No Alineados en calidad de Miembro Activo, por expresa decision del Presidente de la Republica doctor Osvaldo Hurtado Larrera - Vicepresidente Constitucional de la República que asumió la Presidencia luego del accidentado fallecimiento del Presidente Constitucional de la República Abogado Jaime Roldos Aguilera -, contribuyendo de este modo al fortalecimiento del cada vez mas creciente grupo de los No Alineados perteneciente al Continente Latinoamericano, así como al Movimiento mismo dentro de las dimensiones de su proyeccion.

Al respecto, es importante mencionar que el Ecuador, constituido en el pais número 96 del Movimiento, ingreso al mismo por aclamacion, destacandose su conducta internacional ajustada a principios de libertad, democracia, justicia social y respeto a los derechos humanos, por haber sido un defensor permanente de los principios que identifican al Movimiento de los Países No Alineados, desde antes de su origen como tal, y por haber venido siguiendo "las actividades de dicha agrupacion, en calidad de observador, desde la Primera Conferencia de Belgrado de 1961 y compartir sus postulados y propositos para la consolidacion de la paz y la cooperacion pacifica de los pueblos". 58.

En la Reunion de Ministros de Relaciones Exteriores en la cual el Ecuador fue admitido en calidad de Miembro Activo

58. Informe que presenta el Ministro de Relaciones Exteriores. Tomo II. Agosto de 1982. Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. pp. 113.

del Movimiento de los Países No Alineados, el Representante ecuatoriano, en su intervencion expresó, entre otros conceptos:

que nuestro país, miembro fundador de la ONU, ha estado presente en el Movimiento, compartiendo sus postulados y orientaciones desde la Reunion de Belgrado y ha proseguido en los propositos de consolidacion de la paz y de la cooperacion pacifica de los pueblos, en armonia con la politica internacional del Ecuador que invariablemente se ciñe a los principios fundamentales de la Carta de la ONU; que nuestro país desarrollara una politica exterior independiente, libre de cualquier tutelaje y defendera, como siempre lo ha hecho, los principios de no intervencion, autodeterminacion de los pueblos, igualdad juridica de los Estados, solucion pacifica de las controversias, promovera el respeto al pluralismo ideologico, mantendra relaciones diplomaticas y economicas con todos los países, repudiara cualquier forma de intervencion, agresion, colonialismo, neo-colonialismo e imperialismo y participara en acciones tendientes a enfrentar la cada vez mas agobiante dependencia de los pueblos del Tercer Mundo y favorecera la organizacion de países exportadores de materias primas, asi como la implantacion del Nuevo Orden Economico Mundial.

Por ultimo, consigné que nuestro país ya ha reiterado, en multiples ocasiones en las Naciones Unidas, su repudio a todas las formas de racismo y discriminacion racial, repudio al apartheid, junto al respeto de la soberania de los Estados, integridad territorial y rechazo a toda forma de agresion y validez de conquistas territoriales obtenidas mediante la amenaza y el uso de la fuerza, mientras ha luchado por la defensa y el fortalecimiento del sistema de solucion pacifica de las controversias. Este limpio historial de conducta está demostrado con claridad en las votaciones de los diversos foros de la ONU y, en consecuencia, el Ecuador se esforzara en dar un aporte positivo para el logro de los grandes fines, de trascendencia universal, que inspiran al Movimiento No Alineado. 59.

La politica de no alineamiento enfrenta diversos problemas de caracter politico y economico del mundo contemporáneo: entre sus aspiraciones esta la lucha por el establecimiento del Nuevo Orden Economico Internacional en el cual los países en desarrollo ejerzan sus legitimos derechos sobre

59. Arturo Lecaro Bustamente. "Politica Internacional del Ecuador, 1809-1984". Editorial Universitaria, Quito, Ecuador, 1985. pp. 160-161.

el control de sus recursos naturales y reciban precios justos por sus productos en el mercado mundial.

El Ecuador, al analizar la acción de los Países No Alineados ha reconocido su aporte en el campo de las relaciones económicas internacionales, especialmente en la iniciativa de una ronda de negociaciones globales proveniente de las conclusiones de la Sexta Conferencia Cumbre del Movimiento, la misma que más tarde fue acogida como propuesta de los países en desarrollo por la Asamblea de las Naciones Unidas de 1979.

En la secuencia de la participación del Ecuador en el Movimiento de los No Alineados como Miembro Activo que se hace en el informe que presenta el Ministro de Relaciones Exteriores en el año 1982, se señala el hecho de que del 8 al 13 de marzo de 1982 se celebró en La Habana la IV Reunión de Países Coordinadores del Programa de Acción Económica de dicho Movimiento con el objeto de elaborar los documentos básicos que en materia económica se presentarán a consideración en la VII Conferencia Cumbre de Nueva Delhi; en tales documentos se han incorporado medidas de acción específicas para impulsar las actividades de cooperación en áreas prioritarias de desarrollo. "Esta reunión constituyó la primera oportunidad para el Ecuador de asistir en calidad de Miembro Pleno del Movimiento de Países No Alineados". 60.

Del 31 de mayo al 4 de junio de 1982, en La Habana, se celebró la Reunión Ministerial del Buro de Coordinación de los Países No Alineados, con una misión doble: a) efectuar los preparativos políticos y organizativos de la Séptima Conferencia de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados -que iba a celebrarse en Bagdad, Irak, del 30 de agosto al 10 de septiembre de 1982-; y b) posibilitar, en una situación internacional

60. Op Cit. Informe que presenta el Ministro de Relaciones Exteriores. pp. 114.

que ha empeorado mucho y en medio de una inestabilidad general de las relaciones internacionales, que los Países No Alineados expliquen sus puntos de vista comunes respecto a los problemas básicos de las relaciones internacionales y que al mismo tiempo contribuyan al mejoramiento de la situación en el mundo.

Esta Reunión Ministerial creó una base política sólida que, junto a la elaborada por la Conferencia Ministerial de Nueva Delhi -febrero de 1981-, ha creado las condiciones necesarias para el logro de un elevado nivel de coincidencia de pareceres de los Jefes de Estado o de Gobierno en lo tocante a todas las cuestiones más importantes de las relaciones internacionales. Es por ello que el Ecuador, en concordancia con el ritmo de actividades del Buro de Coordinación:.....

dedico su análisis a temas sustantivos sobre las relaciones Económicas y Políticas internacionales, recalcando, entre otros aspectos, su profunda preocupación por el alarmante empeoramiento de la situación internacional en la esfera política y económica, así como por la falta de progreso para establecer el Nuevo Orden Económico Internacional. Expreso también su pesar por la indebida dilación del lanzamiento de las negociaciones globales, las mismas que siguen siendo el empeño más importante y trascendental de la comunidad internacional para hacer frente a los problemas de la economía mundial de manera coherente, simultánea e integral, abordando todos los aspectos de forma interrelacionada, mediante un proceso en que la Asamblea General de las Naciones Unidas desempeñe un papel central. 61.

Es importante tener en cuenta que esta Reunión se celebró precisamente a los pocos días de la guerra británico-argentina -abril de 1982-, en torno a la soberanía de Las Malvinas y ofreció una oportunidad a los Países No Alineados para reiterar su postura ya conocida de apoyo al derecho de Argentina de implantar su soberanía sobre las Islas mencionadas.

Por otra parte, la importancia de esta Reunión Ministerial

61. Ibidem. pp. 114.

radica en el hecho de que se produjo una manifestación muy intensa de la solidaridad de los países latinoamericanos No Alineados ante las presiones estadounidenses y a la desilusión de aquellos países de América Latina que han tenido fe en el Sistema Interamericano de Seguridad -TIAR-. En el aspecto económico, el Buro subrayó la necesidad urgente de que se adopten medidas para reestructurar los mercados internacionales de productos básicos con miras a mejorar las ganancias reales que por concepto de las exportaciones de productos básicos obtienen los países en desarrollo; e hizo un llamamiento a los gobiernos y en particular a los países en desarrollo a fin de que firmen y ratifiquen el "Acuerdo sobre el Fondo Común de Productos Básicos" y que tomen medidas urgentes con el objeto de que el Fondo tenga operatividad eficaz; así mismo, el Buro reiteró la importancia de la cooperación económica entre países en desarrollo como medio de promover el uso racional y eficiente de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos en beneficio del bienestar individual y colectivo de los países no alineados y otros países en desarrollo.

El Buro se comprometió a prestar su pleno apoyo político a la aplicación del Programa de Acción para la Cooperación Económica entre países en desarrollo adoptado por el Grupo de los 77 en su Reunión de Alto Nivel celebrada en Caracas en mayo de 1981, lo que constituyó un importante paso en la puesta en práctica del principio de autosustentación colectiva y el fortalecimiento de la utilización de la complementariedad económica existente entre los países en desarrollo; finalmente, destacó que el Programa de Acción para la cooperación económica de los Países No Alineados y el Programa de Acción de Caracas del Grupo de los 77 deben armonizarse y coordinarse de manera que se refuercen recíprocamente; así como también la adopción de medidas urgentes para poner en funcionamiento el "Fondo de Desarrollo Económico y Social" y concluir los estudios preliminares para crear un Banco de los Países en

Desarrollo". 62.

El Canciller Luis Valencia Rodríguez, en agosto de 1982, ratificó que "el Ecuador, como miembro del Grupo de los 77, comparte las finalidades del Movimiento de los No Alineados, en cuanto a la necesidad de actuar con independencia en el plano internacional". 63.

La siguiente reunión en la que participó el Ecuador con la calidad de Miembro Activo obtenida en septiembre de 1981, fue la "Reunión Ministerial Ordinaria de los Países No Alineados", celebrada en Nueva York, del 4 al 9 de octubre de 1982, en donde se adoptó la decisión de que la Séptima Conferencia Cumbre de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados se celebre en Nueva Delhi, la India, del 7 al 11 de marzo de 1983.

En el documento aprobado en esta Reunión Ministerial, resultó significativa la evaluación resumida de la situación política y económica internacional, con la constatación de que el empeoramiento de la situación internacional es el resultado del imperialismo, colonialismo, neocolonialismo, "apartheid", el racismo incluido el sionismo, de toda forma de agregación, ocupación y dominación extranjeras, de la injerencia e intervención, de la hegemonía y la rivalidad entre los bloques y las grandes potencias.

Esta Reunión Ministerial tomó la decisión de celebrar una Reunión extraordinaria del Buró de Coordinación de los Países No Alineados en Nicaragua, del 10 al 14 de

62. Ibidem. Extracto de pp.114-115 y del texto del Documento Final de la Reunión Ministerial del Buro de Coordinación de los Países No Alineados, Política Internacional, número 773, de 20 de junio de 1982. pp. 17-41.

63. Arturo Lecaro Bustamante. "Política Internacional del Ecuador, 1809-1904". Editorial Universitaria, Quito, Ecuador, 1985. pp. 161.

enero de 1983, con el fin de que se examinen en dicha Reunion los problemas del Continente Latinoamericano.

Así mismo abogaron los Ministros por que se transforme el Mar Mediterráneo en "zona de paz" y los países no alineados fueron instados a empeñarse por que la Asamblea General de las Naciones Unidas adopte la "Declaración Sobre la Solución Pacífica de las Controversias entre los Estados". Vale la pena recordar que durante esta etapa, previa a la celebración de la VII Cumbre de los No Alineados, se celebro en Caracas, la "Reunión Ministerial del Grupo de los 77", en donde se adoptó una Declaración separada sobre el sistema global de preferencias comerciales entre los países en vías de desarrollo, que previamente había sido aprobada por el mismo Grupo en Ginebra y por la Reunion de los Países en Desarrollo, en Manila.

Se otorgo prioritaria atención a las cuestiones relativas a la promoción de las negociaciones globales, a los problemas de energia, cuestiones monetario-financieras, a los problemas de los países menos desarrollados y en vías de desarrollo y de la alimentacion entre otros. Particular significado tiene el énfasis puesto en la necesidad de una actuacion conjunta de los países no alineados en vías de desarrollo y en los preparativos para la VI UNCTAD que se celebro en Belgrado, Yugoslavia, en junio de 1983.

En lo referente a la participacion del Ecuador en la Séptima Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Nueva Delhi, La India, del 7 al 12 de marzo de 1983, es importante destacar el hecho de que ésta constituye la Primera Conferencia Cumbre en la que participa con la calidad de Miembro Activo.

La delegacion ecuatoriana que participo en la VII Conferencia Cumbre de Nueva Delhi estuvo presidida por el doctor Galo García Feraud, Ministro de Gobierno de ese entonces y Representante personal del Presidente de la Republica.

El Presidente de nuestra delegación, en lo medular de su

exposicion, encuadrada en los tradicionales principios de nuestra politica exterior, ante todos los paises representados en Nueva Delhi, hizo un llamamiento para que "el litigio fronterizo con el Peru sea solucionado por caminos pacificos".

El litigio fronterizo con el Peru, es cuestion de importancia nacional para el Ecuador, por esto hemos pedido que los Paises No Alineados, reunidos en Nueva Delhi, apoyen nuestra postura para la solucion justa de esta cuestion. El sol no se lo puede tapar con un dedo y precisamente por esto, aunque consideramos que la Septima Cumbre no es un Tribunal de Justicia, esperamos de los No Alineados que, a base del valor moral del Movimiento, convezan al Peru a sentarse en la mesa de negociaciones para que en esta Reunion sea hallada una solucion justa y honrosa. ⁶⁴.

En las intervenciones que hizo la Delegacion ecuatoriana se destacan los llamados que hizo para la adopcion de una Declaracion que exija a todos los Estados Miembros del Movimiento de los Paises No Alineados respetar los principios del arreglo pacifico de las disputas entre ellos, asi como a comprometerse a no perpetrar agresiones. La convivencia pacifica, la lucha por la paz, el desarrollo y establecimiento de una cooperacion economica internacional no son posibles mientras persistan los conflictos y las disputas entre los Paises No Alineados. El Representante ecuatoriano, asi mismo expreso:

que su Gobierno esta muy preocupado por las disputas que se producen en todas las regiones y que ponen en peligro la estabilidad, la independencia y la seguridad de los Estados. -Ante los problemas que aguardan solucion urgente el Presidente de la Delegacion ecuatoriana dijo:- se encuentra el conflicto entre el Peru y el Ecuador que data desde los tiempos de su descolonizacion. Se ha utilizado la fuerza en el territorio del Ecuador y este ha sido ocupado en un empeño de privar al pais de la Region Amazonica. ⁶⁵.

64. Declaraciones del Ministro de Gobierno del Ecuador, doctor Galo Garcia Feraud, en su calidad de Jefe de la Delegacion Ecuatoriana a la VII Conferencia Cumbre de Nueva Delhi, durante el 7 y 12 de marzo de 1983.

65. Ibidem.

De acuerdo a un enfoque general por parte de nuestro país en la Séptima Cumbre, se destacan: el pedido de la retirada inmediata e incondicional de las fuerzas extranjeras en Afganistán, El Líbano, Chipre, Kampuchea, Namibia, así como de otros territorios en donde existen fuerzas de ocupación. En lo referente a los conflictos existentes en América Central y el Caribe, se hizo un llamamiento para que la VII Cumbre exhorte a todas las partes implicadas para que emprendan negociaciones directas y lleguen a un arreglo pacífico.

En la parte económica se propuso la negociación bilateral y multilateral entre los países en vías de desarrollo.

Conociendo la tradicional actitud del Perú en todos los foros internacionales respecto al problema territorial existente con nuestro país, no se dejó esperar su respuesta, la misma que fue proporcionada por el Vicepresidente del Perú, Jefe de su Delegación, que refutando la observación del Ecuador dijo: "que no existen disputas territoriales entre los dos países".⁶⁶.

Aseverando que las disputas existen, el Jefe de la Delegación ecuatoriana dijo: "que el Perú reivindica el territorio de su país y advirtió que esto constituye una amenaza de la paz en la región".⁶⁷.

El delegado peruano, usando los argumentos ya conocidos dijo: "que la disputa fue arreglada por un Tratado concluido entre los dos países en 1942 y que fue garantizado por Estados Unidos, Argentina, Chile y Brasil", añadiendo, "este es un Tratado irrevocable".⁶⁸.

Por su parte, el Jefe de la Delegación ecuatoriana reiteró, rechazando tal argumentación: "que las tropas peruanas se encuentran en el territorio de su país y dijo que su gobierno está dispuesto a sostener conversaciones para alcanzar una solución pacífica".⁶⁹.

66. 67. 68. 69. Citas textuales de las intervenciones de los Jefes de Delegación del Ecuador y Perú durante la VII Conferencia Cumbre de Nueva Delhi.

En vista de que las disputas territoriales entre países no alineados ocuparon otra vez el centro de interés de la VII Cumbre, el Buro de Coordinación, por intermedio de la Conferencia, formó un grupo de trabajo para que estudie las propuestas formuladas por algunos Estados miembros encaminadas a encontrar la solución pacífica de las disputas dentro del Movimiento.

El texto revisado, remitido por el Presidente del Grupo de Trabajo, sobre la solución pacífica de las disputas entre Países No Alineados, fue adoptado por el Comité Político y luego pasó al plenario para su aprobación.

Anotando la preocupación por el deterioro en los últimos años de disputas y conflictos dentro del Movimiento No Alineado, el texto revisado invita a todos los Jefes de Estado o de Gobierno para que reafirmen que el principio de la solución pacífica de las disputas, sigue siendo la filosofía central de la convivencia pacífica defendida por los países No Alineados.

Según el texto del citado documento, la Conferencia deberá remitir al grupo de trabajo un documento presentado por Yugoslavia, la propuesta sobre una comisión para la solución pacífica de los diferendos fronterizos entre los países miembros presentada por Sri Lanka y un proyecto de resolución conjunta sobre el arreglo pacífico de disputas presentado por Bangladesh, Irak y Yugoslavia en anteriores Conferencias, para ultimarse en el Buro de Coordinación.

Es importante recordar que, adicionalmente a las propuestas efectuadas por los países mencionados en el párrafo precedente, existe la "Declaración de Manila sobre la Solución Pacífica o Negociada de las Controversias, adoptada por consenso general en la XXXVII Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Con referencia a las Declaraciones Política y Económica aprobadas en la VII Conferencia Cumbre, el Ecuador, por intermedio del Ministro interino de Relaciones Exteriores, Rodrigo Valdez B., mediante nota dirigida a la señora Indira Gandhi, en su calidad de Primera Ministra de La India y Presidenta del Movimiento de los Países No

Alineados, formulo las siguientes reservas:

- 1-) A aquellos párrafos que en su contenido internacional no concuerdan con la posición ecuatoriana sostenida en diversas oportunidades en Conferencias de Organismos Internacionales de los que es parte; y,
- 2-) A aquellos párrafos que expresan criterios o llamamientos divergentes a la posición internacional del Ecuador.⁷⁰

La adhesión del Ecuador al Movimiento de los Países No Alineados tiene el alcance de pertenecer a una gran mayoría de países subdesarrollados, eufemísticamente llamados también en vías de desarrollo, dependientes, subordinados y explotados, que, sin embargo, no se identifican con los intereses y propósitos de las grandes potencias ni de los bloques hegemónicos. Esta, que es la posición con la que nace el Movimiento, es la que representa los auténticos ideales de quienes forjaron el Movimiento y, particularmente, de los genuinos intereses de nuestros países que luchan por ganar la gran batalla al subdesarrollo, al hambre, a la miseria, a la explotación, a los problemas derivados de las injusticias perpetradas por naciones respaldadas en su potencial económico y bélico que atentan contra la soberanía e integridad territorial de las naciones, amenazando con tal persistente actitud la paz y la seguridad internacionales.

En el Informe a la Nación que presenta el Ministro de Relaciones Exteriores, en el año 1983, sobre el particular se dice:

Habia llegado el momento en que el Ecuador diera este paso importante en su política exterior, pues la idea y la práctica de la política de no alineación han constituido una fuerza en el escenario político internacional de tal magnitud que, a pesar de que en ciertas ocasiones no ha sido respetada e incluso ha sido desvirtuada dentro del propio Movimiento, por algunos países Miembros, no se le ha podido negar su presencia y su influencia cada vez mayores en los acontecimientos internacionales, las mismas que se reflejan sobre todo en las Naciones Unidas, en cuyas resoluciones el Movimiento desempeña un papel influyente en los asuntos relativos, por ejemplo, al desarme, a la promoción de la seguridad internacional, a las

70. Op.Cit. pp.161-162.

cuestiones del Medio Oriente. 71.

Con igual sentido, en el Informe a la Nación que presenta el Ministro de Relaciones Exteriores en el año 1984, se dice:

El Ecuador es un país perteneciente al Tercer Mundo. Esto quiere decir que el Ecuador rechaza las políticas hegemónicas del Este y del Oeste; promueve la acción solidaria de los países en desarrollo para lograr el Nuevo Orden Económico Internacional; se opone a la desenfrenada carrera armamentista y solicita que los recursos así ahorrados se destinen a los programas de desarrollo en los países de América Latina, Asia y África. Tal es, por lo demás, el sentido del ingreso del Ecuador al Movimiento de Países No Alineados, efectuado en septiembre de 1981. De este modo, el Ecuador ha querido contribuir a que dicho Movimiento sea realmente No Alineado, a que se vuelva a los principios rectores que le dieron origen; a que se contribuya positivamente al robustecimiento de las relaciones internacionales mediante la eliminación de las tensiones y el mejoramiento de los niveles de vida de las masas depauperizadas de los países en desarrollo. 72.

Antes de proseguir con la puntualización de las actividades desarrolladas por el Ecuador dentro del Movimiento de los Países No Alineados, es importante recordar, en esta parte, que los destinos políticos del país, desde el mes de agosto de 1984 hasta agosto de 1988, estuvieron dirigidos por el Presidente Constitucional de la República Ingeniero Leon Febres Cordero R.; quien imprimió las características peculiares de su administración interna a tan delicados aspectos como son los de la política internacional, personalmente o por intermedio de sus Ministros de Relaciones Exteriores - doctores Edgar Teran Teran y Rafael García Velasco-, Subsecretarios, Representantes y Delegados; ocasionando, indudablemente, alteraciones en el

71. Informe a la Nación que presenta el Ministro de Relaciones Exteriores, año 1983, tomo I, pp. 78.

72. Informe a la Nación que presenta el Ministro de Relaciones Exteriores, año 1984, tomo I, pp. 15.

comportamiento internacional y en la línea de conducta que sobre la materia el Ecuador había mantenido incólume.

Más que el legítimo ejercicio del derecho constitucional que le asistía como gobernante de turno, lo criticable es la tendencia y actitud sectaria, extremista y "alineada", carente de toda óptica política y perspectiva internacional, que hicieron gala el Gobierno, sus Ministros de Relaciones Exteriores, así como sus Subsecretarios Político y Económico.

Durante la XXXIX Conferencia General de la Asamblea de las Naciones Unidas, que se realizó en la ciudad de Nueva York desde el 10 de septiembre de 1984, se reunió el Movimiento de los Países No Alineados, concluyendo sus actividades con la aprobación de un "Comunicado Final". En dicho documento, la Delegación del Ecuador formuló la declaración siguiente:

Habiendo concluido prácticamente el debate que ha conducido a la aprobación del Comunicado Final como Documento del Movimiento de los Países No Alineados, el Ecuador quiere reiterar que todo cuanto pueda realizar el Movimiento, en el campo de la Política Internacional, debe hallarse inspirado en los lineamientos y fundamentos que le dieron vida y presencia dentro de la conciencia universal, es decir que debe propiciar la búsqueda de equilibrios, reales y constructivos, que ayuden a preservar la paz y la dignidad de los pueblos, de manera tal que los consensos que se adoptan conlleven una expresión sincera de universalidad y no de selectividad y eviten reservas que se formulan luego, y permanecen, en la mayoría de, los casos, como una advertencia de que persisten desacuerdos en lo que se suponía haber sido acordado sin objeciones, y que debilitan, naturalmente, la fuerza moral de resoluciones, decisiones o declaraciones finales.

Es dentro de esta línea de acción que el Ecuador colaborará activamente para el encuentro de las más comprensivas y saludables posiciones que emanen del Movimiento de Países No Alineados, y prestará un positivo concurso para el fortalecimiento de la gestión que incumbe al Movimiento en esta hora delicada del convivir internacional. 73.

73. Declaración de la Delegación del Ecuador en el Comunicado Final de la Reunión Ministerial del Movimiento de los países No Alineados. Circular N. 91/84-DGORI-DRI, de 20 de noviembre de 1984.

Del 16 al 19 de abril de 1986 se celebró en Nueva Delhi la Reunión del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, a la misma que asistió en representación del Gobierno Nacional el Subsecretario Político del Ministerio de Relaciones Exteriores, Diego Paredes Peña.

De acuerdo con la política internacional trazada por el Gobierno ecuatoriano, el Representante mencionado señaló:

la decisión del Ecuador de continuar prestando su colaboración al Movimiento de los Países No Alineados, con el propósito de buscar que se mantengan incólumes los principios que inspiraron la creación del mismo, de modo que su acción refleje la independencia auténtica de los países no alineados frente a los intereses hegemónicos de las grandes potencias y el ejercicio pleno de su soberanía en el manejo de sus relaciones internacionales. Solo de esta manera el Movimiento No Alineado podrá prestar una contribución positiva para el mantenimiento de la paz y la solución de los problemas de orden político, económico y social que afectan a la comunidad internacional. Luego de ratificar la adhesión del Ecuador a los principios fundamentales del Derecho Internacional, se puntualizó en la necesidad de un esfuerzo permanente de los Países No Alineados para procurar que tales principios, como la no intervención, la libre determinación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias, tengan real vigencia en la conducción de las relaciones internacionales. Al tratar sobre los problemas más graves que afronta la humanidad en el momento actual -carrera armamentista, terrorismo y narcotráfico-, se expresó que el Ecuador mantiene su tradicional posición contraria a la carrera armamentista y apoya toda iniciativa destinada a la eliminación de las armas nucleares que amenazan la existencia de la especie humana. Considera que deben reducirse los gastos de todo tipo de armamento y asignar los recursos que hoy se destinan al incremento de arsenales, a promocionar el desarrollo integral de nuestros pueblos. El terrorismo y el narcotráfico constituyen delitos contra la humanidad y por lo tanto, se requiere un compromiso formal de todos los Estados para su control y erradicación. El Ecuador considera que tanto el terrorismo como el narcotráfico de estupefacientes constituyen violación flagrante no solo de las normas de convivencia pacífica entre las naciones sino del derecho a la vida y, por consiguiente, en cumplimiento de los compromisos que han contraído los Estados en los foros internacionales para el mantenimiento de la paz y seguridad de sus respectivos pueblos, están obligados a adoptar las medidas más adecuadas para combatir el terrorismo

y el trafico ilicito de estupefacientes. 74.

En vista de que el Comunicado Final de la Reunión del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, "contiene algunas alusiones y criterios políticos que no comparte el Gobierno Nacional", el Subsecretario Politico de Relaciones Exteriores del Ecuador instruyo a la Misión del Ecuador en Nueva York para que entregue a la Misión de la India - país coordinador de la Reunión -, una Reserva en los siguientes terminos:

Conforme procedimiento establecido, agradeceré comunicar Misión Permanente India Gobierno Ecuador formula expresa reserva sobre los párrafos de la Declaración Final Reunión Ministerial No Alineados celebrada en Nueva Delhi que contienen apreciaciones y criterios que no coinciden con los principios que orientan la política internacional del Ecuador, por tanto, podrian resultar incompatibles con la posición ecuatoriana en sus relaciones con otros Gobiernos o dentro de los Organismos Internacionales. 75.

La Reunión Ministerial y la Octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, se celebro en la ciudad de Harare, capital de Zimbabwe, del 26 al 30 de agosto y del 1 al 7 de septiembre de 1986, respectivamente. La delegación ecuatoriana fue presidida por el economista Julio Correa Paredes, Subsecretario Economico del Ministerio de Relaciones Exteriores, e integrada además por el doctor Galo Leoro Franco, Embajador ante la Misión Permanente del Ecuador en Ginebra.

La delegación ecuatoriana "reiteró su posición en la

74. Posición del Ecuador en la Reunión del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, en Nueva Delhi, del 16 al 19 de abril de 1986. Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, Circular numero 36-DGPOM/ONU, de 13 de mayo de 1986.

75. Ibidem.

necesidad de que el Movimiento de los No Alineados actue dentro de los principios basicos que orientaron su creacion y que sus resoluciones guarden adecuado equilibrio, sin afectar dichos principios".

Como mecanismo de trabajo de la Reunion, el Gobierno de Zimbabwe sometio a consideracion de las delegaciones asistentes, un proyecto de declaracion politica y economica, el mismo que fue objeto de detenido analisis en la Reunion Ministerial y en la Conferencia Cumbre.

Segun el informe que al respecto presento el jefe de la delegacion ecuatoriana, es importante destacar lo siguiente:

Suscitó particular atención y preocupacion de algunos países de America Latina, especialmente de Ecuador, Colombia, Argentina, Bolivia, Panama, Peru, Jamaica, Belice y Trinidad y Tobago, el enfoque unilateral en torno a importantes asuntos de la problemática internacional, particularmente los relativos a Centroamerica y a los derechos humanos.

En tales proyectos se acentuaba de manera categorica que la responsabilidad total en la generacion y persistencia del problema nicaraguense, salvadoreño y en general de los países centroamericanos envueltos en el conflicto, se debe a la politica y actitud de los Estados Unidos. Las Delegaciones latinoamericanas antes nombradas, sin desconocer la responsabilidad que tiene Estados Unidos, señalaron, de manera expresa, la existencia de una múltiple injerencia extranjera en estos problemas y destacaron la necesidad de que aquellos se resuelvan exclusivamente mediante la real autodeterminación de los respectivos pueblos, sin injerencia alguna y con la vigencia efectiva de la democracia; el Ecuador destaco que para ello se requiere tambien la libre expresion de la soberania popular por medio del sufragio universal, la franca cooperacion internacional y el desarme efectivo y comprobable. Asimismo, la mayor parte de las delegaciones latinoamericanas, incluida la del Ecuador, aceptaron como condenable el hecho de que Estados Unidos desconozca la sentencia expedida por la Corte Internacional de Justicia en el asunto de Nicaragua.

La Delegacion del Ecuador reiteró su condena al "apartheid", cuya existencia constituye una afrenta para la humanidad a la vez que demandó una solución inmediata. Con relacion a los derechos humanos, reclamo la necesidad de su vigencia plena, manteniendo presente que las normas proclamadas por la comunidad internacional deben ser aplicadas de manera universal y no distorsionadas por criterios selectivos o discriminatorios, inspirados en razones de orden politico o ideologico. Se hizo presente que el Ecuador tradicionalmente ha respetado y respeta los derechos de la persona humana y que para el Gobierno ecuatoriano el hombre es el objetivo esencial del Estado como ente politico. En cuanto a la solución pacífica de las controversias y al desarme, el Movimiento las

trato de manera general, pero se particularizo la necesidad del desarme nuclear, de la limitación de la carrera de armamentos convencionales y de otra clase y la cooperación internacional para solucionar pacíficamente las controversias. En cuanto a la Declaración Económica merece destacarse el pronunciamiento relacionado con la deuda externa, según el cual se reconoce, en primer lugar, que la deuda tiene una connotación económica, social y política; que existe la corresponsabilidad de deudores y acreedores y que tanto los países como los organismos internacionales deben cooperar en la necesidad de buscar soluciones conjuntas, a fin de que los deudores no se vean forzados al pago de obligaciones inmediatas que vayan más allá de sus capacidades económicas. Asimismo, se demanda del Fondo Monetario Internacional ampliar las facilidades financieras, reducir las condiciones que se exigen a los países endeudados y coordinar sus actividades con el Banco Mundial y otros organismos financieros multilaterales. Igualmente, existió consenso en que el pago de la deuda debe hacerse en relación con un porcentaje adecuado sobre el volumen de las exportaciones de cada país a fin de que los ingresos que tienen los deudores puedan dedicarse a programas de desarrollo económico-social.

Cabe señalar que el principal motivo de controversia fue el relativo a la designación de las sedes para las próximas Reunión Ministerial y Conferencia de Jefes de Estado, en 1989. Nicaragua aspiró, sin tregua, a obtener la sede para la Reunión Cumbre contando, básicamente, en el ámbito latinoamericano, con el apoyo de Cuba. La aspiración nicaraguense se vio frustrada ante la falta de respaldo de un buen número de países latinoamericanos y de otras regiones, como los de India, Yugoslavia, Argelia y Egipto que, sin objetarla, consideraban inconveniente esa sede. Igual oposición suscitó el ofrecimiento de Corea del Norte, como sede de la Conferencia Cumbre de 1989. En tales circunstancias, el último día de la Reunión se acordó, como solución de transacción, que la reunión ministerial sobre cooperación económica entre países en desarrollo se realice en Pyong Yang en 1987 y que la Conferencia Ordinaria Ministerial de 1988 se efectúe en Chipre, en la cual se decidirá la sede para la Reunión de Jefes de Estado.

A pesar de los esfuerzos realizados por varias delegaciones de América Latina para dar un cariz objetivo e imparcial al documento final de la Reunión, no fue posible evitar la inclusión de ciertos párrafos que no están de acuerdo con la política exterior mantenida por el Ecuador. Por tal motivo, el Gobierno nacional, mediante telex de 18 de septiembre de 1986, dejó constancia de su reserva en los siguientes términos: "Sirvase comunicar Misión Permanente Zimbabwe que conforme procedimiento establecido Conferencia Jefes de Estado Países No Alineados, celebrada en Harare del 1 al 7 de septiembre de 1986, Gobierno Ecuador deja constancia su reserva expresa en todos aquellos puntos contenidos en informe final Octava Conferencia que no son compatibles con su política exterior y los principios que la sustentan tanto en sus relaciones bilaterales como multilaterales."

Atento. Mexterior". 76.

Siguiendo la dinamica de los pueblos, el Gobierno del Ecuador, el 10 de agosto de 1988, a traves del discruso pronuciado por el Presidente Constitucional de la Republica doctor Rodrigo Borja Cevallos, despues de cuatro años de aislamiento, mal disimulada entrega a la politica del gobernante norteamericano Ronai Reagan, ausencia de solidaridad con las mas nobles causas del hemisferio como la pacificacion de Centroamerica; volvio sus ojos hacia el camino de la reconstruccion de la deteriorada imagen internacional del pais y a la reconquista del espacio en los grandes foros donde las naciones reafirman principios e intercambian conceptos para dar paso a un nuevo orden en sus relaciones dentro del campo economico sin descuidar la linea politica e ideológica que dirige su accion en tan complejas y delidcadas materias.

Por ello, es importante destacar el hecho de que a la ausencia de nuestro pais de los principales foros internacionales, el Gobierno social-democrata por medio del Presidente Borja, ha manifestado que se va a desarrollar una politica digna y soberana, que recupere el prestigio ecuatoriano en el ambito exterior, que estreche los lazos de amistad con todos los pueblos del mundo, para lograr con ellos la fuerza multiplicadora de la unión; que defienda los principios de no intervencion y de libre determinación de los pueblos, que desconozca las conquistas territoriales logradas por la fuerza y que

76. Posición del Ecuador en la Reunión Ministerial y en la Octava Conferencia Cumbre de Jefes de Estado del Movimiento de los Países No Alineados, celebradas en Harare, Zimbabwe, del 23 al 30 de agosto y del 1 al 7 de septiembre de 1986. Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, circular numero 84-SE/DGPOM, de 24 de octubre de 1986.

abogue por la solución pacífica de los conflictos entre los Estados; que ofrezca nuestra especial solidaridad a los pueblos que luchan contra regímenes de opresión, que propugne el respeto de los derechos humanos en todos los territorios, que coadyuve a la lucha internacional contra el narcotráfico, que rechace la nuclearización de la América Latina, que una nuestros esfuerzos a los de quienes buscan un Nuevo Orden Económico Internacional en el cual haya justicia para los países pobres, distribución equitativa de los beneficios del progreso y vinculaciones humanas y racionales entre todos los pueblos de la tierra. Dentro de estos grandes propósitos y decisión del Gobierno que actualmente rige los destinos del país, el Presidente Rodrigo Borja, en el referido discurso manifestó:

Reinsertaremos al Ecuador en el ámbito internacional, desenvolveremos una política exterior independiente, nos resistiremos a ser fichas del ajedrez geo-político mundial, afirmaremos los valores nacionales y nos negaremos a convertirnos en escribanos que copian al pie de la letra consignas políticas extranjeras, comerciaremos con todos los países del mundo, atentos solos a las conveniencias nacionales. Considerando que la libertad y el respeto a los derechos humanos constituyen por encima de las fronteras, valores éticos admirables que los sentimos vulnerados donde quiera que se atente contra ellos, daremos nuestra solidaridad a los pueblos que luchan por su independencia nacional, la recuperación de la democracia, la vigencia de los derechos humanos y la vigencia de sus recursos naturales. Nada más implacable que el mundo internacional: el planeta dividido en zonas de influencia, los países pobres avasallados y sometidos, los corceles guerrilleros galopando sobre la tierra, la paz de la humanidad sometida al equilibrio del terror, la desenfrenada carrera armamentista sustrayendo inmensas cantidades de dinero al desarrollo económico y social de los pueblos, la división internacional del trabajo -que, para definirla con las gráficas palabras de Galeano, consiste en que unos países se han especializado en ganar y otros nos hemos especializado en perder- sacrificando intereses vitales de nuestros pueblos. 77.

77. Discurso pronunciado por el Presidente Constitucional de la República, doctor Rodrigo Borja Cevallos, el 10 de Agosto de 1988. -Política Exterior-.

Dentro del ambiente de coherencia logica que debe existir entre el discurso de un Presidente de la Republica con vision de Estadista y la aplicacion practica de lo que se cree y declara por intermedio de la Politica Internacional que se desarrolla, correspondio al Canciller ecuatoriano Diego Cordovez, seleccionado por el Grupo Latinoamericano y del Caribe para que intervenga en representacion de la Region en la Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados que se celebró en Nicosia, Chipre, del 5 al 10 de septiembre de 1988, con indudable versacion profesional y conocimiento de la realidad internacional, hacer conocer oficialmente al mundo representado por 59 Ministros de Relaciones Exteriores y 89 Delegaciones, lo que se siente y se busca en la Región junto a los principios rectores de la politica externa del Ecuador.

Al declarar inaugurada la Reunion de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros del Movimiento de los No Alineados, el Presidente Chipriota George Vassiliou dijo que "los conflictos actuales de los No Alineados pueden ser encarados mas efectivamente, si nuestros países, en lugar de seguir los acontecimientos, toman la iniciativa y se convierten en amos de sus propios destinos". 78.

Estas criticas al Movimiento que representa a dos mil millones de personas, hallaron eco en otros oradores que pusieron de relieve la necesidad de actuar decisivamente para salir al paso de los sucesos internacionales.

"Es mucho lo que depende de nuestro éxito o fracaso", dijo Vassiliou y la mayoría de los oradores destacaron las oportunidades presentadas por las gestiones de paz y

78. Discurso inaugural de la Reunion de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados, pronunciado por el Presidente de Chipre George Vassiliou.

desarme encaradas por las superpotencias, que incluyen negociaciones o acuerdos para resolver los conflictos de Afganistan -en franco proceso de solución definitiva con el cumplimiento de los "Acuerdos de Ginebra y el retiro de las tropas soviéticas del territorio afgano-, el Golfo Persico, Kampuchea, America Central, Namibia, Angola -donde los rebeldes angoleños del Movimiento UNITA y el Gobierno de Luanda, declararon el 24 junio de 1989 un cese del fuego en la guerra que vienen librando desde hace 14 años-, el Sahara Occidental y Chipre.

En esta primera participacion internacional del Gobierno Social-Democrata del Ecuador, que viene a constituirse en el encuentro preparatorio de la Cita Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los No Alineados, que se realizara en septiembre de 1989, el Canciller ecuatoriano Diego Cordovez anuncio la fidelidad del nuevo gobierno a los propositos, principios y objetivos del Movimiento de Países No Alineados que agrupa a más de 100 Estados de África, Asia, Europa y América Latina.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador Diego Cordovez, en su calidad también de Presidente del Grupo Latinoamericano del Movimiento de Países No Alineados, afirmo durante la ceremonia inaugural de la Conferencia de Ministros, que el No Alineamiento es un elemento constitutivo en el proceso de un nuevo orden internacional que se sustente en "el tripode de la paz, la democracia y la justicia". 79.

79. Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Diego Cordovez, en el Debate General de la Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados, Nicosia, Chipre, 7/IX/88. Presencia Internacional del Ecuador, Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito, Ecuador. 1988. Direccion General de Informacion. Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Canciller ecuatoriano Diego Cordovez destaco que las actividades del Movimiento deben adaptarse a las nuevas circunstancias alentadoras que empiezan a aparecer en la esfera internacional, tales como:

El acuerdo alcanzado por los Estados Unidos y la Union Sovietica para destruir misiles de alcance intermedio y corto, constituye la primera cristalización -aunque limitada- de autenticas medidas efectivas de desarme, abre la posibilidad cierta de nuevos compromisos en la misma dirección, y permite avisorar la consecusion de un imperativo ético para la especie humana.

Debera también permitir que se liberen recursos, hoy utilizados en la construcción de instrumentos de aniquilamiento, para promover esfuerzos de desarrollo y solucionar así los problemas vitales y apremiantes que enfrentan los pueblos mas necesitados.

El inicio de soluciones negociadas de algunos problemas regionales que causan dolor y sufrimiento a miles de seres humanos y que amenazan la paz y la utilidad de la diplomacia. Los acuerdos de Ginebra sobre Afganistán constituyen una prueba concreta de que se puede lograr un grado de confianza que permita dejar de lado el camino de las soluciones de fuerza. Esta Conferencia debe, por tanto, señalar su satisfacción por que se hayan iniciado en seguida procesos de solución de otros conflictos como los del Golfo Persico, Angola, Namibia, Kampuchea, Sahara Occidental, Chipre. Quisieramos que ese espíritu de conciliación y esa voluntad política de alcanzar soluciones pacificas prevalezca para afrontar otras situaciones igualmente peligrosas, sea en Centro América o en el Medio Oriente, sea en cualquier parte, donde subsistan focos de tensión o de conflicto. ⁸⁰.

El Canciller ecuatoriano Diego Cordovez defendio en Nicosia, la constitucion de un grupo de trabajo para lograr la solución pacífica de las controversias, ya que fiel a su tradición, el Ecuador es partidario de encontrar soluciones negociadas para todos los diferendos internacionales. Al respecto, en su discurso manifestó:

La Delegación del Ecuador se complace porque se haya decidido la constitución definitiva del Grupo de Trabajo sobre Solución Pacífica de Controversias. Estimamos que este Grupo -cuyo nacimiento ha demorado demasiado- puede contribuir positivamente al fortalecimiento y solidez del Movimiento. Hemos sido testigos en estos últimos años de graves conflictos entre Miembros del Movimiento de No Alineados, y de los sufrimientos

causados por no haberse alcanzado una oportuna solución pacífica. El Ecuador, fiel a su tradición pacifista y a su voluntad política de encontrar soluciones negociadas a los diferendos internacionales, está dispuesto a prestar todo su concurso en el seno del Grupo de Trabajo. Le mueve en este sentido una firme vocación de paz y el convencimiento de que la subsistencia de problemas dificulta la cooperación internacional y distrae recursos indispensables para atender urgentes necesidades sociales de los países en desarrollo.

El Canciller Diego Cordovez se refirió también al tema de la "Deuda Externa", la misma que tiene -dijo-, "connotación y gravedad especiales. Reclamamos la acción responsable y decidida de los países industrializados y su comprensión cabal de las trágicas consecuencias de una situación que no solamente frustra cualquier posibilidad de desarrollo -con su grave carga de injusticia social-, sino que constituye también un peligroso factor de desestabilización democrática". 82.

Al referirse al Movimiento de los Países No Alineados, el Canciller ecuatoriano Diego Cordovez dijo:

En sus 27 años de vida institucional, el Movimiento de Países No Alineados ha creado un valioso conjunto de principios y objetivos permanentes, que periódicamente se ha enriquecido y perfeccionado. En el curso de su existencia, el Movimiento ha adoptado también diversos procedimientos, métodos de acción y estrategias para cumplir sus objetivos históricos. Sin perjuicio de que la doctrina del No Alineamiento requiera de una permanente renovación dialéctica que parta de su filosofía básica, deberemos demostrar ahora mayor flexibilidad y adaptación a las cambiantes circunstancias del devenir político internacional. Compartimos por eso la posición de quienes proponen una revisión a fondo de los métodos de trabajo que permita al Movimiento incorporarse con mayor dinamismo a las circunstancias internacionales. Esta revisión debería alcanzar un doble objetivo: por un lado, ensayar en este momento histórico una política de concertación antes que de enfrentamiento -de diálogo y negociación y no de confrontación- y, por otro lado, permitir que el Movimiento se concentre en determinados temas concretos que merezcan prioridad. Ya no es posible que toda Reunión Ministerial abarque el conjunto de los complejos temas políticos, económicos y sociales de la

81. Ibidem.

82. Ibidem.

agenda internacional. 83.

Finalmente, el Canciller ecuatoriano Diego Cordovez reafirmó en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados, celebrada en Nicosia, los principios y objetivos que persigue el Gobierno de Rodrigo Borja en política internacional. En este sentido y al intervenir en el debate de esta Reunión, dijo que es objetivo del Gobierno condenar las conquistas territoriales logradas por la fuerza y abogar por la solución pacífica de los conflictos entre Estados.

Además de defender los principios de no intervención y de libre determinación de los pueblos, al igual que los de soberanía y la igualdad jurídica de los Estados.

Otros de los objetivos del Gobierno que reitero el Canciller Cordovez son: los de ofrecer su solidaridad a los pueblos que luchan contra regímenes de opresión; propugnar el respeto a los derechos humanos en todos los territorios; coadyuvar decididamente en la lucha contra el narcotráfico y rechazar toda política de discriminación.

Asimismo, menciono que otro de los propósitos del Gobierno ecuatoriano es desarrollar una política internacional digna y soberana, que estreche los lazos de amistad con todos los pueblos del mundo y buscar en su acción externa la paz, la seguridad y el desarrollo, en un clima de libertad y de justicia, mediante relaciones constructivas que fortalezcan el entendimiento en todos los países.

La imagen renovada que ha proyectado el Ecuador ante la comunidad internacional, no es más que el reflejo de su actual política internacional, en donde la búsqueda de un nuevo orden internacional vuelve a ser el tema de la Cancillería ecuatoriana después de un oscuro período en donde las relaciones bilaterales prevalecieron a las

83. Ibidem.

multilaterales.

Con la finalidad de destacar los aspectos mas importantes de esta Reunion, antes de concluir el presente capitulo, considero importante expresar que una señal de alerta contra "la permanencia de un mundo dividido entre los que tienen y los que no tienen" que exige el establecimiento de un Nuevo Orden Economico Internacional, lanzo al termino de sus deliberaciones la Conferencia de Cancilleres de los Paises No Alineados celebrada en Nicosia.

El documento de seis paginas, denominado "Declaracion de Nicosia", resume en apretada sintesis el contenido de dos voluminosos informes -politico y economico- aprobados tambien por la Conferencia.

La "Declaracion de Nicosia" denunció que solo una pequeña parte del mundo se beneficia del progreso economico, industrial y tecnologico. "La mayoría de los paises en proceso de desarrollo sigue sufriendo el peso del subdesarrollo, pobreza de las masas, endeudamiento y condiciones injustas de participacion en el comercio internacional". 84.

Los No Alineados anunciaron su disposicion a participar en un dialogo dirigido a la busqueda de solucion a los problemas de la deuda externa del Tercer Mundo -alrededor de dos billones de dolares-, fondos de financiamiento y comercio.

Vale la pena destacar el hecho de que habiendose presentado una "pugna" entre las candidaturas de Indonesia y Nicaragua para la Presidencia del Movimiento de los Paises No Alineados para el trienio 1989-1992, ambas declinaron sus candidaturas en "aras de la unidad del Movimiento", habiendo quedado entre Chipre, Malta y Yugoslavia la designacion de un candidato para la

84. Declaracion de Nicosia, adoptada en la Novena Reunion de Ministros de Relaciones Exteriores de los Paises No Alineados, Septiembre de 1988.

realizacion de la Novena Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, en septiembre de 1989; la misma que recayo en Yugoslavia -Belgrado-, como país sede a donde acudirá la Delegación ecuatoriana encabezada por el Presidente Constitucional de la República doctor Rodrigo Borja Cevallos, así como los Titulares o los Representantes de 102 Jefes de Gobierno o de Estado de los Países No Alineados y de dos Movimientos de Liberación.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES.

Como resultado del desarrollo del Movimiento de los Países No Alineados en un lapso relativamente corto, aproximadamente de unos treinta años, he de concluir manifestando, sin lugar a dudas, que la no alineación que no es un fenómeno nuevo en la vida internacional, gracias a su atractivo político y al prestigio de los Estados No Alineados, es una de las fuerzas políticas más importantes de la segunda mitad del siglo xx.

El Movimiento de los No Alineados que agrupa a más de 100 países y a dos organizaciones de liberación nacional -OLP y la SWAPO-, y que representa a 2.000 millones de personas, es el resultado de un proceso que se cumple y por el cual los países pertenecientes al denominado "Tercer Mundo" están dejando de ser objetos para convertirse en sujetos de las relaciones internacionales. Sus destinos históricos comunes, sus objetivos en la lucha por la independencia económica y contra el hegemonismo e imperialismo, constituyen las bases que guían al Movimiento y que determinan sus pasos, sus iniciativas y su línea de política exterior.

En una resumida visión general del largo trayecto que ha recorrido el Movimiento -desde la Primera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado en septiembre de 1961-, hay que recordar que al principio los Estados integrantes tuvieron como deber primordial la lucha contra el colonialismo y contra los intentos de arrastrar a estas naciones hacia los bloques políticos-militares existentes y en pro de la consolidación de su independencia estatal. Seguidamente, esta lucha se dirigió hacia la reestructuración de las relaciones económicas internacionales. Desde las postrimerias de los años 70 y comienzo de la década de los 80, los Países No Alineados empezaron a dedicarse, cada vez con mayor intensidad, a la solución de los problemas socioeconómicos vitales, a la lucha por la paz y

al impedimento de una catastrofe nuclear.

Los comportamientos mencionados se pusieron de manifiesto en el trabajo y en los documentos básicos de las dos ultimas Conferencias Cumbres de los Países No Alineados -Nueva Delhi y Harare-. Las citadas Conferencias se empeñaron por un enfoque mas activo y mas responsable de la solucion de las cuestiones economicas y relativas a la seguridad en el sistema internacional, las mismas que tuvieron lugar en un tiempo en que las tensiones empujaban al mundo hacia un abismo nuclear y en que las fuerzas mundiales alegaban sus derechos sobre casi el mundo entero como esfera de sus "intereses vitales".

El tiempo transcurrido desde la última Cumbre de Harare ha sido rico en acontecimientos ligados a las tendencias generales del desarrollo mundial, así como de aquellos que conciernen a la situación existente en algunas regiones en "ebullicion". Es así que se puede enunciar al Tratado firmado y ratificado por los Estados Unidos y la Union Sovietica, por medio del cual se puso en movimiento el proceso del verdadero desarme nuclear; en Ginebra se firmaron los Acuerdos sobre Afganistan; se vislumbra la solución del problema de Kampuchea, basada en un Acuerdo Nacional; se puso fin a la guerra Iran-Irak; el cese de fuego entre Somalia y Etiopia y la subsiguiente restauracion de las relaciones diplomaticas entre los dos paises, el retiro de las fuerzas emplazadas en las fronteras y el intercambio de prisioneros de guerra, han reducido sustancialmente las tensiones en esta área.

El mecanismo de arreglos politicos se ha puesto tambien en operacion en Africa del Sur, lo cual refuerza las esperanzas de paz en Angola -hay un cese de fuego declarado por las partes involucradas 24/VI/89-, y de independencia de Namibia. En el Medio Oriente parece emerger una situación que con el pasar del tiempo puede dar pie a una solución convenida sobre bases colectivas, debido particularmente a que los Estados Unidos decidieron entrar en negociaciones con los jefes de la OLP. Se puede esperar

asimismo una delanto en la solución del problema de Chipre y se ha abierto una verdadera posibilidad para el arreglo de los conflictos en el Sahara Occidental. En consecuencia, por todo lo visto y por el desenvolvimiento de los acontecimientos internacionales, es posible hablar sin pecar de exagerado optimismo, de una situación cualitativamente nueva y de un giro esencial hacia algo mejor en política mundial.

Podría creer que todos los cambios mencionados difícilmente habrían podido ocurrir sin la participación del Movimiento de los No Alineados. Así, al mismo tiempo que aplaudían el mejoramiento de las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética, los Tratados y las negociaciones a favor del desarme, los participantes en la reunión de Nicosia -septiembre de 1988-, hicieron constar que el desarme, especialmente el nuclear, seguía siendo una de las prioridades del Movimiento de No Alineación. De igual forma, los participantes en la citada Reunión denunciaron severamente la ilegal ocupación de Namibia por los racistas de África del Sur y su agresión contra los Estados del "frente de primera línea", el régimen de "apartheid" de Sudafrica, los bárbaros métodos de Israel en los territorios ocupados de Palestina y los países árabes, la presión y las amenazas a las que se recurre en América Central, especialmente contra Nicaragua.

En la actual situación es necesario, una vez más, pensar que el Movimiento de los No Alineados está llamado a contribuir y no solo a remover las confrontaciones entre las dos grandes potencias nucleares, sino a generar a lo largo y ancho del mundo un clima propicio para el establecimiento de la confianza y para asegurar la estabilidad de todos los cambios favorables. Obviamente, no se puede soslayar el problema concerniente al establecimiento de un nuevo orden económico justo y equitativo, a escala mundial, ni el problema de la cooperación entre los mismos países en desarrollo.

Es importante anotar, en el estado actual de la situación, que si bien la confrontación de superpotencias no tuvo

repercusiones bien definidas sobre la situación económica de los países en vías de desarrollo, tampoco la negociación y el nuevo clima político mundial han aportado cambios a las relaciones económicas internacionales. Incluso existe un divorcio claro entre las mejoras evidentes en el clima político mundial y las tendencias de aumento ininterrumpido de las diferencias en cuanto a los niveles de desarrollo y al estancamiento económico de la mayoría de países del Tercer Mundo. Marginados en los procesos del desarrollo moderno, permaneciendo fuera de los acontecimientos científicos y tecnológicos, azotados por las restricciones al comercio, por el proteccionismo, por unos precios de materias primas siempre decrecientes y ante todo y por sobre todo oprimidos por el peso de la deuda externa debido a la cual nuestros países se han convertido en exportadores de capitales y financieros de los países más ricos del mundo. Los Estados en vías de desarrollo, pierden incluso perspectivas para el futuro al mismo tiempo que han visto interrumpirse el diálogo acerca de las modalidades de una acción internacional concentrada a poner fin a esa evolución adversa. Este último, se trata, sin duda de un problema mundial de primera magnitud y de la mayor preocupación de los Países No Alineados. En un mundo interdependiente no será posible mantener la estabilidad internacional sobre la bases de unos desequilibrios tan intensos, marcados y profundos. La catástrofe social y económica podrá ser tan peligrosa para la estrategia de la paz y del progreso como la amenaza de la división del mundo en bloques; después de que se impusiera el convencimiento de que las diferencias ideológicas pueden y deben ser superadas y que no son un obstáculo a la cooperación y a la solución de los problemas que se presentan en las relaciones Este-Oeste, existe ahora el imperativo de crear vínculos sólidos y efectivos de cooperación entre el Norte y el Sur.

Por eso, precisamente, el Movimiento de los Países No Alineados tiene ahora una gran oportunidad histórica para

aportar su contribucion con miras a revitalizar el proceso del dialogo y ser parte activa en el mismo a escala global, siempre que consiga que los problemas economicos y los inherentes al desarrollo sean un tema clave e inevitable y que la cooperacion democratica multilateral sea un metodo de unificacion del mundo y de la solucion de sus problemas. Esta es entonces, en mi concepto, la posicion que Ecuador -individual y regionalmente-, dentro del Movimiento de los Paises No Alineados, con madurez, pragmatismo y objetividad, aprovechando las actuales coyunturas que presenta el mundo y la politica internacional actual, debiera presentar en la Novena Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de los Paises No Alineados a realizarse en Belgrado durante el venidero mes de septiembre.

5.2. RECOMENDACIONES

Claros han sido los conceptos y actitudes de nuestro pais en materia internacional vertidos por el Presidente de la Republica en su Mensaje del 10 de Agosto de 1988; sus reiteradas afirmaciones en torno a los mismos y los comportamientos que a traves de su Ministro de Relaciones Exteriores han tenido en su franco proposito de "reinsertar" al Ecuador en el mundo internacional.

Por ello, dejando para el final de estas recomendaciones, aquellas que trasuntan el mas vivo deseo de que se continue con la linea trazada, procedo a enunciar algunas otras que bien podrian ser parte de los planes que en politica exterior nuestro pais prepara para afrontar su "activa y decidida participacion" en la proxima Cumbre de los No Alineados ante cuyas puertas nos encontramos.

En consideracion de los principios que animan al Movimiento de los Paises No Alineados y de la identificacion de su proposito de llegar a soluciones viables para los graves y grandes problemas que afectan seriamente a los paises en desarrollo en su lucha permanente por la paz y la solucion, por medio de negociaciones pacificas, de los problemas

existentes, al igual que su definida posición en torno a la urgencia de implantar un Nuevo Orden Económico Internacional, entre muchos otros; el Ecuador, sin soslayar la imperativa necesidad de buscar soluciones efectivas y pragmáticas y sin eufemismos encarar los problemas que existen a nivel de países vecinos, de la subregión andina, de los países latinoamericanos y del Caribe, así como de los existentes entre los no alineados de nuestra región y otras del mundo, deberá dedicar todos sus esfuerzos para que se establezcan mecanismos efectivos que permitan dar una respuesta concreta a los graves y acuciantes problemas que ponen en permanente peligro la paz y la supervivencia misma de la humanidad; que impulsen la fortificación del Movimiento, aportando junto a los países latinoamericanos no alineados, los estímulos y pasos concretos que busquen efectivamente la integración, en su amplia escala, para romper los lazos de dependencia existentes y, finalmente, que constituyan un frente común de intereses y aspiraciones para luchar colectiva y coordinadamente contra los enemigos comunes de los países del Tercer Mundo -el imperialismo, el hegemonismo, la dependencia, el subdesarrollo, etc., y la deuda externa-, así como para cooperar entre sí y con aquellos países del mundo desarrollado que muestren indicios de una sensibilidad superior ante la dimensión y gravedad de la problemática social y económica del mundo actual.

Latinoamérica y el Ecuador inmerso en ella tienen definido su destino, su meta histórica, el pasado y el futuro los une, el presente es el de la clara definición de posiciones, de la lucha y de la cooperación continua para avanzar hacia los objetivos del No Alineamiento y de los países del Tercer Mundo. El Ecuador deberá, en consecuencia, aportar con todas sus fuerzas al Movimiento de los No Alineados en su enfrentamiento contra todos los factores adversos mencionados y, desde un punto de vista multilateral no excluyente del bilateral, cooperar decididamente en la consecución de una justicia económica internacional.

La difícil situación económica de los países latinoamericanos y, entre los del mundo en desarrollo, de los países no alineados, debido a la gravitante y despiadada presión que ejerce sobre sus pueblos la deuda externa, se aprecia y se siente en sus máximas dimensiones cuando se producen aires de recesión en los países industrializados y la inflación generalizada les afecta irremediabilmente. Por ello, dentro de la necesidad urgente de implantar un Nuevo Orden Económico Internacional, el Ecuador como Miembro Activo del Movimiento de los Países No Alineados deberá brindar su total apoyo a una estrategia básica que represente una respuesta clara y concreta para enderezar la economía de los países en desarrollo.

La referida estrategia básica, bien podría tener en su acción, aspectos prioritarios de carácter general, así como también tres niveles fundamentales que serían: 1) apoyo en las propias fuerzas y activación de todos los recursos nacionales disponibles; 2) movilización de las fuerzas colectivas y la solidaridad del Movimiento; y 3) desarrollo de la colaboración económica en pie de igualdad.

Dentro de los aspectos prioritarios, igualmente, debería orientar sus esfuerzos hacia el robustecimiento de la colaboración económica internacional partiendo de los sistemas integracionistas de la subregión y región hacia los que ofrecen las Naciones Unidas y las diversas organizaciones internacionales, fomentando, al mismo tiempo, la colaboración bilateral; hacia el fortalecimiento permanente de todos los elementos de democratización de las relaciones internacionales y la colaboración; hacia la implantación de un procedimiento de negociación internacional encaminado, consecuentemente, a la solución de las cuestiones agudas, regulando la colaboración multilateral equitativa, estableciendo los correspondientes mecanismos, instrumentos e instituciones, por vía de decisiones, acuerdos, convenciones conjuntamente adoptadas,

etc.; hacia la esfera de las materias primas y energeticas, alimentos, tecnologia, comercio e industrializacion de y para los paises en vias de desarrollo; y, finalmente, hacia el apoyo para la resolucion del problema de la liquidez mediante el mas libre acceso al mercado de capitales con los correspondientes cambios del sistema monetario internacional a fin de superar los problemas del deficit en las balanzas de pago, de endeudamiento de los paises latinoamericanos, del Tercer Mundo y, particularmente de los pertenecientes al Movimiento de los No Alineados; y de la llamada financiacion del desarrollo.

Bien vale la pena recordar aqui, que la estrategia economica de los Paises No Alineados es, por su naturaleza, global. Como las respuestas a estos asuntos residen en la esencia de las actuales relaciones internacionales, resulta claro que la soluci6n se debe seguir buscando en su cambio, en su adaptacion a las nuevas necesidades y a los nuevos retos.

La estrategia del Movimiento de los Paises No Alineados es de importancia no solo para su futuro, sino tambien para toda la humanidad. Por ello, como parte de esta estrategia, se impone y es convenientemente necesaria la unidad de los paises deudores de America Latina dentro del grupo de los No Alineados, asi como de las subregiones, debidamente coordinadas entre si y dentro del marco de las negociaciones globales planteadas por los No Alineados para establecer un Nuevo Orden Economico Internacional; lo cual constituye uno de los imperativos mas importantes que permitira al Ecuador, Latinoamerica y a los paises en desarrollo del Tercer Mundo, capacidad y poder de negociacion y de decision verdaderamente efectivos.

En lo referente al Problema Territorial Ecuatoriano-Peruano; dentro del capitulo de los problemas territoriales existentes entre los miembros del Movimiento de los No Alineados, considero de necesidad absoluta y permanente insistir en la inclusion del mismo, junto a otros de similar caracter que existen en el mundo y

particularmente en America Latina, a fin de que con el apoyo reciproco de todos los paises inmersos en esta clase de conflictos y con la especifica aplicacion de los principios contenidos en la "Declaracion de Manila sobre la Solucion Pacifica o Negociada de las Controversias", adoptada por consenso -obviamente el Peru incluido-, en la XXXVII Sesion de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el año 1982, asi como dentro del "Grupo de Trabajo sobre Solución Pacifica de Controversias", constituido definitivamente en la Conferencia Ministerial de los No Alineados, celebrada en Nicosia durante el mes de septiembre de 1988, se logre avanzar hasta llegar a la solucion pacifica negociada, justa y honrosa del ya citado Problema Territorial Ecuatoriano-Peruano. Destacandose, claro esta, que mientras subsistan estos problemas, los principios del no alineamiento se veran siempre afectados por el hecho de que las grandes potencias, en aplicacion o ejercicio de su politica tradicional, agudizan las diferencias existentes en los paises perifericos, incrementan el armamentismo y, fundamentalmente, intervienen y manipulan en los intereses soberanos de los pueblos, impidiendo, a la vez, la necesaria y conveniente unidad de los paises del Tercer Mundo -particularmente de America Latina-, a través de la integracion y de la cooperacion reciproca.

Con el animo de destacar la clara posicion que al respecto ha adoptado el Gobierno ecuatoriano actual, por intermedio de su Canciller Diego Cordovez, en la mencionada Reunion de Nicosia, transcribo a continuacion lo siguiente:

La Delegacion del Ecuador se complace porque se haya decidido la constitucion definitiva del Grupo de Trabajo sobre Solucion Pacifica de Controversias. Estimamos que este Grupo -cuyo nacimiento ha demorado demasiado-, puede contribuir positivamente al fortalecimiento y solidez del Movimiento. Hemos sido testigos en estos últimos años de graves conflictos entre miembros del Movimiento de No Alineados y de los sufrimientos causados por no haberse alcanzado una oportuna solucion pacifica. El Ecuador, fiel a su tradicion pacifista y a su voluntad politica de encontrar soluciones negociadas a los diferendos internacionales, esta dispuesto a prestar todo su

concurso en el seno de ese Grupo de Trabajo. Le mueve en este sentido una firme vocación de paz y el convencimiento de que la subsistencia de problemas dificulta la cooperación internacional y distrae recursos indispensables para atender urgentes necesidades sociales de los países en desarrollo.

En lo referente a la situación política internacional, en donde la actividad del Movimiento de los No Alineados debe adaptarse a las circunstancias alentadoras que empiezan a aparecer, el Ecuador que tiene ya trazada su participación y acción en los diversos foros regionales y mundiales, deberá continuar progresiva y progresivamente de acuerdo con los principios orientadores de su política exterior y hacia sus intereses, tratando cada día de fortalecer su participación e intervenciones y ampliando sus acciones dentro de la pragmática consideración de que el Movimiento de los No Alineados no es un Tribunal o Juzgado ni tampoco un gendarme colectivo, como para que pueda forzar e imponer soluciones prefabricadas.

En lo referente a la situación económica internacional, hay que insistir en la necesidad imperativa de una América Latina unida, dentro del Movimiento de los No Alineados, como parte del Tercer Mundo que es, identificándose plenamente con sus problemas y ayudando solidariamente en la búsqueda de sus soluciones -ejemplos al respecto constituyen la iniciativa ecuatoriana, del año 1982, al solicitar a la CEPAL y al SELA la preparación de la respuesta latinoamericana a la crisis económica de la región y la participación del Ecuador en la XIV Reunión del Consejo de Ministros del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), por intermedio del Secretario General de Relaciones Exteriores, en Caracas, Venezuela, el 19 de septiembre de 1988-, fortaleciéndose política y económicamente, desarrollándose a base de sus propios recursos y de una cooperación recíproca y así, en términos de justicia y equidad con el resto de países, apoyar al no alineamiento apoyándose a sí mismo.

No cabría concluir este capítulo sin dejar una constancia esperanzadora para toda la humanidad y en particular para los pueblos del Tercer Mundo -coincidiendo con las

declaraciones del Canciller ecuatoriano Diego Cordovez, formuladas a la Revista Yugoslava Política Internacional-, al apreciar en los inicios de la reducción del arsenal nuclear de las dos superpotencias, en la garantía conjunta para la ejecución de los Acuerdos de Ginebra sobre Afganistán, en el apoyo al respecto de los Estados Unidos de América y de la Unión Soviética, en el papel de las Naciones Unidas en la búsqueda de la paz y en la disminución de la retórica de confrontación ideológica de los dirigentes de los dos países; que el Movimiento de los No Alineados debe adaptarse, hoy más que nunca, a las circunstancias históricas alentadoras que empiezan a aparecer en la esfera internacional y a aprovecharlas de la mejor manera en favor de sus postulados e intereses, más aun, cuando se nota "la emergencia de varios centros de poder político y económico con intereses propios que están sustituyendo al sistema bipolar mundial" y los avances positivos apreciados en la esfera política y militar no ha tenido un eco consecuente en la esfera económica.

Por ello, dentro de las manifestaciones de las relaciones económicas internacionales actuales, donde encontramos un proceso de concentración de inversiones y de flujos comerciales y crediticios del Norte industrializado, con el consiguiente deterioro de las economías de los países en vías de desarrollo, así como la formación de bloques económicos con intereses propios, altos índices de proteccionismo y absorción de tecnologías de punta para los procesos productivos; el Movimiento de los Países No Alineados, tiene un vasto campo de lucha por delante, del que saldrá victorioso más efectivamente por la cooperación, solidaridad y fortalecimiento mutuo que por la confrontación abierta de estériles resultados.

El problema de la deuda externa es grave también para los acreedores, siendo esa su dimensión, los Gobiernos de los países desarrollados e industrializados, se han visto abocados a empezar a considerarla también desde un punto político y no sólo económico; por consiguiente, el

volumen de la deuda externa tiene que reducirse sustancialmente y los intereses sobre la deuda acumulada tienen, igualmente, que afrontarse con un enfoque diferente al de la nueva deuda. En determinados casos de países del Tercer Mundo, es necesario que se condonen los pagos de algunos tramos de la deuda, sugiriéndose la provisión de suficientes recursos frescos provenientes de las instituciones financieras internacionales, de los mismos Gobiernos de los países acredores y de la banca comercial, a fin de "revertir la situación actual y permitir el crecimiento económico, la distribución del ingreso y la estabilidad política en el Tercer Mundo".

BIBLIOGRAFIA

- BARRIGA LOPEZ, Leonardo: "Tercer Mundo. Monologo Norte-Sur y Deuda Externa". Banco Central del Ecuador, Quito, 1987.
- BORJA CEVALLOS, Rodrigo: "Discurso pronunciado por el Presidente Constitucional de la Republica del Ecuador, el 10 de agosto de 1988.". SENDIP, Quito, 1988.
- CASTRO RUZ, Fidel: "Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, en el XXXIV Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas", el 12 de octubre de 1979, ONU, Nueva York, 1979. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1979.
- CITAS: "De los Jefes de las Delegaciones del Ecuador y del Peru, durante la VII Conferencia Cumbre de Nueva Delhi". 1983.
- CORDOVEZ, Diego: "Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Diego Cordovez, en el Debate General de la Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados, en Nicosia,

Chipre".

- Presencia Internacional del Ecuador -. Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. 1988.

DECLARACIONES:

- Del Ministro de Gobierno del Ecuador a la VII Conferencia Cumbre de Nueva Delhi. 1983.

- De la Delegacion del Ecuador, en el Comunicado Final de la Reunion Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados. Circular del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. numero: 91-84/DGORI/DRI. Quito. 20 de noviembre de 1984.

- De Nicosia, adoptada en la IX Reunion de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados. Nicosia. 7 de septiembre de 1988.

DOCUMENTOS:

- Documentos de las Conferencias y Reuniones de los Países No Alineados. Jugoslovenska Stvarnost. Mejunarodna Politika. Beograd. 1979.

- Documentos Finales de

la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados.

- ECDC Hand Book. Documents of the Movement of Non-Aligned Countries and the Group of 77. Non Aligned Summit. New Delhi. 1983.

- Estudios sobre el Documento de Brioni. Política y Movimiento de No Alineación. Beograd. 1979.

- Non Alignment in the Eighties. International Round Table. Petrovaradin, Yugoslavia. 18-31 de agosto. Institute of International Politics and Economics. Review of International Affairs. Belgrade. 1982.

GUIA DEL TERCER MUNDO:

- Mexico. 1981.

INFORMES:

- Informe a la Nación que presenta el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. Quito. año 1982-1988.

KARDELJ. Edward:

"Yugoslavia en las

- Relaciones Internacionales y el Movimiento de No Alineacion". CAS. Beograd. 1979.
- KARDELJ. Edward: "Nueva Correlacion del Poder de las Fuerzas Sociales en el Mundo". Cuestiones Actuales del Socialismo. Beograd. 1979.
- LECARO BUSTAMENTE. Arturo: "Politica Internacional del Ecuador. 1809-1984". Universidad Central del Ecuador, Quito, 1985.
- MOJSOV. Lazar: "Dimensiones de la No Alineacion". Medunarodna Politika. Beograd. 1981.
- PETROVIC. Ranko: "Analisis de las Resoluciones de los Documentos de la Habana". Beograd. 1982.
- PINO-SANTOS. Oscar: "Problemas Economicos del Tercer Mundo y Estrategia de los Paises No Alineados". Mexico. 1976.
- POLITICA Y MOVIMIENTO DE NO ALINEACION: "Participantes y Actividades en el Movimiento de los Paises No Alineados". Beograd.
- POLITICA INTERNACIONAL: "Revista Bimensual Yugoslava", Jugoslovenska

Stvarnost. Međunarodna
Politika. Beograd, años
1982-1989.

POSICIONES:

- Posición del Ecuador
en la Reunión del Buro de
Coordinación de los
Países No Alineados en
Nueva Delhi, del 16 al 19
de abril de 1986.
Ministerio de Relaciones
Exteriores del Ecuador.
Circular número:
36-DGPOM/ONU, de 13 de
mayo de 1986.

- Posición del Ecuador en
la Reunión Ministerial y
en la Octava Conferencia
Cumbre de Jefes de Estado
de los Países No
Alineados, celebrada en
Harare, Zimbabwe, del 28
al 30 de agosto y del
1 al 7 de septiembre de
1986. Circular del
Ministerio de Relaciones
Exteriores del Ecuador,
número 84-SE/DGPOM, de 24
de octubre de 1986.

SOMAVIA, Juan:

"Estructura Transnacional
del Poder y la
Información". ILET.
Mexico, 1977.

SUESCUM OTTATI, Francisco:

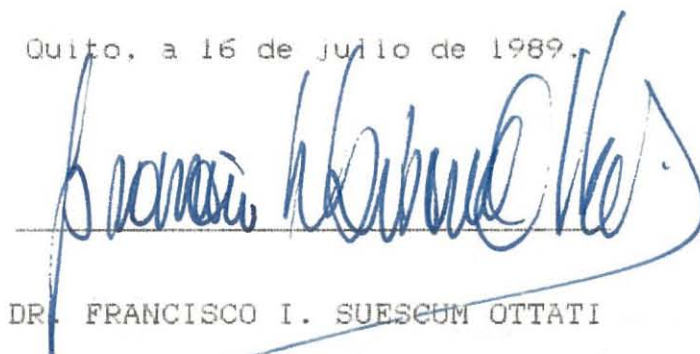
"El Movimiento de los
Países No Alineados,

- Latinoamerica y el Ecuador ante la VII Conferencia Cumbre de Nueva Delhi". Belgrado, 1982. -Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador-.
- SUESCUM OTTATI, Francisco: "El Ecuador y el Movimiento de los Países No Alineados despues de la VII Cumbre de Nueva Delhi". Praga, 1983. -Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador-.
- TANJUG: - Boletín Diario de Noticias de la Republica Socialista Federativa de Yugoslavia. -Agencia de Noticias-.
- VASSILIOU, George: "Discurso inaugural de la Reunion de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados", presentado por el Presidente de Chipre. Nicisia, 1988.
- VRATUSA, Anton: "Perfiles del No Alineamiento". Jugoslovenska Stvarnost, Beograd, 1979.

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de este Trabajo, de su bibliografía y anexos, como artículo de la Revista o como artículos para lectura seleccionada.

Quito, a 16 de julio de 1989.

A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line. The signature is highly stylized and cursive, appearing to read 'Francisco I. Suescum Ottati'. The signature extends below the line and has a long, sweeping underline that extends to the right.

DR. FRANCISCO I. SUESCUM OTTATI